

Escuela de Sociología
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional

Fútbol femenino en Costa Rica: una mirada sociológica a las condiciones laborales, remunerativas y socio-históricas de las futbolistas de la primera división de fútbol costarricense en el período comprendido entre 2019-2023

Modalidad tesis para optar por el grado de
Licenciatura en Sociología

Rebeca Alfaro Hernández, sustentante
José Pablo Cruz Fuentes, sustentante

Heredia, 2024

Tribunal examinador



M.Sc. Luis Diego Soto Kiewit
Representante del Decanato

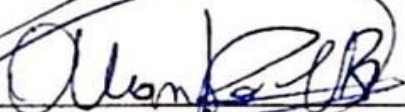


MED. Laura Catalina Brenes Arce
Representante de la Escuela de Sociología



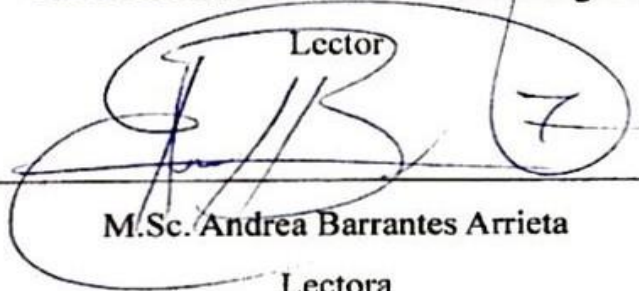
Dr. Walter Edgar Vásquez Bell

Tutor



M.Sc. Alonso Antonio Cabrera Rodríguez

Lector



M.Sc. Andrea Barrantes Arrieta

Lectora

RAH.

Bach. Rebeca Patricia Alfaro Hernández

Sustentante



Bach. José Pablo Cruz Fuentes

Sustentante

Dedicatoria

Dedicamos esta tesis a las mujeres futbolistas, cuyo coraje desafía los roles de género establecidos en el deporte y las convierte en agentes de cambio en la lucha por la igualdad. Su valentía y determinación son una inspiración para romper barreras y promover la inclusión en la sociedad. Su lucha incansable logró lo inimaginable. Este trabajo representa un homenaje a su significativa contribución hacia la transformación social y deportiva.

Dedicatoria Individual

Primeramente, a Dios, por permitirme disfrutar este momento y darme las herramientas para lograr tan anhelada meta.

A mi madre, por mostrarme, con su ejemplo de lucha y valentía, que cada día es una oportunidad para salir adelante, porque me enseñó que los límites solo están en nuestra cabeza, que por más difícil que sea el camino siempre habrá oportunidades para alcanzar el éxito. Gracias por recordarme aquellos días bajo el sol o la lluvia que cada año era uno menos para llegar hasta donde estoy, porque desde pequeña me brindó la guía para saber lo importante que es crecer tanto personal como profesionalmente.

A Wendy Ramírez, porque a lo largo de todos estos años ha sido un pilar fundamental para alcanzar mi objetivo, el apoyo que me brindó en momentos difíciles ha sido vital. Siempre estuvo ahí para motivarme, para apoyarme al iniciar de nuevo, le agradezco por levantarme cuando estaba a punto de caer y alentarme cuando quería desistir.

A mi hermana, porque con su sacrificio, cariño y esfuerzo hizo que valorara cada día los hermosos detalles que tenía al intentar siempre darme lo mejor para iniciar cada año lectivo.

A quienes siempre creyeron que lo lograría.

A mí, porque una vez más me demuestro que con esfuerzo todo es posible.

Rebeca Alfaro Hernández

Dedico este trabajo a mis padres, a mi madre, Mercedes Fuentes Cruz, cuyo ejemplo de lucha nunca dejó de alentarme, y a mi padre Adán Cruz Fuentes, quien con su constante preocupación siempre me enseñó que él estará siempre para mí. Ellos siempre han creído en mí y me han alentado a perseguir mis sueños. Su amor y sacrificio son mi mayor inspiración.

José Pablo Cruz Fuentes

Agradecimientos

Familia, amigos, y personas especiales en mi vida, que han estado y permanecido a lo largo del camino, quienes me han impulsado y brindado su apoyo.

A José Pablo Cruz Fuentes, quien a lo largo de este camino se convirtió en mi compañero, amigo y colega, gracias por aceptar el reto de iniciar este proceso juntos, por la paciencia y principalmente por mantenerse hasta culminarlo.

A la M.Sc. Xiomara Cubero Marín, porque desde un inicio se volvió nuestra guía, esa luz que nos llevó por el camino correcto, gracias por el tiempo, el cariño y la paciencia que nos tuvo, sin su ayuda esto no hubiera sido posible.

A nuestro querido tutor, el Dr. Walter Vásquez Bell, porque siempre que lo necesitamos estuvo para nosotros con el ánimo perfecto para guiarnos en cada paso que dábamos, brindando la importancia que merecía nuestro trabajo, gracias por abrirnos las puertas de su casa, pero principalmente las de su corazón.

A nuestros lectores, M.Sc. Alonso Cabrera Rodríguez y M.Sc. Andrea Barrantes Arrieta, porque con sus recomendaciones este proyecto fue tomando sentido, gracias por el tiempo y el apoyo que nos brindaron durante este proceso.

Y, por último, y no menos importante, a las personas que colaboraron siendo parte fundamental de esta investigación, gracias por tomarse el tiempo y brindarnos esos detalles tan profundos que le dieron tanto valor a este documento.

Este nuevo logro es en gran parte gracias a ustedes.

Rebeca Alfaro Hernández

A mi más querido tutor y colega, Dr. Walter Vásquez Bell, tu guía experta y paciencia infinita han sido la luz que ha iluminado cada paso de este camino académico. Gracias por tu dedicación incansable, tus sabios consejos y tu apoyo incondicional. Este logro no habría sido posible gracias a su guía y compañía.

A mis lectores, M.Sc. Alonso Cabrera Rodríguez y M.Sc. Andrea Barrantes Arrieta, gracias por su paciencia, dedicación, motivación y criterio. Ha sido un privilegio contar con su guía y profesionalismo. Este apoyo facilitó el desarrollo de nuestro trabajo de investigación, convirtiéndolo en un verdadero esfuerzo de equipo.

A mis amados padres, Mercedes Fuentes y Adán Cruz, su amor incondicional, sacrificio y constante apoyo han sido mi mayor inspiración. Gracias por creer en mí, por alentarme a seguir adelante incluso en los momentos más difíciles y por ser mis pilares inquebrantables. Este logro es también el suyo.

A mis queridos hermanos y familia, Laura, Mauricio, Adrián, Marvin, Naty, a mis sobrinos Adriana, Daniela y Elías, su ánimo constante, apoyo incondicional y palabras de aliento han sido un bálsamo para el alma en este viaje. Gracias por estar siempre a mi lado, por compartir mis alegrías y por ser mi fuente de fuerza y motivación.

A mi compañera de tesis, Rebeca Alfaro Hernández, tu dedicación, colaboración y compromiso han sido invaluable en la realización de este proyecto, por su sinceridad y presión. Gracias por trabajar incansablemente junto a mí, por compartir tus ideas y por ser parte integral de este logro. Este éxito es nuestro, y estoy agradecido por haber tenido la oportunidad de compartirlo contigo.

Finalmente, a mi amada novia, Viviana Oconitrillo Arce, tu amor, apoyo incondicional y comprensión han sido mi mayor bendición. Gracias por ser mi amiga, mi confidente y mi compañera de trabajo. Tu presencia constante y tu ánimo han sido mi inspiración para superar

cualquier obstáculo. Este logro lleva tu nombre, porque cada paso lo hemos dado juntos, y cada victoria es nuestra.

A todos ustedes, mi más profundo agradecimiento y dedicación. Este logro es el resultado de su amor, apoyo y sacrificio. Sin ustedes, este viaje habría sido incompleto.

José Pablo Cruz Fuentes

Lista de acrónimos

Abreviatura	Significado
CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social
CONCACAF	Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Fútbol
DIANET	Difusión de Alertas en la Red
FCRF	Federación Costarricense de Fútbol
FIFA	Federación Internacional de Fútbol Asociación
FIFPRO	Federación Internacional de Futbolistas Profesionales
JSTOR	Journal Storage, “almacén de publicaciones periódicas”
LIFUPLA	Liga de Fútbol Playa
LIFUTSAL	Liga de Futsal
LINAFA	Liga Nacional de Fútbol Aficionado
REDALYC	Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe de Ciencias Sociales y Humanidades.
SCIELO	Scientific Electronic Library Online (Biblioteca Científica Electrónica en Línea)
TMS	Transfer Matching System
UNAFUT	Unión de Clubes de Fútbol de la Primera División
UNCAF	Unión Centroamericana de Fútbol
UNIFFUT	Unión Femenina de Fútbol

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Contenido

DEDICATORIA	I
AGRADECIMIENTOS.....	III
LISTA DE ACRÓNIMOS.....	VI
RESUMEN.....	IX
INTRODUCCIÓN.....	11
CAPÍTULO I.....	13
1.1 JUSTIFICACIÓN.....	13
1.2 ANTECEDENTES.....	19
1.2.1 ANTECEDENTES DE CONTEXTO: "MÁS ALLÁ DEL GOL: ESTUDIOS AVANZADOS SOBRE EL FÚTBOL COMO FENÓMENO DEPORTIVO Y SOCIAL"	19
1.2.2 ANTECEDENTES SOCIO-HISTÓRICOS.....	42
1.3 PROBLEMA: CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO SOCIOLOGÍCO	59
1.3.1 TEMA-PROBLEMA.....	65
1.4 OBJETIVOS	65
1.4.1 OBJETIVO GENERAL	65
1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	65
CAPÍTULO II.....	67
2. CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA	67
2.2 DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS.....	82
CAPÍTULO III	104
3. REFERENTE METODOLÓGICO	104
3.1 NATURALEZA Y ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN	104
3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	106
3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	106
3.4 INSTRUMENTOS O TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	108
CAPÍTULO IV	95
4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	95
4.1. DATOS SOCIO-DEMOGRÁFICOS	96
4.2. TRATOS DESIGUALES Y DISCRIMINATORIOS EN LA REGLAMENTACIÓN FUTBOLÍSTICA	101
4.2.1 <i>Disparidades Históricas y Percepciones de Género</i>	103
4.2.4 <i>Disparidades Reglamentarias en Horarios de Juego</i>	107
4.2.5 <i>Impacto en la Salud de las Jugadoras</i>	107

4.2.6 Ausencia de Directrices Internacionales Específicas.....	108
4.2.7 Sesgos de Género en la Toma de Decisiones.....	108
4.2.8 Diferencias en la Provisión de Recursos entre Fútbol Masculino y Femenino.....	110
4.2.9 Impacto de las Disparidades en las Jugadoras	110
4.2.10 Disparidades Más Allá de los Uniformes	111
4.2.11 Desigualdades en el Fútbol Femenino.....	114
4.2.12 Sistema de Pagos por Derechos de Formación	114
4.2.13 Cálculo y Regulación de los Pagos de Formación	114
4.2.14 Brecha Salarial y Limitaciones Económicas.....	115
4.3 PREJUICIOS Y ESTEREOTIPOS POR CONDICIÓN DE GÉNERO EN LA EJECUCIÓN DE LA PRÁCTICA DEL FÚTBOL.....	115
4.3.1. Resistencia Cultural y Percepción Social.....	116
4.3.2 Transgresión de las Fronteras Simbólicas.....	118
4.3.3 Cobertura Mediática y Capital Cultural.....	121
4.3.4 Desigualdad en el Apoyo Institucional	123
4.4. PERFIL DE FUTBOLISTA PROFESIONAL APLICABLE DE MANERA GENERAL, SIN DISTINCIÓN DE GÉNERO.....	126
4.4.1. Brecha de Género en el Campo Futbolístico	131
4.5. CONDICIONES LABORALES, REMUNERATIVAS Y SOCIO-HISTÓRICAS DE LAS JUGADORAS DE LA LIGA FEMENINA DE LA PRIMERA DIVISIÓN COSTARRICENSE	134
CAPÍTULO V	142
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	142
5.1 CONCLUSIONES	143
5.2 RECOMENDACIONES.....	148
5.3 LIMITACIONES.....	151
REFERENCIAS	154
ANEXOS	170
ANEXO 1.....	170
ANEXO 2.....	171
ANEXO 3.....	172
ANEXO 4.....	176

Resumen

La presente investigación realiza un análisis crítico que intenta cuestionar si la condición salarial en el fútbol costarricense es una expresión de la cultura patriarcal predominante, examinando si las condiciones laborales de las mujeres futbolistas reflejan las lógicas de dominación y exclusión de género propias del campo deportivo.

El problema se plantea desde la premisa de que no todas las lógicas y prácticas son igualmente legítimas, ya que poseen diferentes niveles de capital simbólico y, por lo tanto, participan en juegos de poder específicos. A partir de un enfoque crítico-feminista, este estudio se propone visualizar a las mujeres como sujetos histórico-sociales, analizando el trasfondo de las relaciones de poder entre los sexos y el papel que desempeñan hombres y mujeres en una sociedad estructurada por estereotipos y prejuicios patriarcales.

Específicamente, se trabajó desde la teoría de los campos propuesta por el autor Pierre Bourdieu, con una unidad de estudio compuesta por una muestra de 74 jugadoras de los equipos de fútbol de la primera división femenina costarricense, a quienes se les aplicó un cuestionario de preguntas cerradas para conocer sus características socio-demográficas y de escala Likert para determinar el grado de conformidad hacia diversas oraciones afirmativas o negativas respecto a la situación bajo estudio.

A partir del método Delphi, se suministraron 7 entrevistas en profundidad para obtener una perspectiva experta sobre el tema en estudio. Este proceso fue más subjetivo y dependiente del criterio del equipo de investigación, el cual buscó a sujetos estrechamente ligados(as) al tema que aportaran criterios valiosos para identificar coincidencias o divergencias sobre el tema. La selección estuvo guiada a partir de cinco ejes estructurales, a saber: edad, sexo, ocupación (en el campo del fútbol), y trayectoria en esta actividad, que determinó su proximidad con la situación del fútbol femenino.

Como parte de los hallazgos, se destaca que el perfil del futbolista profesional en Costa Rica está influenciado por una serie de factores que van más allá de lo puramente fisiológico. Es crucial considerar el papel que el fútbol desempeña en la sociedad costarricense. Este deporte no solo se destaca como una actividad popular, sino que también actúa como un vínculo cultural unificador, trascendiendo barreras sociales y económicas.

Asimismo, se logró comprender que las condiciones laborales y remunerativas de las futbolistas están influenciadas por estructuras sociales más amplias. La disparidad de género en el fútbol profesional refleja las desigualdades de poder y los mecanismos de exclusión que operan en la sociedad, donde las mujeres enfrentan barreras adicionales para acceder a un reconocimiento equitativo y a una valoración justa de su trabajo.

Introducción

La investigación sociológica sobre el fútbol como práctica deportiva ha experimentado un crecimiento significativo en las últimas décadas, abarcando una amplia gama de temas que van más allá de lo puramente deportivo. Este segmento de la tesis se propone ofrecer una visión panorámica de los principales aportes y tendencias en este campo de estudio, explorando dimensiones como el género, los medios de comunicación, la educación, el contexto socio-histórico y la identidad.

En primer lugar, se analiza el papel del género en el fútbol, destacando cómo las dinámicas de poder y las representaciones culturales influyen en la participación y la percepción de este deporte por parte de hombres y mujeres. Se examinan los desafíos que enfrentan las mujeres tanto en el ámbito de la práctica deportiva como en la gestión y representación del fútbol.

En segundo lugar, se aborda la influencia de los medios de comunicación en la construcción de narrativas y discursos en torno al fútbol, así como su impacto en la conformación de identidades colectivas e individuales. Se analiza cómo se representan y se perpetúan ciertos estereotipos y valores a través de la cobertura mediática del deporte, y cómo esto puede influir en la percepción y participación de diferentes grupos sociales.

En tercer lugar, se examina el papel del fútbol en el ámbito educativo, tanto formal como informal, y su potencial como herramienta para la promoción de valores sociales y el desarrollo de habilidades interpersonales. Se considera cómo la práctica del fútbol puede contribuir a la inclusión social y la cohesión comunitaria, así como los desafíos que enfrenta en términos de acceso y equidad.

En el contexto socio-histórico, se analiza la evolución del fútbol como fenómeno cultural y su relación con procesos de cambio social, movilización política y construcción de identidades

nacionales y locales. Su origen y evolución se encuentra profundamente ligado con el desarrollo del capitalismo, su transformación comercial refleja cómo el deporte no solo sirvió como forma de entretenimiento y cohesión social, sino que pasó a ser una entidad comercial significativa dentro de la economía capitalista. Se estudia cómo el fútbol refleja y reproduce relaciones de poder y desigualdad en la sociedad, así como su potencial para desafiar y transformar estructuras de dominación.

La tesis ofrece una mirada integral y sociológica sobre el fútbol como práctica deportiva, destacando su complejidad y su relevancia como objeto de estudio en el ámbito académico. Se propone una agenda de investigación que busca ampliar la comprensión de este fenómeno desde una perspectiva crítica y reflexiva, en línea con los principios de la sociología contemporánea.

Capítulo I

1.1 Justificación

El desarrollo histórico del fútbol y su relación con la sociedad actual hizo emerger una serie de prácticas sociales, opiniones y pensamientos, los cuales generan significados sobre la visualización de este deporte como fenómeno social y, por tanto, sujeto de análisis para las ciencias sociales, en este caso particular para la sociología.

Este trabajo de investigación surge de la necesidad de abordar varias problemáticas presentes en el fútbol femenino costarricense, las cuales han sido poco debatidas y estudiadas en los últimos años. A través de una aproximación sociológica y de género, este estudio busca proporcionar un análisis integral de las condiciones sociales, culturales, laborales y ontológicas que afectan a las jugadoras de fútbol en la primera división del país.

El primer objetivo de esta investigación es analizar los principales prejuicios y estereotipos presentes en el reglamento del fútbol de FIFA, así como en los reglamentos nacionales y en la práctica deportiva en el ámbito nacional. Se busca comprender cómo estos prejuicios impactan en la participación y desarrollo de las jugadoras de fútbol en Costa Rica.

El segundo objetivo consiste en definir el perfil de futbolista profesional a nivel nacional, con el fin de establecer criterios aplicables de manera general, sin distinción de género. Este perfil servirá como referencia para evaluar las condiciones laborales, remunerativas y socio-históricas de las jugadoras de la liga de la primera división costarricense.

El tercer objetivo de este estudio es describir las condiciones laborales, remunerativas y socio-históricas de las jugadoras de la liga femenina de la primera división costarricense. Se pretende analizar cómo estas condiciones han evolucionado a lo largo del tiempo y su impacto en la participación y desarrollo de las jugadoras en el ámbito deportivo.

Abordando estos objetivos, esta investigación busca contribuir al conocimiento y comprensión del fútbol femenino en Costa Rica, así como proponer recomendaciones para mejorar las condiciones y oportunidades de las jugadoras en este deporte.

El enfoque teórico adoptado en este estudio se centra en la teoría de los campos de Pierre Bourdieu y la perspectiva de género, ofreciendo una base sólida y fundamental para comprender las complejidades del papel de la mujer en el fútbol. Bourdieu proporciona un marco conceptual que permite analizar las dinámicas de poder, las relaciones de dominación y las formas de capital presentes en el campo deportivo. Su enfoque en la reproducción social y la lucha por el reconocimiento y la legitimidad resulta especialmente relevante al examinar la participación de las mujeres en un deporte tradicionalmente dominado por hombres.

Asimismo, la perspectiva de género aporta una mirada crítica sobre las estructuras sociales y culturales que perpetúan la desigualdad entre hombres y mujeres en el ámbito deportivo. Esta perspectiva permite analizar cómo se construyen y refuerzan las normas de género dentro del fútbol, además de las barreras y obstáculos que enfrentan las mujeres para acceder a igualdad de oportunidades y reconocimiento en este deporte.

Al combinar estos enfoques teóricos, este estudio se propone no solo analizar la situación actual de las mujeres en el fútbol, sino también cuestionar las narrativas androcéntricas dominantes que han invisibilizado o minimizado las experiencias y contribuciones de las mujeres en este ámbito. A través de este enfoque crítico, se busca abrir un espacio para la reflexión y el debate sobre las inequidades de género en el deporte y la promoción de iniciativas que fomenten la igualdad y el empoderamiento de las mujeres en el fútbol.

En la Historia, desde el Antiguo Testamento, la mujer ha estado marcada por la desigualdad. Por ejemplo, en el Libro de Isaías 3, versículos 17 al 25, se puede verificar esta desigualdad, lo que ha provocado una escasa participación femenina en los escenarios políticos,

económicos, sociales, culturales y deportivos. A las mujeres se les ha asignado principalmente el rol de esposas y madres, relegando sus aspiraciones profesionales y personales e incluso su presencia física. Esta situación es una de las principales causas de la falta de reconocimiento en el ámbito deportivo, especialmente en la práctica del fútbol.

Con la emancipación gradual de las mujeres, iniciada en los finales del siglo XIX con las sufragistas norteamericanas, y desarrollada ampliamente en el siglo XX, se fue ganando y conquistando espacios, y con ellos la posibilidad de realizarse en diferentes ámbitos de la vida, particularmente como en el fútbol, caso de interés en esta propuesta de investigación.

En Costa Rica, las mujeres que juegan fútbol, especialmente en la primera división femenina, enfrentan la falta de reconocimiento hacia su práctica deportiva. Este trabajo de graduación se centró en conocer el estado del fútbol femenino en el proceso hacia su profesionalización. También profundizó en la percepción actual de las jugadoras de primera división y de informantes especializados, con el fin de entender su situación y visualizar las necesidades actuales de este deporte

Con esta investigación, se busca visibilizar la lucha histórica por reivindicar la práctica femenina del fútbol en Costa Rica y la incorporación de las mujeres a un ámbito predominantemente masculino. Esta lucha ha implicado, en todo momento y en su contexto socio-histórico, enfrentarse a intentos de exclusión.

En el contexto nacional, es crucial recordar los esfuerzos recientes para promover y reconocer el deporte femenino en Costa Rica. Por ejemplo, en el año 2021 se aprobó el proyecto de Ley 10058¹, en el que se declara al Deportivo Femenino Costa Rica F.C. como Organización Benemérita del Deporte Nacional, al ser el equipo pionero del fútbol femenino en el país. Esta

¹ Véase, Ley 10058 del 29 de octubre del 2021, Declara al Deportivo Femenino Costa Rica Futbol Club como Organización Benemérita del Deporte Nacional, publicada en la Gaceta Digital 233 del 3 de diciembre del 2021.

iniciativa legislativa reconoce la importancia histórica del equipo en el impulso y la promoción del fútbol femenino en Costa Rica desde su fundación en 1949, asimismo contribuye a la visibilización y reconocimiento del trabajo realizado por las mujeres en el ámbito deportivo, así como la promoción de la igualdad de género en el deporte. Sin embargo, a pesar de este reconocimiento, es necesario reflexionar sobre las desigualdades existentes y persistentes en el fútbol femenino, como por ejemplo la falta de reconocimiento de la práctica futbolística ejercida por mujeres a lo largo de aproximadamente setenta y dos años. Siendo la poca o nula existencia de contratos laborales, el limitado apoyo de los patrocinadores y aficionados, y la falta de reconocimiento, constituyen parte de los desafíos actuales que enfrenta el fútbol femenino en Costa Rica.

Además de las inequidades presentes en el fútbol femenino en el ámbito nacional, es importante reconocer que estas disparidades también persisten en el internacional. Por ejemplo, según De la Serna (2022), el caso de Qatar, país anfitrión del Mundial de la FIFA 2022, evidencia una falta de compromiso con el desarrollo del fútbol femenino y muestra una imagen real de cómo el reconocimiento del deporte femenino puede ser utilizado como estrategia para garantizar eventos deportivos masculinos importantes.

Este país se comprometió a promover el fútbol femenino, incluyendo la creación de una selección nacional femenina; sin embargo, una vez obtenida la sede, se informó sobre la creación de un equipo femenino “fantasma”, sin presencia internacional y con escaso o nulo apoyo institucional. Este es solo uno de los tantos ejemplos que evidencian cómo el reconocimiento del fútbol femenino puede ser utilizado como táctica superficial sin un compromiso real con el desarrollo y la promoción del deporte para mujeres.

Este tipo de acciones acentúan la necesidad urgente de investigar y abogar por el reconocimiento legítimo y el apoyo auténtico y continuo al fútbol femenino, tanto nacional como

internacionalmente, siendo parte de un esfuerzo más amplio para abordar las disparidades de género en el deporte.

La recopilación de investigaciones realizada en este apartado aborda una amplia gama de temas relacionados con el fútbol femenino. Autores como Torrebadella (2016), Rial (2013), Rodríguez, Martínez y Mateos (2004) reflejan una exploración exhaustiva de cómo el género y la cultura son influenciados por el deporte. Esta diversidad temática ofrece una visión panorámica de las experiencias y percepciones de las personas dentro de diferentes contextos socioculturales, lo cual permite comprender mejor las complejidades y desafíos que enfrentan las mujeres en el ámbito deportivo.

Estos y otros autores argumentan que a las mujeres se les ha restringido derechos cuyos colegas masculinos gozan y que actualmente siguen invisibilizados, esto será diferente hasta que se genere un cambio desde el modelo productivo de los espacios. En esta investigación, más que visibilizar la realidad futbolística de las mujeres, se busca generar cambios y despertar la preocupación por investigar y luchar por la gestación de espacios necesarios para las igualdades sociales.

Al estudiar el fenómeno social del fútbol, es fundamental considerar el origen de este deporte, pues sus raíces han estado históricamente arraigadas en las sociedades como un espacio definido por y para los hombres. Las mujeres, sin embargo, han establecido una larga historia de lucha y ruptura de poder, buscando acceder en igualdad de condiciones a las oportunidades y recursos en el fútbol, aunque este acceso se ha visto socialmente obstaculizado e inhibido, a pesar de haber sido pioneras en otras disciplinas. Parece existir un 'ente supremo' que se resiste a otorgarles su papel protagónico en el ámbito futbolístico.

Es fundamental visualizar la evolución del fútbol femenino durante el siglo pasado, para comprender cómo los obstáculos y esa constante lucha han llevado a la situación actual de este

deporte, un camino plagado por la desaprobación del juego femenino, en el cual las mujeres que lo practicaban tuvieron que enfrentarse a formas de exclusión, discriminación e injusticia. Por esta razón, resulta importante conocer y reconocer la lucha histórica que esas mujeres pioneras mantuvieron en aquellos días en que la sociedad menospreciaba su actividad.

El objetivo actual de la lucha no es impulsar la igualdad con un modelo de fútbol comercial, lo que se intenta es ganar batallas más significativas, como cambiar desde las bases, aquellas luchas que reclaman garantizar las condiciones mínimas de empleo establecidas en el marco legal costarricense y la implementación de estándares legales en la primera división de fútbol femenino de Costa Rica. Si bien se ha logrado un avance en el fútbol femenino, los trabajos estables y seguros en ese sector laboral siguen siendo escasos. Se busca la equidad y para ello persisten desafíos importantes, siendo esto un reto para las mujeres futbolistas.

1.2 Antecedentes

1.2.1 Antecedentes de contexto: "Más allá del gol: estudios avanzados sobre el fútbol como fenómeno deportivo y social"

En las últimas décadas, el fútbol femenino ha adquirido una relevancia y aceptación considerable, convirtiéndose en un terreno propicio para analizar no solo temas deportivos, sino también cuestiones de género, identidad y organización. Aunque ha progresado, el fútbol femenino se encuentra con desafíos especiales que reflejan las dinámicas sociales de roles de género tradicionalmente masculinos.

El objetivo de este trabajo es analizar las complicadas relaciones entre el fútbol femenino y diferentes aspectos socioculturales y económicos mediante una revisión detallada de literatura específica, tratando asuntos que van desde la exposición en los medios hasta la administración deportiva y la orientación sexual. Los estudios elegidos para esta tesis brindan una visión completa de cómo el fútbol femenino se ajusta y cuestiona las normas de género dentro y fuera del terreno de juego.

Para agrupar los antecedentes, se tomó en cuenta la temática, además, se consideró los tipos de metodología y la relevancia actual de las investigaciones revisadas. Para esta revisión se emplearon bases de datos académicas y repositorios de investigación confiables, incluyendo Redalyc, Dialnet, Scielo, JSTOR, Google Académico, Repositorios universitarios. La selección de estudios se basó en su relevancia para la temática de la práctica futbolística de las mujeres, así como en los tipos de metodologías utilizadas y la pertinencia de los hallazgos en el contexto actual. Con la intención de generar un debate que aporte al ámbito académico y sugiera nuevas líneas de investigación.

Desde la perspectiva de Giddens (1997), el mundo académico ha experimentado un aumento significativo en la producción de obras relacionadas con el fútbol y el deporte como tal.

En el mundo anglosajón y en varios países de Europa y Estados Unidos, los estudios sobre deporte han comenzado a expandirse, dotando de mayor complejidad al universo de los estudios humanísticos (Sazbón, 2011).

Lo anterior ilustra cómo el estudio del deporte, especialmente el fútbol, se ha transformado en un área de interés académico significativo y cómo ha influido en la expansión y complejización de los estudios humanísticos. Esto refleja un reconocimiento del valor cultural y social del deporte en la sociedad actual.

Según Sazbón (2011), es en Gran Bretaña donde se da el cambio significativo en el ámbito académico, lo que implicó que el deporte y fundamentalmente el fútbol redefinieran el concepto de cultura, el cual deja de ser visto como objeto de análisis exclusivo de la educación física, para pasar a ser leído como fenómeno “cultural”. A partir de ese giro “culturalista”, se amplía el alcance del concepto de “cultura” el cual lleva a abarcar fenómenos que anteriormente eran despreciados por la academia.

Luego de una revisión socio-histórica de los fundamentos teóricos y empíricos sobre el fútbol como práctica deportiva, se ha evidenciado que la investigación en las ciencias sociales ha intentado, de manera manifiesta o supuesta, invisibilizar a las mujeres futbolistas.

Históricamente, el fútbol ha sido considerado un espacio masculino, tanto en su práctica como en su gestión, y todavía persisten estereotipos y prejuicios que impiden que hombres y mujeres practiquen este deporte en términos de equidad. A partir de lo anterior, se presentan a continuación los antecedentes del tema de investigación.

1.2.1.1 Grupo A: Análisis Reflexivo sobre el Género en el Deporte

El fútbol, más que un simple deporte o pasatiempo, representa un espacio profundamente arraigado en cuestiones de género, siendo un ámbito que moldea y conserva la masculinidad (Quiroa, 2019). El género ayuda a comprender cómo los hombres y las mujeres son percibidos

como seres sociales basados en las características biológicas de cada sexo. Como resultado, la feminidad y la masculinidad se ven moldeadas por las representaciones, símbolos, normas y valores que las sociedades construyen desde las diferencias sexuales (Gallo y Pareja, 2001).

Los estudios existentes sobre fútbol y género van más allá de simplemente ampliar la discusión sobre la presencia del género en este deporte; cuestionan el género como principio organizador. Este grupo de investigación busca profundizar en la relación entre el deporte y el género, utilizando metodologías cualitativas con instrumentos como la observación, las entrevistas y los estudios de caso. Su objetivo es comprender mejor las estructuras de género y cómo influyen en las prácticas deportivas, lo que brinda una visión más completa de temas relacionados con el género y el deporte.

Quiroa (2019), en su propuesta investigativa titulada: *Fútbol “femenino”: género y performatividad*, invita a reflexionar sobre el mundo del fútbol femenino. A través de su método de investigación, la autora examina los aspectos performativos del fútbol y las historias generadas en torno a las mujeres en este deporte, centrándose en cómo estas narrativas son moldeadas y moldean a su vez las cuestiones de género.

Además, señala que persisten los efectos de percibir el fútbol como exclusivamente masculino, lo que refleja una asociación arraigada entre el fútbol y la masculinidad. Esto convierte al fútbol femenino en un espacio de lucha, donde tanto hombres como mujeres deben enfrentar la resistencia y la aceptación en cuanto a la práctica del fútbol por parte de las mujeres.

En su estudio titulado *A propósito de la salud en el fútbol femenino. Inequidad de género y subjetivación*, Gallo y Pareja (2001) exploran las vivencias de las mujeres futbolistas en Medellín, Colombia. Con un enfoque cualitativo, se sumergen en las experiencias de estas mujeres, centrándose en dos aspectos esenciales: la inequidad de género como categoría de análisis y la subjetivación de las mujeres en el proceso de afirmación como sujetos. Este enfoque

permite adentrarse en las percepciones y experiencias personales de las futbolistas, utilizando entrevistas y observación para la recolección de datos.

Los autores argumentan que la inequidad de género representa una barrera significativa en el contexto del fútbol femenino, impactando la percepción y el trato hacia las mujeres en este deporte. Consideran que el fútbol femenino es un espacio de gran significado y relevancia para las mujeres futbolistas; les brinda la oportunidad de afirmarse como sujetos sociales en un ámbito tradicionalmente dominado por hombres. En su análisis, el fútbol femenino emerge como una herramienta poderosa para la reivindicación y el empoderamiento de las mujeres.

Borja (2014), en el trabajo titulado *Goles barriales, mujeres en el fútbol barrial*, refiere a las condiciones adversas que han tenido las mujeres para ejecutar prácticas deportivas. El estudio realizado en la ciudad de Quito, Ecuador, emplea un enfoque cualitativo y se enfoca en mostrar cómo los espacios construidos desde la masculinidad empiezan a transformarse con la inclusión de las mujeres.

La metodología utilizada incluye observaciones y entrevistas con las participantes, lo que permitió un análisis detallado de sus experiencias y percepciones, encontrando que la práctica futbolística ejecutada por mujeres no solo es una participación deportiva, sino que representa un acto de liberación y afirmación en un espacio que tradicionalmente ha sido dominado por hombres, esta participación simboliza un rompimiento de barreras sociales y un desafío a las normativas de género establecidas.

En Costa Rica, se desarrolló el estudio de Hinojosa (2016) titulado *El fútbol femenino profesional. Una perspectiva de género desde Argentina, Costa Rica y México*, en el cual se plantea la elaboración de un análisis sobre la construcción de identidades y la búsqueda de nuevos espacios de acción de las mujeres en el deporte, además, adopta un enfoque cualitativo, utilizando observación participante y entrevistas en profundidad. Esta metodología permite

sumergirse en la experiencia cotidiana de las jugadoras en equipos de fútbol femenino en Argentina, Costa Rica y México, facilitando una exploración detallada de las dinámicas de género en estos contextos.

Con su trabajo, buscó evidenciar que la desigualdad de género en el fútbol no se resuelve con el simple hecho de incluir a las mujeres en estos espacios, sino que para lograr un empoderamiento en ese escenario es necesario que lo puedan practicar de forma profesional, que los ingresos recibidos sean suficientes para vivir de ello, además, considera primordial que más mujeres en el mundo empiecen a ejercer desde puestos de liderazgo en diversos ámbitos del fútbol. Lo anterior permitiría romper las estructuras subyacentes que perpetúan la desigualdad en el deporte.

Estudios como estos se vuelven particularmente relevantes en el contexto actual, pues han empezado a ganar relevancia y reciben cada vez más atención, en conjunto ofrecen una forma de entender cómo el deporte es un espacio de resistencia social y cultural, y a su vez, proporcionan conocimiento para abogar por políticas deportivas más inclusivas y justas, donde se destaque la importancia de la visibilización de las mujeres en espacios deportivos tradicionalmente reservados para la esfera masculina y su lucha contra las estructuras patriarcales.

Los trabajos analizados en este grupo se complementan y brindan una visión sobre cómo se percibe la equidad de género en el fútbol; enlazarlos permite entender mejor cómo las narrativas y las realidades de las mujeres en el fútbol se intersecan y divergen. Con el estudio de Borja (2014), se brinda un contexto geográfico y social diferente, pero donde se abordan temas de género, liberación y empoderamiento. Con la propuesta de Hinojosa (2016), se proporciona una perspectiva comparativa entre diversos países, ayudando a entender la experiencia de las mujeres en el fútbol según la región donde se encuentran. Con estos y otros estudios bajo esta

temática, se muestran patrones comunes relacionados con el fútbol y el género, ofreciendo una comprensión notable sobre los retos y oportunidades para las mujeres en este deporte.

Al integrar estos estudios y otros en esta temática, emergen patrones comunes que evidencian las intersecciones entre el fútbol y el género. Esta recopilación de investigaciones ofrece una comprensión profunda de los desafíos y oportunidades que enfrentan las mujeres en el fútbol, destacando tanto los obstáculos persistentes como los avances hacia la equidad de género en este deporte.

1.2.1.2 Grupo B. Estudios de Revisión Socio-Histórica sobre el Fútbol y Género

El fútbol, más que un simple juego, se ha afianzado como un fenómeno social que refleja y moldea las normas de género a lo largo de la historia. Los estudios seleccionados en este grupo se centran en la revisión socio-histórica de la relación entre fútbol y género. A partir de una exploración detallada de las propias historias personales y deportivas de mujeres futbolistas, este conjunto busca esclarecer las complejas dinámicas que han definido a lo largo de la historia la interacción entre el fútbol y las construcciones de género.

Los estudios comprendidos en este grupo de análisis hicieron uso de métodos de investigación histórica y sociológica para estudiar cómo las prácticas, las percepciones y las políticas de género en el fútbol han evolucionado. Al explorar desde los primeros equipos de fútbol femenino hasta la situación actual de las ligas profesionales femeninas, estos estudios proporcionan una perspectiva crítica sobre los cambios sociales y culturales que han impactado al deporte.

Torrebadella (2016), en su artículo titulado *Fútbol en femenino. Notas para la construcción de una historia social del deporte femenino en España, 1900-1936*, utiliza un enfoque de revisión bibliográfica y hemerográfica, examinando fuentes primarias como la prensa especializada y noticias deportivas de la época. Con este método, el autor reconstruyó el contexto

socio-histórico del fútbol femenino en España, identificando cómo este se reflejaba y era moldeado por las dinámicas de género.

El autor sostiene que, en Europa, el fútbol se consolidó como un espacio que reforzó el modelo hegemónico de masculinidad, relegando a las mujeres a roles secundarios y simbólicos. Aunque el deporte ha evolucionado, aún refleja las estructuras sociales que privilegian lo masculino y limitan la inclusión femenina. Además, señala que el fútbol femenino ha sido tanto un escenario para las aspiraciones del movimiento feminista como un campo de desaprobación y resistencia por parte de los hombres.

Rodríguez, Martínez y Mateos (2004), en su estudio *Identidad y estereotipos de la mujer en el deporte. Una aproximación a la evolución histórica*, se basan en un análisis teórico y revisión de literatura que aborda cómo las diferencias de género en el deporte son influenciadas por el contexto sociocultural y el proceso socializador.

Los autores consideran que el deporte es una de las áreas de la cultura moderna donde el cuerpo y la imagen tienen un papel predominante, reflejan y refuerzan estereotipos de género basados en el poder, la agresividad y la fuerza física. Además, manifiestan que es necesario abordar desde las dimensiones de la influencia contextual sobre los hombres y mujeres, a partir de la división sexual del trabajo que atribuye a hombres y mujeres roles diferentes, desde el acceso desigual a recursos y a través de la desigual participación en la toma de decisiones para combatir la desigualdad de género en el deporte.

En el artículo *El invisible (y victorioso) fútbol practicado por mujeres en Brasil*, de Rial (2013) explora la situación del fútbol femenino en Brasil con un enfoque cualitativo que combina historia y sociología. A través de la revisión de documentos y el análisis de contenido mediático, el autor investiga cómo la prohibición del fútbol para mujeres ha estado entrelazada con temas de género, identidad nacional e imaginarios sociales.

La autora refiere que la prohibición del fútbol para las mujeres en Brasil representaba una restricción no solo de actividad física, sino también de participación social, relegándolas a roles pasivos y subordinados, su presencia en esos espacios hacía más atractivo el lugar, las mujeres representaban a las aficionadas. Aunque en un inicio fueron vistas meramente como acompañantes en los espacios futbolísticos, gradualmente fueron ganando terreno, hasta convertirse en jugadoras, desafiando las normas de género establecidas; sin embargo, a pesar de las transformaciones en las últimas décadas, todavía las mujeres futbolistas están bajo la sombra de una sociedad machista, donde aparte de jugar fútbol deben afrontar jornadas dobles o triples de trabajo, dentro y fuera del hogar.

En *Pioneras del fútbol femenino*, Cubero (2022) narra la historia del fútbol femenino en Costa Rica con un enfoque que mezcla eventos históricos, historias personales y un análisis de cómo el deporte ha impactado la sociedad y la economía. La autora narra cómo las mujeres costarricenses lograron abrirse camino en un deporte que antes solo se pensaba para hombres. Esta lucha, que va más allá de lo deportivo, rompió barreras y dejó una huella importante en la evolución del rol de la mujer en la sociedad costarricense.

Su recopilación revela que el fútbol femenino en Costa Rica comenzó como un espectáculo para recaudar fondos para bien social y de caridad, pero rápidamente demostró su popularidad y capacidad para desafiar las estructuras económicas dominadas por hombres, siendo la práctica del fútbol de mujeres un hecho histórico en aquella época que confirmó que era un espectáculo, convirtiéndose en una amenaza económica y un desprestigio para los clubes masculinos.

La investigación aborda la lucha de las mujeres por incursionar en este campo como parte del mercado laboral, lo que se percibía como una amenaza para quienes controlaban la organización y el desarrollo del fútbol femenino a principios del siglo XX. Se considera que fue

una lucha contra los prejuicios y estereotipos que limitaban la práctica libre del fútbol por parte de las mujeres en igualdad de condiciones con los hombres, una lucha que, según la autora, persiste hasta la actualidad

Estudios como estos resultan trascendentales, pues ofrecen un marco socio-histórico que permite comprender cómo las normas de género y las estructuras sociales intervienen en la participación de las mujeres en el deporte. De este modo, evidencian cómo los estereotipos de género arraigados históricamente continúan afectando la participación y la percepción de las mujeres en el deporte. Lo anterior ofrece conocimiento importante para debates actuales sobre igualdad de género en el deporte y la permanencia de las estructuras patriarcales.

Con estos estudios, se pueden visualizar las barreras específicas y transformaciones sociales que han afectado la participación de las mujeres en el deporte. Al analizarlos en conjunto, se observa un patrón de cómo las limitaciones culturales y sociales han impedido la inclusión completa de las mujeres en el deporte, independientemente del contexto en el que habitan. Al igual que los estudios analizados en el bloque anterior, estos permiten entender la intervención de las estructuras de género y poder en la historia del fútbol femenino y cómo en la actualidad sigue siendo un desafío; un espacio que continúa estando plagado de barreras, lo que muestra un panorama poco favorable para las futbolistas.

1.2.1.3 Grupo C. Estudios sobre la Labor del Ámbito Socioeducativo en la Práctica del Fútbol

En el ámbito socioeducativo, se traza una línea que combina la parte social con la educativa, tratando el espacio de formación de individuos desde una de las instituciones de socialización más importantes como lo es la escuela. Desde aquí se analiza la figura de la persona docente en educación física, su preparación profesional y su experiencia en la enseñanza, para comprender el desarrollo del niño y la niña desde la práctica del deporte. Este grupo se centra en los estudios de intervención educativa diseñados para abordar y mejorar los temas relacionados

con la inclusión, la educación y la ética. Los estudios analizados muestran que todavía el alumnado sigue reproduciendo los estereotipos de género tradicionales.

Los estudios abordados en esta temática hacen uso de una variedad de metodologías educativas, empleando herramientas como talleres y programas de formación, con el objetivo de enseñar habilidades como el liderazgo, la gestión, la promoción de la salud y el bienestar a través del deporte, brindando guías valiosas para implementar en diferentes contextos educativos y deportivos.

Rodríguez y Miraflores (2018), en su artículo *Propuesta de igualdad de género en Educación Física: adaptaciones de las normas en fútbol*, proponen un enfoque innovador para modificar las reglas del fútbol en las clases de educación física dirigidas a estudiantes de segundo grado de Educación Secundaria. Su investigación se centra en ajustar las normas del juego con el objetivo de reducir las desigualdades y estereotipos de género. En este contexto, se destaca la importancia del rol del docente, quien debe fomentar y corregir actitudes entre los alumnos, promoviendo valores de igualdad. Los autores encontraron que esta adaptación de las reglas es una herramienta eficaz para abordar y disminuir las desigualdades de género, resaltando que el papel del docente es crucial como facilitador de la igualdad.

Por otro lado, Pérez (2017), en su trabajo *Educación Física y estereotipos de género: Una aproximación teórica a las relaciones de poder y los cuerpos anómicos*, realiza una revisión exhaustiva de la literatura especializada en feminismo y conductas sociales. Este enfoque teórico permitió contextualizar los problemas de género en el ámbito de la educación física, explorando cómo estos problemas se relacionan con las dinámicas de poder y la percepción de los cuerpos en la escuela. Pérez sugiere que la coeducación podría ser una alternativa educativa efectiva para generar un cambio hacia la igualdad dentro de la educación física.

Estos estudios proporcionan un marco valioso para esta investigación al resaltar cómo las adaptaciones en el ámbito educativo y las nuevas metodologías pueden contribuir a la reducción de desigualdades de género en el ámbito deportivo.

Con lo anterior, considera que la educación física tiene la necesidad de brindar oportunidades reales para todo el alumnado, proponiendo una nueva perspectiva educativa, que promueva la igualdad y la inclusión. Mantiene que, al ser la escuela un espacio de socialización primaria, es posible generar en los niños y niñas un cambio, brindándole una herramienta con la que es posible conseguir la igualdad entre sexos, aceptando las diferencias, pero no las desigualdades que estas crean.

El artículo elaborado por Serra, Cantallops, Palou y Soler (2020) titulado *¿Siguen existiendo los estereotipos de género en la educación física? La visión de las adolescentes*, incorpora un enfoque cualitativo para explorar las percepciones de las adolescentes sobre la influencia de la educación física en la reproducción de los modelos y relaciones de género tradicionales que son transmitidos por el profesorado.

Los autores consideran la necesidad de educar al profesorado de educación física en perspectiva de género con el fin de desarrollar una educación física realmente coeducativa, e impulsar la igualdad de género entre hombres y mujeres. Lo anterior se puede lograr a partir de una serie de innovaciones, principalmente la búsqueda por un cambio de metodología en la enseñanza de la educación física, explorando incorporar actividades que brinden experiencias más positivas y variadas, tanto en hombres como en mujeres, este espacio de investigación y las diferencias encontradas en relación con el género, cuando de la parte socioeducativa se habla, lo anterior podría ayudar a derribar las narrativas de género tradicionales y fomentar una participación más igualitaria.

En el ámbito de la investigación sobre igualdad de género en la educación física, diversos estudios ofrecen perspectivas valiosas que ayudan a comprender cómo esta disciplina influye en las percepciones y construcciones de género.

Por ejemplo, el estudio de Del Val y Garzón (2015), titulado *Estudio sobre la construcción de género en Ecuador: el caso de un aula de educación física*, explora cómo se construyen y perpetúan los estereotipos de género dentro de las aulas de educación física en Ecuador. A través de su investigación, los autores muestran cómo las normas de género influyen en la participación y las percepciones de los estudiantes en el contexto deportivo escolar, proporcionando una visión detallada de cómo las prácticas educativas pueden reforzar o desafiar estos estereotipos.

De manera similar, el trabajo de Moreno y Vera (2008), *Un estudio experimental de las diferencias por género en la percepción de competencia a partir de la cesión de responsabilidad en las clases de educación física*, muestra cómo las diferencias de género afectan la percepción de competencia en las clases de educación física en España. Su estudio se centró en cómo la asignación de responsabilidades en las actividades deportivas influye en cómo los estudiantes de diferentes géneros perciben sus propias habilidades y competencias. Los resultados destacaron cómo los estereotipos de género pueden impactar la forma en que los estudiantes se ven a sí mismos y son vistos por los demás en el contexto educativo.

En el caso específico de Costa Rica, no se encuentra alguna fuente que aborde esta temática; sin embargo, se localiza un artículo científico en la Revista Educación de la Universidad de Costa Rica, donde se aborda desde otro ámbito, pero siempre en la línea de la educación física.

En el artículo titulado *Masculinización de la matrícula universitaria en la carrera de Educación Física. Un análisis desde la perspectiva de género*, Matus, Serra, Duclos y Castillo

(2021) llevaron a cabo un estudio utilizando un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental, retrospectivo y de alcance exploratorio-descriptivo. Su investigación se centró en analizar las tendencias de matrícula en la carrera de pedagogía en educación física desde una perspectiva de género. Este enfoque les permitió examinar cómo han cambiado las matrículas a lo largo del tiempo y discutir las implicaciones de género en la elección de esta carrera.

El estudio abarcó el periodo de 2005 a 2019, analizando los datos sobre la matrícula en pedagogía en educación física. Los resultados revelaron una tendencia preocupante, la inscripción de mujeres en esta carrera ha mostrado una disminución sistemática. Este descenso en la matrícula femenina ha dado lugar a una creciente brecha de género, lo que contrasta con las tendencias generales observadas en otras carreras del área de pedagogía. En lugar de observar un aumento en la participación femenina, el estudio señala una masculinización progresiva de la carrera de educación física

La elección de los estudios para este grupo se basa en su relevancia en debates contemporáneos sobre igualdad de género en educación, porque abordan el desempeño de los educadores y de las instituciones educativas en la transformación de las percepciones sociales sobre el género en el deporte. Esta tendencia podría observarse en cualquier contexto, incluyendo Costa Rica, brindando una base para la elaboración de investigaciones comparativas.

En esta temática se buscó combinar trabajos elaborados en diferentes contextos educativos para poder observar los diversos enfoques o estrategias dentro del ambiente educativo para la disminución de la desigualdad de género en el deporte y, en este caso, en la educación física. El análisis realizado permite entender los desafíos en la implementación de programas educativos, los cuales proponen cambios prácticos en las reglas del fútbol para fomentar la igualdad de género por medio del deporte. Todos los estudios coinciden en la necesidad de

innovar en las prácticas de educación física para superar los estereotipos de género tradicionales. Esto incluye adaptar las reglas del juego, revisar los currículos y emplear métodos coeducativos.

1.2.1.4 Grupo D. Estudios sobre los Medios de Comunicación y su Impacto en la Percepción del Fútbol Femenino

El análisis y el tratamiento que brindan los medios de comunicación al deporte practicado por mujeres juega un papel esencial en la formación de opiniones, donde en muchos casos es vista desde un rol sexista y secundario, alejándose del papel protagónico. Este eje temático analiza la influencia que generan los medios de comunicación en la percepción del fútbol femenino y cómo la cobertura realizada refleja las normas de género vigentes en la sociedad.

Los estudios sobre la cobertura mediática del fútbol femenino revelan cuestiones profundas sobre las desigualdades de género en el deporte y subrayan la importancia de promover un trabajo justo. Góngora (2020), en su investigación *Fútbol femenino, los medios y estereotipos: la lucha de un juego poco difundido*, muestra cómo los medios de comunicación juegan un papel crucial en la percepción pública del fútbol femenino. Su estudio destaca que, a pesar de que las futbolistas ven a los medios como un aliado potencial para mejorar la visibilidad del deporte, la cobertura desigual perpetúa las disparidades de género. La falta de atención equitativa que los medios dedican al fútbol femenino refleja y agrava la brecha existente entre los géneros en el deporte.

Este hallazgo está relacionado con el concepto de trabajo justo, que busca una distribución equitativa de recursos y oportunidades. La cobertura mediática desigual no solo reduce la visibilidad del fútbol femenino, sino que también limita las oportunidades para las jugadoras, afectando su percepción pública. En este sentido, promover el trabajo justo implica garantizar igualdad de condiciones tanto en el campo de juego como en la representación mediática.

Chávez (2016), en *Fútbol femenino: antecedentes, actualidad y cobertura mediática*, resalta la necesidad de una cobertura más equitativa del fútbol femenino en Quito, Ecuador. Al igual que Góngora, enfatiza que la atención mediática desigual perpetúa las barreras para la igualdad. Ambos estudios sugieren que los medios deben desempeñar un papel activo en la promoción del fútbol femenino, alineándose con el concepto de trabajo justo, que implica una representación y cobertura equitativa. Esto no solo garantiza un reconocimiento adecuado para las mujeres en los medios, sino que también promueve un entorno deportivo más igualitario.

El tratamiento fue cualitativo, incluyó entrevistas y observación participante, con este método el autor buscó una exploración profunda de la cobertura mediática y su impacto en la percepción del fútbol femenino, recogiendo datos detallados sobre las experiencias y opiniones de las involucradas en este deporte.

Oña (2023), en su trabajo titulado *Análisis de la equidad informativa del fútbol femenino vs. el fútbol masculino en los medios de comunicación especializados en deportes en el periodo de marzo - septiembre del 2022* desarrolla cómo en Ecuador, en los últimos años, el fútbol femenino ha experimentado un crecimiento; sin embargo, sigue enfrentando desafíos en términos de financiamiento, infraestructura y apoyo general en comparación con los equipos masculinos.

La metodología incluye un análisis comparativo de la cobertura entre diferentes canales y formatos mediáticos, con un enfoque específico en los aspectos económicos que influyen en la equidad informativa. El análisis se basa en la cobertura mediática del fútbol femenino y masculino, identificando diferencias en la calidad y cantidad de la información suministrada. Este análisis es crucial para entender las dinámicas de género en la cobertura deportiva y sus implicaciones económicas.

La autora manifiesta que existe una subordinación histórica hacia las mujeres, la cual se refleja en diversos ámbitos de la vida, incluido el deportivo, donde las desigualdades son visibles.

También que la falta de rentabilidad del fútbol femenino es vista como una barrera para una cobertura más amplia y equitativa y que se requiere un cambio de percepción de los medios.

Por su parte, el trabajo de Duarte (2019), nombrado *Mujeres, deporte y su vacío en los medios*, es un reportaje audiovisual sobre el tratamiento del deporte femenino en los medios de comunicación, mediante un enfoque cualitativo centrado en la creación de un reportaje audiovisual, que busca visibilizar el trato dado a las deportistas femeninas en los medios de comunicación con el pasar de los años, e incluye testimonios de deportistas femeninas y expertas en periodismo deportivo. Esta metodología permite capturar las experiencias vividas y las percepciones directas de las involucradas.

Igualmente, encuentra que el tratamiento mediático brindado a las deportistas es inadecuado y hasta deplorable, a menudo se centra en aspectos irrelevantes como la maternidad o la apariencia física, en lugar de sus logros deportivos, perpetuando la desvalorización de las mujeres en el deporte. Su trabajo culmina con una crítica hacia la persistencia de preguntas y enfoques sexistas en la cobertura deportiva, señalando la urgencia de un cambio hacia un tratamiento más equitativo y respetuoso.

Otro estudio, como el de López (2016), titulado *Mujeres deportistas españolas: estereotipos de género en los medios de comunicación*, refuerza la línea de investigación abordada desde esta temática, donde se evidencia la existencia de un sesgo de género muy pronunciado en los medios de comunicación.

En Costa Rica, como en otros países, la representación de noticias sobre deporte femenino es inferior a la realidad del deporte masculino; esto es más amplio cuando hablamos de fútbol, donde se evidencia el papel subordinado de las mujeres. Así lo indica Morales (2020) en su artículo llamado *Queda mucho camino por recorrer... en la equidad de género*, cuando se llega a deducciones categóricas sobre la marcada desigualdad existente entre la cobertura del fútbol

femenino, respecto a la cobertura del fútbol masculino. Su análisis se basó en una crítica de la cobertura mediática del fútbol femenino en comparación con el masculino en Costa Rica, utilizando un enfoque cualitativo que incluye revisión de contenido del suplemento deportivo *Ovación* y entrevistas con periodistas y expertos en medios.

Al igual que los otros autores, Morales destaca una marcada desigualdad en la cobertura mediática entre el fútbol femenino y masculino, donde el femenino recibe atención significativamente menor, siendo la percepción de rentabilidad una de las principales razones para la menor cobertura del fútbol femenino, lo cual afecta las decisiones editoriales y comerciales de los medios.

En dicha investigación, Morales recomienda al suplemento *Ovación* mantener la cobertura del fútbol femenino por cuanto representa una manera de posicionarlas en el ámbito nacional y que sus dirigentes promueven su ascenso a la categoría de profesionales. Además de aumentar la frecuencia de publicaciones sobre la actividad futbolística de las féminas nacionales, con el fin de ir fomentando en su público meta la necesidad de informarse al respecto, no solo durante encuentros específicos, sino durante el proceso de superación hacia el profesionalismo deportivo. De igual forma, recomienda dar mayor relevancia a las noticias sobre las mujeres futbolistas con espacios más amplios y, de ser meritorio, darles destaque en portada.

La elección de estos estudios se motivó por el contexto actual, donde la igualdad de género en el deporte sigue siendo objeto de debate. Se busca comprender el papel de los medios de comunicación en la visibilidad del fútbol femenino. Estos estudios destacan la necesidad urgente de una cobertura mediática más equitativa y justa, además de señalar cómo las estructuras económicas actuales pueden perpetuar la desigualdad. Es crucial transformar la narrativa mediática para mejorar la representación y percepción de las mujeres en el deporte.

1.2.1.5 Grupo E. Estudios sobre Identidad y Género en el Fútbol

Como uno de los deportes más populares y seguidos del mundo, el fútbol no solo es un juego de habilidad física y táctica, sino que también es un lugar donde se negocian y se manifiestan identidades y roles de género. Este grupo tiene como objetivo descubrir cómo el fútbol afecta la identidad y el género, lo que le permite obtener una comprensión más profunda de las dinámicas sociales y culturales que subyacen a este deporte. El rechazo o la oposición a la diversidad sexual ha sido un rasgo común en el deporte actual en todas las sociedades. Asimismo, los investigadores han buscado teorizar sobre conceptos que analizan las dificultades que han aquejado a las mujeres a lo largo del tiempo, sobre todo en problemáticas precedentes de sociedades patriarcales.

En el libro basado en la investigación sobre el ámbito futbolístico de la región Centroamericana titulado *Masculinidad en la cultura del Fútbol*, Arroyo (2018) brinda una visión crítica sobre cómo las dinámicas de género y poder se manifiestan en el fútbol. El libro está creado a partir de una investigación con enfoque cualitativo, donde se emplea el análisis de discursos y prácticas relacionadas con el fútbol.

Según la autora, en el fútbol se representa la feminidad como la "otredad", pues las mujeres son estereotipadas como débiles y sumisas, mientras que las cualidades valoradas en los hombres están relacionadas con la valentía y la fortaleza. Igualmente, tiene en cuenta que, en el ámbito del fútbol, las mujeres son frecuentemente hipersexualizadas y representadas como objetos sexuales, lo que refuerza su posición marginal. La situación ha llevado a una normalización de la violencia simbólica, destacando que, en el fútbol, esta es manifestada a través de discursos y prácticas que desvalorizan a las mujeres, está tan normalizada que pocas veces se reconoce como una forma de violencia.

Sandoval (2007), en su libro *Fuera de juego: Fútbol, identidades nacionales y masculinidades en Costa Rica*, emplea un enfoque cualitativo, centrado en la recopilación de literatura sobre deportes, abordando el vínculo entre fútbol, identidades nacionales y masculinidades, ofreciendo una perspectiva valiosa que permite comprender las conexiones simbólicas y culturales que se construyen alrededor del fútbol. La regla, tomada como título, insinúa que tanto las identidades nacionales hostiles a la diversidad como las masculinidades hegemónicas están fuera de juego.

El autor menciona que el fútbol representa un vehículo a través del cual se construyen y refuerzan las identidades nacionales y masculinas, utilizando el deporte como una arena para rituales simbólicos eminentemente masculinos. Con su análisis, sugiere una posible área de investigación sobre la inclusión y representación de las mujeres en este contexto, generando algunas dudas sobre si ¿sucederá lo mismo con las mujeres?

Urbina (2006), en su artículo titulado *Fútbol e identidad nacional en Centroamérica. Un análisis comparativo de los casos de Guatemala, El Salvador y Costa Rica* ofrece una mirada en profundidad sobre el papel que desempeña el deporte contemporáneo en la configuración del imaginario social y en las estructuras de la vida cotidiana. El autor emplea un enfoque cualitativo, a partir de un análisis historiográfico y sociológico indaga la relevancia del fútbol en la sociabilidad, las conductas de los grupos humanos y su simbología asociada.

Además, muestra que el ámbito deportivo se presenta como una red compleja, aún poco explorada, que requiere una comprensión más profunda de la manera como las asociaciones deportivas se desarrollan, reflejando las prácticas distintivas de cada estrato social. El autor agrega que el deporte posee un componente simbólico significativo que funciona como herramienta de dominación ideológica con respecto a Costa Rica, utilizado para influir en las costumbres de los sectores dominados y transmitir el nacionalismo.

Otra línea de investigación explora la relación entre sexualidad y fútbol, enfocándose en el ámbito de la identidad. En su estudio, Antúnez (2009) analiza el documental *Sexualidad y fútbol: Dos resistencias femeninas en 'Lesbianas de Buenos Aires'*, para examinar cómo la identidad y la orientación sexual se entrelazan en el contexto de un deporte predominantemente masculino. Antúnez señala que las cuestiones relacionadas con la identidad y la sexualidad se manifiestan con mayor claridad en disciplinas deportivas percibidas como más "masculinas", como el fútbol. Además, la autora busca fomentar un debate sobre cómo las actividades consideradas masculinas, como el fútbol, pueden ser espacios donde las "sexualidades transgresoras" se expresan de manera más abierta. El estudio también resalta que la participación de las mujeres en el fútbol desafía las normas y estereotipos de género establecidos (Antúnez, 2009).

Recopilar estos estudios demuestra la importancia de promover la igualdad de género en el fútbol, poniendo en contexto las estructuras de poder y los discursos que existen en el fútbol, los cuales hacen que se mantenga la desigualdad. Estudios como estos ayudan a comprender las barreras que enfrentan las mujeres en este campo. Además, este análisis proporciona un entorno para concebir el fútbol como un espacio para estudiar problemas más amplios de género, identidad y nacionalismo.

1.2.1.6 Grupo F: Estudios sobre Mujeres en la Gestión del Deporte

A medida que las mujeres han avanzado en su participación en la esfera pública, su presencia en la gestión del deporte se ha convertido en un área de creciente interés académico. Este interés surge no solo por el número de mujeres que acceden a roles en la gestión deportiva, sino por las realidades y desafíos que enfrentan en el camino hacia la igualdad.

Alfaro (2012), en su trabajo titulado *El liderazgo de las mujeres en la dirección y gestión del deporte*, ofrece una visión crítica sobre el liderazgo femenino en el ámbito deportivo.

Utilizando un análisis de datos existentes sobre el liderazgo de las mujeres, Alfaro explora las influencias culturales y los papeles de género asignados por la sociedad que afectan la capacidad de las mujeres para competir en igualdad de condiciones con los hombres. El estudio destaca cómo los factores socioculturales a menudo actúan como barreras significativas, impidiendo que las mujeres accedan y se mantengan en posiciones de liderazgo en el deporte, a pesar de sus logros y capacidades.

La autora infiere que el deporte ha sido históricamente un espacio masculino, tanto en su práctica como en su gestión, y los roles tradicionalmente asignados a las mujeres y las influencias culturales impiden la participación de estas en la gestión deportiva. Además, resalta que, en el sector deportivo, las cifras que hacen referencia a la participación de las mujeres algunas veces figuran como “cortina de humo” con las que se busca obviar los problemas reales que enfrentan las mujeres, las cuales constantemente buscan sobresalir en una cultura masculina dominante en las estructuras deportivas. Al mismo tiempo, agrega que, por lo general, los recursos económicos y materiales que se le brindan al deporte realizado por mujeres tienden a ser menos con relación a los que se le da a la práctica deportiva realizada por los hombres.

En otro de los aportes realizados en esta línea de investigación, se encuentra el artículo *Mujeres en puestos de responsabilidad dentro de las organizaciones públicas deportivas de la Comunidad de Madrid*, elaborado por Alfaro, Vázquez, Gallardo y Ferro (2013), emplean un enfoque cuantitativo para evaluar la representación de mujeres en puestos de liderazgo. La recopilación de datos permite a los autores analizar tendencias y patrones que reflejan la estructura de poder y la distribución de roles de género dentro de estas organizaciones, permitiendo dar una visión global de la representación femenina en puestos directivos clave dentro de las organizaciones deportivas públicas de Madrid, ofreciendo perspectivas importantes para comprender las dinámicas de género en la administración deportiva.

Los autores manifiestan que, actualmente, siguen existiendo barreras que dificultan y limitan el acceso de las mujeres a puestos de dirección, afirman que es evidente la presencia de un modelo establecido de gestión y dirección masculino, siendo los estereotipos de género y la cultura masculina deportiva factores claves que impiden a las mujeres tener éxito en la gestión del deporte.

Por lo tanto, uno de los hallazgos más llamativos de dicha investigación es que, en la mayoría de las organizaciones estudiadas, a mayor nivel de responsabilidad, la presencia de mujeres es menor, confirmando que hay una escasa o nula presencia de mujeres en los niveles más altos de gestión deportiva, siendo lo anterior reflejo de un modelo de gestión predominantemente masculino.

Foppiano, Matus y Cornejo (2021), en su investigación cualitativa y descriptiva titulada *Barreras, facilitadores y estrategias que influyen en la participación femenina en juntas directivas de federaciones deportivas chilenas*, examinan cómo las dinámicas de género afectan la gestión deportiva en Chile. Utilizando entrevistas como método de recolección de datos, los autores investigaron las diversas barreras que limitan la participación de las mujeres en cargos directivos, así como las estrategias y facilitadores que pueden apoyar su desarrollo en estos roles. Su estudio ofrece una visión detallada sobre las dificultades específicas y las condiciones que influyen en la presencia femenina en las juntas directivas de federaciones deportivas en Chile.

El estudio señala que las demandas familiares de forma paralela con las actividades laborales son barreras que dificultan la participación femenina en los puestos de gestión del deporte. Además, agregan que los estereotipos de género existentes en torno a la labor ejercida por las mujeres en el deporte hacen que sus pares masculinos las discriminen, reflejando con esto que los hombres, por lo general, son quienes ocupan los puestos más importantes dentro de las

organizaciones de gestión del deporte, por lo tanto, sigue existiendo un orden social que perpetúa la dominación masculina.

La recopilación anterior es esencial para comprender y abordar la falta de representación de las mujeres en la gestión del deporte y, de esta forma, vislumbrar cómo los prejuicios y las estructuras de poder establecidas socialmente limitan las oportunidades para las mujeres. Estos estudios pueden servir como recurso para la formulación de políticas que promuevan la igualdad de género en el deporte.

En conjunto, estas investigaciones abordan diversas dimensiones del género en el deporte, proporcionando un marco comprensivo que esclarece los múltiples desafíos y avances hacia la equidad de género en el fútbol. Los estudios del Grupo A, que reflexionan sobre el género en el deporte, destacan cómo las dinámicas de poder y las construcciones sociales influyen en la práctica deportiva. Paralelamente, los análisis del Grupo B ofrecen una revisión socio-histórica del fútbol, revelando cómo las desigualdades de género han sido perpetuadas y, en ocasiones, desafiadas a lo largo del tiempo.

Los estudios del Grupo C exploran el papel del ámbito socioeducativo en la promoción de un entorno inclusivo para las mujeres, mientras que los del Grupo D subrayan el impacto de los medios de comunicación en la percepción pública del fútbol femenino, señalando tanto las barreras persistentes como las oportunidades de visibilidad. El Grupo E, centrado en identidad y género, aporta una comprensión más profunda de cómo las futbolistas negocian y reconstruyen sus identidades en un espacio tradicionalmente dominado por hombres. Finalmente, las investigaciones del Grupo F abordan la gestión deportiva, destacando los retos específicos que enfrentan las mujeres en roles administrativos y directivos.

Estos estudios no solo aportan una visión crítica y multifacética sobre las desigualdades de género en el fútbol, sino que también subrayan la necesidad de un enfoque integral que

abarque desde la práctica hasta la gestión y la representación mediática para avanzar hacia un "trabajo justo" en el deporte. Esta reflexión interdisciplinaria proporciona una base sólida para entender los antecedentes socio-históricos que se presentan a continuación, los cuales ofrecen un contexto más amplio sobre cómo estas dinámicas se han configurado y transformado a lo largo del tiempo.

1.2.2 Antecedentes Socio-Históricos

1.2.2.1 Desarrollo Histórico del Deporte como Fenómeno Social

Aunque casi no existe documentación atinente al desarrollo del fenómeno social deporte en la historia antigua, sí es posible ligar prácticas deportivas con el entorno de ciudades de la antigüedad, como los hititas y la equitación, los espartanos con la arquería y la lucha pancreática (de *pan*= todo y *kratos*=poder) del remo, vela y natación en Egipto. Sin embargo, dos culturas antiguas que sí tienen bien documentadas sus prácticas deportivas son las olimpiadas griegas y el juego de la pelota maya.

Se decide no entrar en detalle sobre las olimpiadas griegas para centrarse en el relato del juego de pelota de los mayas, debido a la relación directa que este tiene con el cuerpo principal de este trabajo de graduación dentro del fenómeno social del deporte, el fútbol, y particularmente, el fútbol femenino.

1.2.2.2 Mesoamérica: el Juego de la Pelota

El deporte conocido simplemente como "El juego de pelota" era jugado por todas las grandes civilizaciones mesoamericanas y las impresionantes canchas de piedra se convirtieron en una característica de muchas ciudades. Más que un simple juego, pudo haber tenido un significado religioso y era destacado en episodios de la mitología. Las competiciones, incluso, suministraban candidatos para los sacrificios humanos, lo que convertía, literalmente, en un juego de vida o muerte (Cartwright, 2013, párr. 1).

Durante los milenios de su existencia, el deporte ha conocido distintas versiones en diferentes lugares. Se practicaba como un acto cotidiano y doméstico, en donde aparentemente cumplía la función de resolver conflictos de diversa naturaleza: pleitos por tierras, tributos, controles comerciales, pero también, cumplía una función sacra como en celebraciones religiosas, como lo demuestra Guzmán (2004) en su interpretación del Popol Vuh, quien afirma que el juego de pelota, más allá de su significado mítico, también abarca dimensiones deportivas y recreativas. De hecho, la presencia de numerosas figurillas encontradas en sitios arqueológicos que datan de la época formativa, las cuales representan mujeres con vestimenta relacionada con el juego de pelota, sugiere fuertemente la participación femenina en esta actividad.

El juego de pelota era uno de los rituales religiosos más significativos en la cultura mesoamericana. En el Popol Vuh², uno de los textos fundamentales de la mitología maya, se relatan varios eventos relacionados con este juego. El relato más destacado es el de los gemelos divinos, Izbalanque y Hunahpú, quienes desafían y vencen a los señores del Xibalbá, el inframundo. Aguilar (2015) argumenta que el mito del juego de pelota en la tradición maya refleja no solo aspectos religiosos, sino también profundas raíces culturales, con una estructura compleja influenciada por aspectos sociopolíticos y religiosos. Este juego tenía múltiples significados, como ser un portal al inframundo, un escenario de batallas cósmicas y un espacio para diversos rituales y ceremonias, incluyendo sacrificios humanos" (p. 73).

Por lo menos en épocas tempranas, el juego de pelota no era un deporte, sino más bien un ritual que representaba la lucha de las fuerzas opuestas y complementarias del universo, su equilibrio creaba el orden y la estabilidad en el mundo. Este concepto se expresaba en la dualidad de la Vida y la Muerte, el Sol y la Luna, el Día y la Noche, la Luz y la Oscuridad, el Mundo

² Como ha sido indicado en el Popol Vuh y en la evidencia arqueológica, el juego de pelota se convierte en la metáfora de la vida, de la muerte y de la regeneración (el ciclo total de la vida), en donde los héroes gemelos resucitan a su padre, el Dios de Maíz, en la cancha de la muerte (Aguilar, 2015, p.80).

humano y el Inframundo, la Masculinidad y la Femenidad, el Bien y el Mal (Aguilar 2004, p. 13).

La pelota en movimiento representa las trayectorias de los astros sagrados: Sol, Luna y Venus. El ganador del juego era protegido y apoyado por los dioses, aunque en realidad existe una duda entre si los que ganaban o los perdedores eran sacrificados.

Es interesante esto de la cosmovisión del juego, que aún se conserva, en la versión de cadera, se golpea con ella porque representa la fertilidad del cuerpo y según los pueblos mesoamericanos, al usarla para darle movimiento a la pelota, se propicia la fecundidad de la tierra.

1.2.2.3 Los Precursores del Fútbol

Si se explora el verdadero origen del fútbol, es preciso remontarse al establecimiento de las reglas del juego por parte de "The Football Association" en 1863, que se considera el punto de partida. Aunque los orígenes del fútbol se reconocen en Inglaterra, es importante comprender que, el fútbol, al igual que otras actividades deportivas, requiere una explicación.

En relación con lo anterior, surge la interrogante ¿de dónde nace el deporte como práctica humana? Para abordar esta cuestión fundamental, es crucial explorar los orígenes del deporte en sí y cómo evolucionó a lo largo de la formación de las grandes civilizaciones. En el contexto de los pueblos mesoamericanos, el juego de la pelota trasciende más allá de ser simplemente una práctica religiosa; también tiene una dimensión sociológica importante.

Los precursores indican que el fútbol contemporáneo no fue un acontecimiento espontáneo, surgido de manera repentina en un lugar específico, sino que fue un proceso gradual de transformación. Similar a la evolución de la mayoría de los deportes, el fútbol fue sometido a modificaciones a lo largo del tiempo hasta llegar a las reglas del juego que conocemos en la actualidad.

Hace unos 3500 años, en territorios que hoy abarcan países como México, Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, ya se practicaba un juego de pelota, con características similares al fútbol actual y más que una práctica deportiva, estaba permeado de un gran carácter religioso y espiritual; y como tal, podría incluir sacrificios humanos. El juego de la pelota no solo estaba ligado a actos religiosos, sino también a eventos políticos y de recreación social e incluso se hacían apuestas.

El *Popol Vuh*, también conocido como 'El libro del Consejo', reúne gran parte de las tradiciones de la cultura maya. Es una obra de gran valor histórico y espiritual, que narra la historia de dos gemelos, Hunahpú y Xbalanqué. Ellos derrotaron a los dioses malvados del inframundo en una cancha de juego de pelota y luego ascendieron al cielo, convirtiéndose en el sol y la luna, respectivamente.

1.2.2.4 ¿Cómo eran las Reglas de este Juego?

Resulta difícil descifrar cuáles eran exactamente, porque además había diferentes modalidades según la región donde se practicaba, pero se pueden interpretar a través de las representaciones pictóricas o en monumentos de piedra que se conservan. Se cree que podía enfrentarse a los contendientes de uno en uno, en parejas o por equipos.

El principal objetivo era pasar la pelota de un lado a otro. Cuando se añadieron los aros de piedra, como se puede observar en las canchas de Chichén Itzá, uno de los principales sitios arqueológicos mayas de la Península de Yucatán, en México, se podía conseguir la victoria si se lograba la hazaña de hacer pasar la pelota a través del aro.

¿Y cuál era el premio del ganador? Se consideraba que el sacrificio de los ganadores en ese contexto era un honor, mientras que, para los perdedores, era todo lo contrario: una deshonra y una pérdida.

Cuando comenzaba el juego, se lanzaba la pelota a la cancha con la mano y a partir de ese momento, podía tocarse con una parte concreta del cuerpo, principalmente era con la cadera, aunque en otras versiones, era con el antebrazo, cerca del codo.

1.2.2.5 Implementos Usados

La pelota estaba hecha de hule de árboles, siguiendo una receta que aseguraba su rebote durante el juego. Con base en el descubrimiento de antiguas pelotas en sitios arqueológicos, se cree que tenían entre 26 y 30 cm de diámetro y que su peso oscilaba entre 1,5 y 2,5 kg (Portillo, 2018, párr. 7).

Adicionalmente, se ha hablado de la posibilidad de que en ciertos casos se empleaba una cabeza humana en lugar de una pelota de caucho. Aunque esta idea puede sonar como un relato o un mito, la mayoría de los historiadores sostienen que carece de fundamentos científicos sólidos y se considera más bien como una creencia mitológica sin base verificable.

Los jugadores de pelota usaban protectores para la cadera, un cinturón, especie de taparrabos, atado entre la tela de las piernas, a veces un pelaje de jaguar. En los pies usaban sandalias altas, según los grabados que han dejado en sus ciudades. Las manos a veces estuvieron protegidas por un tipo de guante, solo los codos y hombros, que probablemente eran esenciales para jugar la pelota, permanecieron desprotegidos (Portillo, 2018, párr. 8). Y como dato curioso, según Guzmán (2004), el aro que constituía la meta era independiente del campo de juego y era propiedad de los jugadores.

Las canchas eran largas pistas estrechas, en algunos casos con paredes a ambos lados que los jugadores usaban para hacer rebotar la bola. Generalmente, estas se encontraban en un nivel más bajo que el resto de las ciudades, pues era una representación del inframundo. Estos campos de juego varían considerablemente en tamaño, pero todos tienen largas pistas estrechas con paredes laterales utilizadas para rebotar la bola (Aguilar, 2015).

1.2.2.6 China, la Pelota y su Estrategia de los Reinos Combatientes

El origen del juego de la pelota en China data por el siglo III a.C., para esa época ya se comenzaba a diagramar un juego que constaba de un balón y que se jugaba con los pies, llamado *Cuju*. En el antiguo idioma chino *cu* quería decir “patear” y *ju*, “pelota”, la traducción literal sería patear la pelota (Matar, 2014, párr. 6).

El día 15 de julio de 2004, Joseph Blatter, presidente de la FIFA, anunciaba formalmente al mundo que el fútbol tenía sus orígenes en la ciudad de Lin Zi en China hace más de 2300 años (D'Alessandro, 2021, párr.2). Este reconocimiento por parte de la FIFA ratifica a este deporte como precursor en la evolución histórica del fútbol, el *Cuju* con sus reglas de patear una pelota establece un vínculo directo con los fundamentos básicos del fútbol moderno, donde el objetivo principal patear una pelota hasta que supere la meta contraria.

En un principio, el juego tenía como objetivo mantener a las tropas en forma y "elevar la moral de los soldados", según las Memorias Históricas, por lo tanto, además del entrenamiento regular, el método de competencia se transformó como un proyecto de entrenamiento militar para mejorar la aptitud física y la disciplina del imperio (Olave, 2020, párr. 3).

De acuerdo con Matar (2014), el *Cuju* tenía la particularidad de jugarse con un balón redondo hecho de varias raíces duras en forma de cerdas recubiertas de cuero crudo. Según se sabe, para jugar al *Cuju* se necesitaban más de dos jugadores, pero generalmente los partidos eran de diez personas contra diez personas. El objetivo del juego era lanzar la pelota entre sí, sin que esta tocara el suelo, y luego introducirla en una pequeña red a unos 10 metros de altura, en el extremo de dos largas varas de bambú, separadas solo entre 30 cm y 40 cm (párr. 7).

Núñez, citado por Olave (2020), describe que en este deporte se podía competir o exhibir los atributos de jugador frente al balón. En cuanto a este último, la exhibición era una forma de demostrar destreza con la pelota, dominando con distintas partes del cuerpo, excepto la mano;

también jugaban a quién podía lanzar la pelota más lejos, golpeando con alguna parte del cuerpo la pelota, quien la tiraba más alto, entre otros aspectos. (párr. 7).

No solo existió el “Cuju tradicional”, sino que se ha descubierto distintas variaciones del mismo juego. Por ejemplo, se encontró uno que se jugaba con una sola portería y donde la misma estaba a más altura que una portería tradicional, lo cual dificulta el juego. Además, podía ser practicado tanto por hombres como mujeres, pero siempre jugaban de manera separada. En la dinastía Song fue muy popular entre las mujeres, e incluso lo jugaban más que los hombres. Sin temor a equivocarse, se podría citar como la primera aproximación a lo que se conoce por fútbol femenino (Matar, 2014, párr. 9).

La trayectoria del deporte en China subraya la naturaleza universal y antigua de los juegos de pelota en diversas culturas. El Cuju no solo es un ejemplo del juego de la pelota en China, sino que también ilustra cómo las actividades deportivas han evolucionado a lo largo del tiempo y han influido en la creación de deportes modernos como el fútbol.

1.2.2.7 Japón: Kemari y el Fútbol Japonés donde todo Trasciende a una Cooperación de la Sociedad

Hace unos 1400 años, Japón experimentaba una rica influencia cultural y religiosa proveniente de China. Entre estas influencias, llegó a Japón un antiguo deporte chino de pelota conocido como "Cuju". Este deporte, que eventualmente se extinguió en China, sirvió de inspiración para los japoneses de la época, quienes decidieron crear su propia versión del juego. Así nació el "Kemari" (蹴鞠), cuyo nombre se traduce como "patada-pelota" (Britez, 2019).

Durante el periodo Heian (794-1185), el Kemari se convirtió en un juego muy popular entre la realeza japonesa. A diferencia de los deportes competitivos, el Kemari no tenía ganadores ni perdedores; su propósito principal era el entretenimiento y la diversión. Este juego

se convirtió en una parte importante de las festividades y banquetes en la Corte Imperial, e incluso los emperadores se unían a las partidas (Britez, 2019).

Este juego se hace generalmente en lugares sagrados como los santuarios, en espacios de unos 15 metros que suelen estar marcados por cuatro árboles (uno en cada esquina) que representan las estaciones del año o los dioses que protegen la comunidad. A la hora de jugar, los participantes siempre visten un “*Kariginu*”, que es una ropa elegante que usaban los nobles en los tiempos del periodo Heian. La pelota del Kemari es un poco más pequeña que la del fútbol actual, tradicionalmente se hacen con piel de venado y rellenas con aserrín (Britez, 2019, párr. 5).

El objetivo del juego es no dejar caer la pelota, haciendo pases constantes a todos los jugadores, con movimiento suaves, considerando al grupo, y repitiendo expresiones como “ari”, “ya” o “oh”, que son los nombres de las deidades que permanecen en los árboles alrededor (Hirose y Matsumoto, 2014, párr. 14).

1.2.2.8 Tailandia y Malasia: del Kemari al Sepak Takraw

El origen del Sepak Takraw se debate, pero tanto en Malasia como en Tailandia son considerados como los países donde nació este deporte, cuyo nombre significa "patear la pelota tejida", y que se forma con dos vocablos: el primero, malasio, y el segundo, tailandés (Germán, 2020, párr. 1).

El Sepak Takraw, cuyo origen se debate entre Malasia y Tailandia, muestra cómo los deportes pueden evolucionar con el tiempo (Germán, 2020). Originalmente jugado por hombres y niños en un formato circular, el Sepak Takraw moderno comenzó a tomar forma en Tailandia a principios del siglo XIX, con la introducción de reglas competitivas y la incorporación de una red similar a la del voleibol (Pérez, 2021). Esta evolución refleja cómo los deportes se adaptan a nuevas estructuras organizativas.

A pesar de estos avances en diversos deportes, como el fútbol, las mujeres aún enfrentan desafíos significativos, como diferencias salariales y una cobertura mediática insuficiente. Comparar la evolución de deportes como el Sepak Takraw con el fútbol ayuda a ilustrar que, independientemente del deporte, es fundamental garantizar que todos los atletas reciban oportunidades y reconocimiento equitativos. Este análisis destaca la necesidad de aplicar principios de trabajo justo en todas las disciplinas deportivas, para que cada jugador, sin importar su género o el deporte que practique, pueda alcanzar su máximo potencial en un entorno equitativo.

1.2.2.9 Grecia: los Griegos de los Eruditos a la Guerra en las Canchas

En la antigua Grecia, se encuentran evidencias del uso del fútbol hace más de cuatro mil años, donde en el territorio Heleno se empezó a practicar un deporte de pelota llamado Episkyros cuyo origen se remonta al 2000 a.C, aunque no hay muchos testimonios referentes a esta modalidad. Se sabe que cada equipo estaba compuesto de doce o catorce jugadores y que se podían utilizar las manos, lo que a veces es considerado más bien un precursor del balonmano o del rugby” (Uyá, 2019, p. 17-18).

El espacio en donde se jugaba se denominaba scyras, y había una línea central, llamada skuros, que separaba a los dos equipos. El objetivo era llevar la pelota a una vejiga de cerdo rellena de lana, plumas y vegetales resistentes, hasta una línea blanca detrás de cada equipo; el que más veces lo hiciera, ganaba. Es curioso cómo este nombre, el episkyros, significa ‘juego engañoso’, pues el objetivo era, a través del despiste, del engaño y del drible al adversario, llegar a la línea de fondo (Uyá, 2019, pp. 17-18).

Se practicó en diversas zonas, incluida Esparta, donde según Uyá (2019) este juego de contacto era particularmente violento, por su tradición bélica, en aquel periodo el territorio griego

estaba muy militarizado, por lo tanto, esta actividad se basaba en el juego de equipo, de estrategia y en hacer una buena labor defensiva.

“Una de las características principales de este juego es que no era practicado solo por hombres, como el atletismo y el resto de los deportes griegos, sino que también participaban mujeres” (Carvajal, 2015, párr. 3). Además, la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) actualmente estableció que, por las características y métodos en las que se jugaba dicho deporte (Episkyros), fue considerado como una de las primeras formas de fútbol.

1.2.2.10 Romani – Romanos: del Episkyros al Harpastum

Los romanos importaron el juego del Episkyros con una nueva versión llamada Harpastum. Consistía en un juego de entrenamiento militar romano practicado por los reclutas y legionarios romanos destacados en Britania en el año 43 d.C. El terreno de juego era un rectángulo delimitado con cuerdas, el objetivo consistía en llevar una pelota al otro extremo del campo, utilizando toda la violencia que fuera necesaria, excepto matar (García y Orellana, 2016, p. 6).

No había unas reglas precisas, salvo la de no matar al contrincante. Aunque era duro y agresivo, rápido y físico, servía de distracción para los legionarios romanos en tiempos de paz, y así mantenían la forma física y seguían entrenando. En muchas ocasiones, se celebraban partidos entre oficiales y legionarios.

Afortunadamente, esta modalidad de juego fue recogida por algunos autores griegos y romanos como Ateneo de Naucratis, Galeno, el gran médico de la Antigüedad que escribió un pequeño texto titulado *Tratado de la pelota pequeña*, asegurando que su práctica propiciaba una recia salud tanto de cuerpo como de mente (Uyá, 2019, p. 20).

Es así como se pueden imaginar las batallas campales que se organizaban en el terreno de juego, no estando de largo a las prácticas deportivas de actualidad, en su mayoría eran hombres

los que practicaban dichas prácticas deportivas, se tiene como referencia según libros de historia que se jugaba con pelotas duras hechas de tiras de cuero enrolladas, el objetivo de este ejercicio era que el legionario aprendiera a no actuar de forma individual, sino de forma coordinada con resto del conjunto, algo esencial en las disciplinas de las legiones, volviéndose muy popular entre miembros, pues, a diferencia de la lucha o las carreras, esta práctica deportiva incluía una dimensión estratégica y de mucho mayor beneficio que conllevaba un menor riesgo a sufrir lesiones.

1.2.2.11 Italia: los Medici una Familia con Tradición -del Harpastum al Calcio Storico Fiorentino

El *calcio storico fiorentino* (en español, fútbol histórico florentino) se trata de un deporte que mezcla rugby, lucha y fútbol. A lo que hoy conocemos como deporte de contacto no se le puede comparar con el contacto que hay en el calcio storico fiorentino donde movimientos como cabezazos, codazos, puñetazos y estrangulaciones están permitidos. El único límite físico que plantea el reglamento son las patadas en la cabeza y los golpes bajos. Cuando lo presentaban como un deporte rudo... no era una exageración. Es más, puede que rudo se quede un poco corto (Rodríguez, 2021, párr. 3).

Este deporte fue ideado para aristócratas y familias de alta cuna. Se dice que los papas León XI, Clemente VII y Urbano VIII jugaron al calcio fiorentino o que la familia Medici era asidua a este espectáculo. El *calcio storico fiorentino* recuperaba la esencia del “harpastum”, al que jugaban los soldados romanos destinados en Britania alrededor del 43 d.C. Consistía en llevar la pelota de un lado a otro del campo, utilizando la violencia que fuera necesaria para que el rival no cumpliera su objetivo. Matar estaba prohibido (Redondo, 2016, párr. 1).

Las reglas son fáciles y no se diferencian mucho de las de hace casi 500 años, están permitidos puñetazos, patadas, codazos, cabezazos y placajes. No están permitidos los golpes

bajos y las patadas en la cabeza, tampoco se permite que dos contrarios o más ataquen a un mismo rival. Para hacer un tanto, hay que depositar el balón en una red que se encuentra en los extremos del campo. Cada tanto o “caccie” vale un punto y el fallo conlleva medio punto para el equipo contrario. Para que todas estas reglas se ejecuten con total normalidad durante los 50 minutos que dura el encuentro existe un árbitro y seis jueces de línea que, hoy, al igual que los jugadores, utilizan las ropas de la época, dando un toque histórico al evento (Redondo, 2016, párr. 3).

A través de la trayectoria, se puede notar que la evolución histórica del deporte con pelota no queda solamente en una actividad deportiva, sino también se refleja como una manifestación cultural y social; pues en todas las competiciones atraían a multitudes de espectadores, incluyendo en su momento y en la actualidad a miembros de la nobleza y a la población en general, así mismo contribuye a la construcción de una identidad comunitaria y proporciona un espacio de entretenimiento y competencia.

1.2.2.12 Normandía: Soule o Choule - Empujar más que un Deporte Vikingo

En la zona de Picardía, durante la Edad Media, el Soule se jugaba por toda Francia, pero especialmente es un juego de Normandía. Se practicaban dos modalidades: el "Soule" corta, que se jugaba en un terreno de juego delimitado y con un gran número de jugadores (pudiendo llegar hasta 100), y consistía en llevar la pelota (vesícula de cerdo inflada de gran tamaño) al otro extremo del campo; y el "Soule" larga, que consistía en llevar la pelota desde un pueblo a otro. Este juego se jugaba con un balón, cuyas medidas variaba, era de cuero y relleno de hierba. Se trataba de llevar el balón a un punto determinado del campo contrario, hacerlo pasar entre dos postes o, incluso, hacerlo atravesar por un aro cubierto de papel (García y Orellana, 2016, p. 4).

Hay constancia escrita (hacia el año 1000) de este juego, siendo muy popular durante los siglos XI, XII y XIII. Al principio, los partidos de "Soule" se jugaban durante los días festivos de

Navidad y la vigilia de Cuaresma, y posteriormente todos los domingos (García y Orellana, 2016, p. 5).

Generalmente los partidos se organizaban con motivo de una fiesta. Para formar los equipos se enfrentaban los habitantes de dos pueblos, o bien a los casados contra los solteros. Aquellos que no tenían posibilidad de participar en los torneos utilizaban este juego para satisfacer su violencia, que incluso, en ocasiones, acababan en accidentes mortales (García y Orellana, 2016, p. 4)

Según los registros históricos, algo característico de esta práctica deportiva era que no existía un límite o campo de juego establecido tampoco la cantidad máxima o mínima de jugadores, además, podría ser hombres contra mujeres y también esto disponía de distintas clases sociales no era limitante en su participación y se podía bloquear o plaquear al contrincante muy similar al rugby, la finalidad del juego era llevar la pelota a la meta y ganaba podrían completar además distancias muy lejanas (Guzmán, 2004).

1.2.2.13 Inglaterra: el Fútbol Medieval Inglés

Aunque otras culturas precolombinas y pueblos indígenas practicaban juegos similares, el deporte moderno conocido como fútbol nació en los colegios británicos. Aunque habían jugado versiones informales del juego desde hacía décadas, el deporte se formalizó en el siglo XIX (Blakemore, 2018, párr. 23).

En la actualidad, hablar de la historia del fútbol en Inglaterra, es lo mismo que hacer mención del origen de esta disciplina, aunque anteriormente se señalaron antecedentes del deporte más popular del mundo y del que se tiene evidencia en China, Japón, Grecia, Roma, el Calcio Fiorentino, entre otros, pero representaba un juego de pelota con características extremadamente violentas. Definitivamente, se considera como el nacimiento del fútbol al momento en que se creó la Asociación Inglesa de Fútbol en 1863.

Tras todo este proceso por el que pasó el fútbol, su culminación y su punto de partida hacia su modernidad surge en 1863 en un acuerdo entre las principales doce asociaciones que existían del fútbol (o de alguna práctica muy similar, pues aún no estaba bien establecido qué era el fútbol). Los conflictos y discusiones acerca del reglamento aun estuvieron presentes y se desarrollaron con tal fuerza que, al ver que una decisión sobre el no llevar el balón con las manos (propuesta por Cambridge, el cual prestó su reglamento y fungió como la base del que llevaría y se fundamenta la FA) se concretó, los representantes del Colegio de Rugby decidieron irse y no volver a la futura Asociación (Alfárez, 2018, p. 73).

De igual manera, el autor menciona que, después de varias reuniones en la Freemason's Tavern, y de acordar todos los puntos sobre los cuales el fútbol se regirá uniformemente, se creó la Football Association (FA), organización que posteriormente centraliza el desarrollo del fútbol y que sería el impulsor de las primeras competiciones de fútbol nacionales. Con esto, el fútbol moderno tiene su aparición, a causa de que este ya es homogéneo en su práctica, así como también ya existe una institucionalización formal, los fundamentos y bases por los cuales estas instituciones se rigen, y la organización que garantiza la expansión y la competición entre regiones, ciudades y naciones, lo cual provocaría una serie de sentimientos muy similares a los que sucedieron en la época medieval y moderna, pero con una gran carga de los procesos históricos por los cuales pasó Inglaterra y Europa, como el asentamiento de la burguesía, la industrialización, las revoluciones y los movimientos obreros y, sobre todo las ideas nacionalistas que estuvieron en boga durante gran parte de este siglo (pp. 73-74).

Según Alfárez (2018), desde 1863, ya fundada la Football Association, hasta finales del siglo, se fueron reglamentando otras cuestiones que aún estaban sin resolver, como el hecho de que no se podía tocar la pelota con las manos por ningún motivo y por ningún jugador, lo cual dos años más tarde con la aparición del portero esta regla se modifica (de 1869 a 1871), así como

la posterior aparición del árbitro que tenía jurisdicción del tiempo, el orden, el cumplimiento del reglamento y sobre la penalización de lo último, todas estas cuestiones se fueron desarrollando gradualmente. El penal y el saque de banda fueron otros elementos que faltaba resolver y se solucionaron con una gran carga de polémica y presión. El diseño del campo, de la portería y de la red que detenía y demostraba con claridad un gol, también fue apareciendo en este periodo (p. 74).

El fútbol moderno se ha desarrollado como un producto de su contexto histórico y social, influenciado por las concepciones, prácticas e institucionalizaciones del momento. Este proceso de evolución muestra cómo, en un periodo relativamente corto, el fútbol se transformó en una institución globalizada y formalizada, capaz de adaptarse a diversas culturas y regiones. La uniformidad y la impersonalidad del fútbol moderno, en comparación con sus formas anteriores, destacan su separación de prácticas deportivas anteriores. Sin embargo, el impacto que ha tenido en los ámbitos sociales, económicos, culturales y políticos es comparable al de las antiguas prácticas deportivas medievales y de la Edad Moderna.

Según Blakemore (2018), los futbolistas de las clases altas querían que el deporte siguiera siendo amateur. Pero en 1885, finalmente aceptaron la participación de jugadores profesionales, permitiendo una mayor expansión del deporte. En 1904, el deporte era tan popular que había traspasado fronteras y nació la Fédération Internationale de Football Association (FIFA), con sede en Suiza, por eso su nombre estaba en francés (párr. 27).

Es así como nace el fútbol moderno, y resulta importante considerar que en sus inicios no se pensó que las mujeres también practicaran este deporte, teniendo en cuenta que se originó en una sociedad patriarcal, donde el papel de la mujer era secundario y relegado por las normas.

1.2.2.14 Fundación de la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA)

La FIFA se funda bajo intereses y/o necesidades muy similares a los que se funda la Football Association (FA), los cuales eran básicamente la centralización, uniformidad, crear una oficialización del fútbol, una relación entre los clubes y las federaciones de los diversos países y la búsqueda de crear competencias internacionales. Esto sucede en 1904, en una reunión entre varios representantes de las federaciones más importantes de Europa, y con ello esta institución comienza a desarrollar una uniformidad, centralización y burocratización del fútbol por el mundo (Alfárez, 2018, pp. 80-81).

Con el pasar de los años y principalmente desde 1910, la FIFA iría incorporando varios países importantes como Argentina, Sudáfrica, Estados Unidos y Chile. Además de eso, se irían proyectando las primeras tentativas de un torneo mundial que, con la llegada de Jules Rimet en 1921 a la presidencia de la FIFA, los preparativos de esta contienda irían tomando verdadera forma. El mundial de fútbol tuvo dos antecedentes importantes: la competición futbolística en los Juegos Olímpicos de París 1924 y Ámsterdam 1928 (Ágreda, 2022, párr. 14-15-16).

Luego de estos exitosos torneos, la FIFA (de la mano de Jules Rimet) iniciaría la época de los mundiales de fútbol, esa primera edición se realizó en Uruguay en 1930. La selección local se consagró triunfadora tras vencer en la final a la Argentina por 4 goles a 2 en el recién construido Estadio Centenario de Montevideo (Historia del fútbol, s.f., párr. 16).

Desde entonces, los Mundiales de Fútbol se han llevado a cabo cada cuatro años con excepción del período comprendido entre 1942 y 1946, suspendidos debido a la destrucción provocada por la Segunda Guerra Mundial (Historia del fútbol, s.f. párr. 17).

A lo largo de la historia, el fútbol ha evolucionado, y en la actualidad continúan desarrollándose diferentes estrategias para un mejor manejo y cumplimiento de las reglas, posterior al 2018 se dio la revolución más reciente en el fútbol, la cual fue la implantación del

videoarbitraje (VAR), con el objetivo de reducir la polémica ocasionada por los errores arbitrales.

Se aplica en cuatro supuestos: señalización de penaltis que no han sido vistos por el árbitro principal, identificar acciones merecedoras de tarjeta roja directa, determinar si un gol es legal o evitar posibles confusiones de identidad por parte del colegiado (Mercadal, 2023, párr. 27).

Desde una perspectiva sociológica, el fútbol no solo es una organización con un enorme capital económico, social y político a nivel mundial, sino también un espacio donde se han invisibilizado los aportes del fútbol femenino. Desde sus inicios, este ha estado a la sombra de su contraparte masculina, a pesar de su potencial y contribución social, comenzando a ser reconocido recientemente. No es coincidencia que, ya en épocas arcaicas, las mujeres practicaran deportes con pelota, pero fue en 1895 cuando se fundó el primer club femenino, el British Ladies Football Club, tras la convocatoria de Nettie J. Honeyball en 1894 (Ayala, 2022). Este evento marcó un hito en la historia del fútbol femenino, que sigue luchando por su reconocimiento y legitimidad en el ámbito deportivo.

A nivel mundial, aunque la práctica del fútbol ejecutada por mujeres ha aumentado, su desarrollo sigue enfrentando limitaciones en comparación con el fútbol masculino, debido a factores políticos, históricos, económicos y sociales. Estas restricciones están arraigadas en estructuras históricas de poder y género que han persistido en el tiempo. Los ejemplos de prácticas deportivas antiguas, como el *Episkyros* en la Grecia antigua o el *Soule* en la Normandía medieval, reflejan cómo los juegos de pelota han sido históricamente dominados por normas masculinas.

La investigación se ha centrado en cómo estas barreras históricas y estructurales afectan concretamente a las futbolistas en Costa Rica entre 2019 y 2023, especialmente en términos de

sus condiciones laborales y económicas. A pesar de las limitaciones, el fútbol femenino no solo enfrenta estos obstáculos, sino que también desafía y cuestiona las normas tradicionales de género, buscando nuevas formas de participación y reconocimiento.

1.3 Problema: construcción del objeto sociológico

La práctica del fútbol femenino ha estado marcada por la sistemática burla, obstáculos, censura, y prohibición, reflejando el control masculino sobre el cuerpo de las mujeres y su relegación a roles secundarios (Tribuna Olímpica, 2019). Esta situación se enmarca en la teoría de Bourdieu, donde el campo futbolístico está dominado por el capital cultural y económico masculino, perpetuando la discriminación de género. La historia del fútbol femenino refleja la lucha por el reconocimiento y la igualdad de derechos, especialmente en términos salariales, donde las diferencias son abismales (FIFPRO, 2017).

La resistencia cultural y la negación de federaciones nacionales influyeron negativamente en el desarrollo del fútbol femenino, evidenciando la lucha por el capital social y cultural en el campo futbolístico (Tribuna Olímpica, 2019). La propuesta investigativa busca analizar críticamente esta realidad desde la Sociología del Deporte, cuestionando si la condición salarial en el fútbol costarricense es una expresión de la cultura patriarcal predominante y buscando identificar los prejuicios y estereotipos patriarcales presentes en la práctica de este deporte.

El género se enmarca en el sentido común del mundo futbolístico, influyendo en la percepción de los cuerpos y del capital corporal, mediando las interacciones llevadas a cabo dentro de la práctica del fútbol. Un alto grado de capital simbólico (reconocido y respetado como valioso dentro del campo específico) viene aparejado al futbolista ideal, expresado de forma patente en sus atributos corporales (fuerte, definido, con aspecto agresivo). Esto contrasta con la imagen del cuerpo femenino, considerado como suave y no propenso a recibir o infringir daño. Si bien la incorporación de la mujer al fútbol ha afectado y cambiado el campo futbolístico, no el

habitus de todos los participantes inmersos en ese campo ha cambiado a igual ritmo, lo que genera distintas reacciones a la participación femenina en ese mundo tradicionalmente de hombres (Sánchez y Moscoso, 2015).

La práctica del deporte por parte de la mujer ha tenido un enfoque sexista, sustentado en mitos y estereotipos, siendo el sexo un factor de discriminación; pues existen disciplinas que supuestamente son más apropiadas para los hombres y otras que son más convenientes para las mujeres (García y Asins 1994, citados por Urbina, 2016), desde la propuesta de Bourdieu, el campo del deporte representa un contexto social contradictorio para las mujeres, por un lado contiene un alto grado de sexismo, pero, por otro lado, les ofrece posibilidades de participación. Es precisamente dentro de esa situación donde puede emerger cierta reflexividad de género que problematice y critique el orden actual de relaciones de poder y pueda llevar a ciertas “libertades reguladas” de las que hablaba Bourdieu (Sánchez y Moscoso, 2015). El problema se plantea porque no todas las lógicas y prácticas son igualmente legítimas, es decir, tienen distinto capital simbólico y, por tanto, son partícipes de los juegos de poder.

Puesto que el *habitus* es una capacidad infinita de engendrar, con total libertad (controlada), unos productos, pensamientos, percepciones, expresiones y acciones, que siempre tienen como límite las condiciones histórica y socialmente situadas de su producción, la libertad condicionada y condicional que Bourdieu asegura está tan alejada de una creación de novedad imprevisible como de una simple reproducción mecánica de los condicionamientos iniciales (Bourdieu, 2007, p. 90). Es decir, el género aparece como un condicionante en el desarrollo del fútbol femenino.

¿Es la condición salarial específica de las personas profesionales del fútbol una expresión de la cultura patriarcal predominante? ¿Tiene esta condición profesional menor estatus que el equivalente masculino de esta profesión como expresión de la cultura patriarcal predominante?

En el fútbol femenino, con frecuencia, la compensación económica es mínima o inexistente para las jugadoras, y además varía ampliamente de un país a otro, pero por lo general no alcanza para poder vivir dignamente, un porcentaje muy alto de las jugadoras combina el fútbol con el estudio y otra parte, combina la carrera futbolística con otro trabajo (FIFPRO, 2017). Los datos evidencian grandes diferencias entre el fútbol femenino y masculino, por ejemplo, la futbolista mejor pagada recibe un salario bruto anual de aproximadamente 7.1 millones de dólares, que es más de tres veces el salario de la jugadora que ocupa el décimo lugar en el ranking (ver anexo 1 para detalles completos). Para situar estos valores en perspectiva, por lo general, los futbolistas de los clubes masculinos de élite suelen ganar lo mismo o incluso más en un mes que lo que reciben las jugadoras mejor pagadas durante todo un año.

Desde la propuesta de Bourdieu (1979), el espacio futbolístico constituye un campo competitivo, un sitio de confrontación entre agentes específicos con intereses definidos ligados a su posición dentro del campo, lo que permite entender el fenómeno deportivo en un momento preciso, en un ambiente social específico y relacionándolo directamente con las condiciones económicas y sociales de las sociedades correspondientes. Además, establece que para determinar las condiciones sociales que regulan la práctica deportiva es necesario definir las desde el curso de una historia específica, la cual solo pueden ser entendidas en términos de esa historia.

La incorporación de la mujer en el fútbol es producto del impacto de las luchas feministas, en la actualidad, el fútbol femenino goza de un creciente impacto social, mediático y deportivo (Tribuna Olímpica, 2019). Por lo tanto, se hace necesario cuestionarse sobre si en la actualidad es posible hablar de un fútbol femenino profesional.

Hablar de fútbol femenino profesional todavía genera una resistencia cultural que impide que este tenga la misma aceptación que el fútbol masculino. Esa resistencia no se debió a una

falta de interés por parte de las mujeres o a una supuesta predisposición “natural” de los hombres. Se debió a la actuación consciente durante décadas del mundo futbolístico masculino.

En términos de Bourdieu (1990), en el campo deportivo se evidencia de forma más clara los poderes reflejados en los reglamentos que regulan la práctica deportiva, los cuales están basados en tradiciones históricas y son ejecutados por las instituciones encargadas, esas instituciones tienen el derecho de otorgar títulos específicos, tales como estatus, por ejemplo, amateurismo y profesionalismo. La teoría del amateurismo es una dimensión del deporte como práctica desinteresada, una finalidad sin un fin. Por lo que, la definición social del deporte es un objeto de luchas, el cual se da en el campo de las prácticas deportivas y lo que está en juego es la capacidad de imponer la definición y la función de la práctica deportiva.

Por lo tanto, la posición de los agentes en los campos depende del capital específico, los campos son espacios desigualmente estructurados por los poderes acumulados de los ocupantes que dependen de la dinámica del campo, del volumen y estructura del capital global de los agentes. La dinámica del campo está dada por la competencia y la lucha entre agentes que procuran mantener o ampliar su capital acumulado. Las estrategias de conservación del campo y el capital distribuido en él dependen de la posición que ocupan los agentes y el *habitus* correspondiente. En este sentido, la toma de posición en relación con la lucha o competencia en el campo está orientada por el *habitus* adquirido (Wilkins, 2004, p. 129).

En términos del campo, un jugador(a) de fútbol profesional es alguien que gana dinero por jugar fútbol, caso contrario, el amateurismo no está asociado con la obtención de dinero o ganancias financieras de ningún tipo; siendo estos los tipos de deportistas que practican un deporte sin objetivo de obtener dinero o recompensa y se basan únicamente en el disfrute del juego (Reglamento sobre el Estatus y Transferencia de Jugadores de Costa Rica, p. 4). En este caso específico, el fútbol femenino representa una práctica anexa del fútbol masculino, el campo

futbolístico representa para las mujeres una lucha constante por el reconocimiento de sus derechos como futbolistas profesionales. Esta lucha simboliza una amenaza hacia la dominación masculina y como consecuencia despierta reacciones despectivas y represivas.

Actualmente, la mayoría de las ligas femeninas se definen por ser de carácter *amateur* o, en el mejor de los casos, semiprofesional, de este modo, el carácter *amateur* del fútbol femenino perpetuaba el estereotipo de “peor calidad” con respecto al masculino, trayendo como consecuencia la falta de patrocinio y de público, ambos elementos clave para su profesionalización (Tribuna Olímpica, 2019).

El fútbol, como construcción social, refleja los valores dominantes de su contexto. Esto permite analizar el orden social y la discrepancia entre la regulación legal de igualdad de género y la realidad de discriminaciones históricas y actuales que enfrentan las mujeres en el deporte. A pesar de los principios de igualdad, persisten desigualdades en su participación y reconocimiento. El estudio de la mujer futbolista desde una perspectiva sociológica del deporte resulta útil, pues aporta información para la comprensión de la estructura social que rodea a las mujeres en esta práctica deportiva.

El análisis crítico de la propuesta investigativa cuestiona si la condición salarial en el fútbol costarricense es una expresión de la cultura patriarcal predominante. Así, se busca determinar cómo las condiciones laborales de las mujeres futbolistas en Costa Rica reflejan las dinámicas de desigualdad de género y las estructuras de poder que operan en el ámbito deportivo.

Las condiciones laborales de las futbolistas a menudo están marcadas por la falta de reconocimiento y valoración justa de su trabajo, reflejando prácticas discriminatorias y una distribución desigual de recursos y oportunidades. En este contexto, las jugadoras de la primera división femenina enfrentan situaciones laborales caracterizadas por salarios bajos o inexistentes

y condiciones precarias, lo cual evidencia transgresiones a sus derechos como trabajadoras y su posición subordinada en el campo del fútbol profesional.

En Costa Rica, por ejemplo, las jugadoras de la primera división relacionan la práctica del fútbol como actividad laboral; sin embargo, en Costa Rica como en otros países al fútbol femenino no se le da el reconocimiento de relación contractual, aunque esta actividad por sus características lo es, de hecho, es común utilizar el concepto de trabajo no declarado para definir este tipo de actividades (Brenes, Cruz, Rodríguez y Sánchez, 2020).

Situación que actualmente está siendo investigada por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), durante el año 2023, este ente comunicó que empezará a exigir el pago de cargas sociales para su plantilla. En una investigación realizada, la CCSS comprobó que existe un vínculo laboral entre las jugadoras y los clubes de fútbol, la relación existente entre ambos muestra elementos típicos de prestación de un servicio formal (Montoya, 2023).

Lo anterior ha generado una serie de eventos, por ejemplo, el Club Sport Herediano ha decidido cerrar las puertas de su equipo de primera división femenino a partir de enero de 2024, debido a que no puede cubrir los gastos que implica cumplir con lo que la ley dispone (Montoya, 2023).

Así mismo, es preciso mencionar que el fútbol es solamente un juego, pero queda bastante claro que socialmente es un fenómeno cultural, social y político que ha ejercido un enorme dominio a nivel global. Se habla de un espacio tradicionalmente reservado al universo masculino, que durante décadas se ha resistido al acceso por parte de las mujeres. Representa un juego en el que las mujeres siguen siendo discriminadas, vilipendiadas, para ellas esta industria aún no genera ni mínimas condiciones para que puedan desempeñarse de manera exitosa, como sí ocurre con los hombres.

El fútbol, como fenómeno colectivo, refleja las expectativas e intereses de los agentes en un momento dado. Las prácticas y entrenamientos deportivos evolucionan a partir de la confrontación y el ajuste entre estos factores. Además, la división de actividades deportivas por género es resultado de luchas históricas y la competencia entre los actores e instituciones en el campo deportivo (Sánchez y Moscoso, 2015).

Superar las barreras que dividen este deporte por géneros, representan hitos importantes para producir una transformación cultural. Esta investigación tiene como objetivo comprender mejor la situación actual de las futbolistas en la Primera División Femenina Costarricense, proporcionando un contexto que nos ayude a ver cómo las brechas entre el fútbol femenino y masculino han evolucionado con el tiempo. A través de una mirada histórica, buscamos mostrar que estas diferencias no surgieron de la nada ni son algo reciente, sino que son el resultado de procesos y contextos que han ido formando las condiciones actuales.

1.3.1 Tema-problema

¿Cuáles son las condiciones laborales, remunerativas y socio-históricas entre las jugadoras de la primera división femenina costarricense y los clubes de fútbol a los que pertenecen?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Analizar las condiciones laborales, remunerativas y socio-históricas de las futbolistas de la liga de la primera división costarricense en el periodo comprendido entre 2019-2023.

1.4.2 Objetivos Específicos

1. Identificar los principales prejuicios y estereotipos por condición de género, presentes en el reglamento vigente de fútbol de FIFA, en los reglamentos nacionales y en la ejecución de la práctica deportiva como tal.

2. Definir el perfil de futbolista profesional en el ámbito nacional, aplicable de manera general, sin distinción de género.

3. Describir las condiciones laborales, remunerativas y socio-históricas de las jugadoras de la Liga Femenina de la Primera División Costarricense.

Capítulo II

2. Contextualización Teórica

Esta investigación busca analizar la condición de las mujeres para participar activamente y en igualdad en la práctica deportiva del fútbol. Para ello, se realiza un análisis sociológico basado en los aportes del sociólogo francés Pierre Bourdieu, uno de los grandes pensadores del siglo XX. Su teoría cuestiona las estructuras de poder que han dominado la sociedad a través de patrones culturales, proporcionando un marco conceptual para comprender el fútbol como un fenómeno social. A partir de este enfoque, se examinan las condiciones laborales, remunerativas y socio-históricas de las futbolistas de la primera división costarricense.

En este marco teórico, se parte de la teoría de los campos de Bourdieu como base principal para explorar cómo se desarrollan las dinámicas de poder, el capital simbólico y el habitus en el campo deportivo. Este enfoque se complementa con otras teorías sociológicas relevantes, como las de Durkheim, Mauss y Giddens, asimismo, con aportes feministas de autoras como Simone de Beauvoir, Judith Butler y Marcela Lagarde. Juntas, estas teorías proporcionan una comprensión integral de cómo el fútbol femenino no solo refleja, sino también desafía y reproduce las estructuras de poder y estereotipos de género presentes en la sociedad.

A continuación, se desarrollan las principales líneas teóricas utilizadas en este estudio, comenzando con la teoría de los campos de Bourdieu y sus propuestas sustantivas, seguidas de otras perspectivas teóricas que enriquecen el análisis de la participación femenina en el fútbol.

2.1 Teoría de los Campos de Pierre Bourdieu

A pesar de la existencia del debate entre la teoría de género y la teoría de los campos de Bourdieu, al considerar que ambos enfoques brindan perspectivas diferentes para comprender las estructuras de poder, las dinámicas socioculturales y las relaciones sociales, en estudios como este, constantemente se entrecruzan en la investigación y el análisis.

En el contexto de debate de ambos enfoques, se ha criticado poniendo de manifiesto argumentos como el que la teoría de los campos de Bourdieu puede minimizar la importancia de las relaciones y las desigualdades de género en la configuración de los campos sociales; sin embargo, investigadores como Walby (1990), Connell (1995), Moil (1999), Messner (2002) han sugerido que ambas teorías pueden complementarse mutuamente, teniendo en cuenta que las dos teorías ofrecen herramientas conceptuales para analizar las complejas interacciones en la sociedad contemporánea. Asimismo, consideran que el pensamiento de Bourdieu no deja de ser una herramienta útil para el ejercicio de la crítica feminista.

La teoría de los campos de Pierre Bourdieu ofrece un marco analítico para comprender las dinámicas de poder y las relaciones sociales que se desarrollan en el contexto del deporte, en particular, en el fútbol femenino. La fuerza del abordaje de Bourdieu (1990) se basa en la propuesta de trabajar el deporte en la línea de la reflexividad, lo que invita a pensar sobre cómo se construyen y mantienen las jerarquías dentro del campo deportivo, así como las estrategias empleadas por los actores involucrados para mantener o desafiar las estructuras de poder presentes.

Para esta investigación, las categorías abordadas desde la propuesta de Bourdieu se centran en el ámbito deportivo, adoptando un enfoque crítico-feminista. Este enfoque tiene como objetivo desarrollar un estudio que visualice a las mujeres como sujetos histórico-sociales. Se analizará el trasfondo de las relaciones entre los sexos, así como el papel que desempeñan hombres y mujeres en una sociedad históricamente influenciada por estereotipos y prejuicios patriarcales.

Bourdieu define un campo como un espacio social específico donde se llevan a cabo diversas formas de competencia y conflicto. Dentro de este campo, los participantes luchan por el control y la distribución de diferentes tipos de capital, como el económico, el cultural, el social o

el simbólico, que se encuentran distribuidos de manera desigual (Bourdieu, 1979). Quienes poseen más capital tienden a mantener su posición y a conservar el orden establecido, mientras que los recién llegados o aquellos con menos capital a menudo buscan cambiar el sistema y desafiar el *statu quo*. Cada campo se define por el *habitus* de sus participantes (Bourdieu, 1984).

En el contexto deportivo, el concepto de "campo" según Pierre Bourdieu (1990) se basa en dos elementos clave: la existencia de un capital específico y la lucha por su control. En el ámbito del deporte, el capital puede ser representado por habilidades atléticas, prestigio, recursos financieros o influencia. Los y las participantes en el campo deportivo pueden ocupar dos posiciones principales: aquellos que ya poseen este capital y aquellos que aspiran a obtenerlo. Para entender la dinámica de cualquier deporte o equipo, es necesario conocer el contexto histórico y las características del campo en el que se desarrolla. Los actores dentro de este campo comparten intereses y un lenguaje común a pesar de las rivalidades. La interacción y la competencia en este campo no solo definen las jerarquías y las estrategias dentro del deporte, sino que también contribuyen a la perpetuación del sistema y al valor atribuido a las prácticas deportivas.

Por lo tanto, cada campo particular se encuentra constituido por una red de relaciones objetivas entre diferentes posiciones. De acuerdo con Bourdieu (1979), pensar en términos de campo es pensar en términos de relaciones objetivas entre sujetos, que existen independientemente de la conciencia y los deseos de los individuos. Estas posiciones les imponen a sus ocupantes (agentes o instituciones) una determinada situación en la estructura de la distribución de las clases de poder o capital cuya posesión determina acceso a específicos beneficios inherentes a cada campo, así como una relación de acuerdo con otras posiciones.

En el contexto del fútbol, se puede observar que cada subcampo, ya sea profesional o amateur, posee formas particulares de capital, pero con claras asimetrías entre ellos. En el fútbol

profesional, por ejemplo, el capital económico y simbólico tiene un peso significativo, proporcionando acceso a mejores recursos, visibilidad y oportunidades. En contraste, el fútbol amateur enfrenta limitaciones en estos aspectos, lo que se traduce en una menor valorización y apoyo en comparación con el ámbito profesional.

Aplicado al fútbol femenino costarricense, este enfoque revela que tanto las jugadoras como los clubes de la primera división femenina operan dentro de un campo particular, donde no solo se enfrentan entre sí por el capital relacionado con el éxito deportivo, sino que también interactúan según las reglas y dinámicas propias de este campo específico. En este espacio, el capital que se disputa puede abarcar desde logros deportivos y reconocimiento hasta recursos económicos y simbólicos.

La interacción dentro de este campo está configurada por las reglas y estructuras que lo definen, lo que significa que las jugadoras y clubes están inmersos en una competencia que no solo refleja sus habilidades y esfuerzos individuales, sino también la influencia de las normas y dinámicas propias del fútbol femenino. Esto pone en evidencia cómo el campo del fútbol femenino está en constante negociación y redefinición, en función de las luchas internas y las presiones externas que moldean su desarrollo y su posición en el ámbito futbolístico.

Por su parte, la noción de *habitus*, otro concepto central en la teoría de Bourdieu, se refiere a las disposiciones adquiridas por los actores que guían sus prácticas y percepciones dentro de un campo determinado (Bourdieu, 2000). En el contexto del fútbol femenino, el *habitus* se manifiesta en las expectativas sociales y culturales que moldean las trayectorias de las jugadoras y sus posibilidades de éxito en un espacio históricamente dominado por hombres. La violencia simbólica es una forma de poder invisible que se ejerce a través de la legitimación de estas disposiciones, naturalizando las desigualdades y reproduciendo las estructuras de dominación (Bourdieu, 2000).

En este marco teórico, el concepto de *habitus* resulta fundamental para comprender cómo las disposiciones adquiridas por los actores influyen en sus prácticas y percepciones dentro de un campo específico. En el contexto del fútbol femenino, el *habitus* se refleja en las expectativas sociales y culturales que configuran las trayectorias de las jugadoras y sus oportunidades dentro de un espacio históricamente masculino. Estas disposiciones no solo afectan cómo las jugadoras perciben su rol y sus posibilidades, sino también cómo son percibidas por otros actores en el campo.

La violencia simbólica, otro concepto clave de Bourdieu (2000), se manifiesta en la forma en que estas disposiciones son naturalizadas y legitimadas, perpetuando así las desigualdades existentes. En el fútbol femenino, esto se traduce en la aceptación de normas y estructuras que reproducen la dominación masculina, enmascarando las disparidades como si fueran inevitables o naturales.

En su libro *La Dominación Masculina*, Bourdieu (2000) desapruueba cómo a lo largo de la historia el poder masculino ha sido visto como una forma natural del orden de las cosas. Según esta apreciación, en muchos casos las mujeres participarían de las relaciones de dominación patriarcal, legitimando esta forma de poder construida culturalmente (p. 10). Esto es evidente en el fútbol, donde las mujeres mantienen condiciones diferentes con relación a los hombres.

Se hace referencia a una forma de violencia simbólica ejercida por el agente con mayor poder, que en este caso son los hombres. Las mujeres, por su parte, representan el grupo que lucha de manera constante por modificar los *habitus* y transformar el campo.

Este poder se ejerce casi de forma invisible, pero es evidente que en las estructuras sociales y dentro de la cultura, ese poder se encuentra legitimado y naturalizado en el pensamiento y en las conductas sociales; además es palpable en las manifestaciones de la vida

cotidiana. Por lo anterior, las condiciones de desigualdad entre los sexos son justificadas y reforzadas a partir de las creencias y los mitos que se continúan preservando de manera generacional a través del lenguaje y plasmadas en las conductas.

Reflexionando sobre esta dinámica, se puede argumentar que la constitución del campo del fútbol femenino está intrínsecamente vinculada al *habitus* de sus actores. El campo no solo estructura el *habitus* al imponer ciertas normas y expectativas, sino que, a su vez, el *habitus* de las jugadoras y otras personas dentro del campo contribuye a definir y redefinir el mismo campo. Esta interacción constante entre el campo y el *habitus* ilustra cómo las prácticas deportivas y las estructuras sociales están profundamente entrelazadas, con el *habitus* moldeando las experiencias dentro del campo y el campo, influyendo en las disposiciones de los actores.

Entonces, empleando la perspectiva teórica de Bourdieu, en esta tesis se buscó analizar y vislumbrar las características que definen a los hombres y a las mujeres futbolistas, así como las semejanzas y diferencias entre sí. También, se investigaron las relaciones sociales existentes entre hombres y mujeres futbolistas, así como los conflictos institucionales que deben enfrentar y la manera de resolverlos. Se procuró además establecer las posibles diferencias en el desarrollo de esa práctica deportiva, a partir de la diferenciación de género y las implicaciones en especial para las mujeres que practican este deporte.

Entonces, comprender el campo deportivo implica visualizarlo como un lugar condicionante y condicionado por la historia social de las prácticas deportivas. Por lo tanto, el campo es un juego, el cual se regula con reglas, roles y dinámicas específicas, tiene una lógica de ganadores y perdedores y de dinámicas muy particulares como requisito para participar en él. Esta idea sugiere que, para participar y tener éxito en el campo deportivo, hay que adaptarse y entender sus reglas y dinámicas.

2.2 Teorías Sustantivas: Durkheim, Mauss y Giddens

A partir de la teoría de los campos de Pierre Bourdieu, se continúa una larga tradición de reflexiones sociológicas y antropológicas sobre la diferenciación histórica de las actividades o funciones sociales y la división del trabajo. El pensamiento de Durkheim sobre la división del trabajo social, del cual Bourdieu extrajo gran parte de los esquemas interpretativos para formular su teoría de los campos, subraya que la división del trabajo es un proceso observable en diversas regiones del mundo social. En su obra *De la division du travail social* (1893), Durkheim argumenta que el trabajo especializado contribuye a la cohesión social mediante la integración de individuos en diferentes roles sociales.

Durkheim también introduce el concepto del "homo duplex" para describir la coexistencia de tendencias egoístas y obligaciones morales en la naturaleza humana. La creciente complejidad de la división del trabajo, según Durkheim, puede desafiar la cohesión y estabilidad de la sociedad moderna, planteando problemas para la integración y el mantenimiento social.

En cuanto a las formas recreativas, el autor sugiere que estas actividades no solo compensan el trabajo serio, sino que también permiten la continuidad de la sociedad sin conflictos significativos. Él sostiene que el ocio y el trabajo están interconectados: el trabajo requiere distracción para su equilibrio y viceversa. Esta interdependencia se manifiesta en la multiplicación de las fórmulas recreativas en la sociedad moderna (Durkheim, 1893).

Según Loy (1978), el deporte es concebido como un juego institucionalizado que forma parte de un modelo cultural y una estructura social que se ha consolidado en la sociedad contemporánea, incluyendo valores, normas, sanciones, conocimientos y posiciones sociales. Kenyon (1981) argumenta que el deporte adopta diferentes grados de complejidad en el proceso de socialización, tanto individual como institucional, armonizando las divisiones del sistema social y efectivizando los procesos de integración y socialización. Lüschen (1981) considera que

el deporte es parte de un subsistema del sistema social dominante, en el que los conflictos y las diferencias de estatus están determinados por la propia estructura interna. Leonard (1984) señala que el deporte se ha convertido en un ejemplo de organización social, desempeñando una función integradora y socializadora (Paredes, 2002, p.178).

Desde estos enfoques, Paredes (2002) visualiza el deporte como un fenómeno social visto desde diferentes perspectivas: como una situación de juego en la vida cultural, un juego institucionalizado que sigue un código formal, una institución social con valores reconocidos y una forma de desarrollo social que crea estereotipos y roles diversos (p. 387).

La propuesta de Durkheim se relaciona directamente con la de Marcel Mauss, en *Sociología y Antropología* (1976), Mauss considera el deporte como un “hecho social total” que refleja y reproduce las estructuras sociales, valores y normas, que refleja y reproduce las estructuras sociales, valores y normas. Argumenta que el deporte, al involucrar diversos ámbitos de la sociedad, sirve como un mecanismo para la socialización y la expresión simbólica de poder. Además, destaca que el cuerpo y las prácticas deportivas están condicionados por el contexto social y el estilo de vida, funcionando como una extensión de las disposiciones culturales internalizadas.

Marcel Mauss, desarrolla varios conceptos fundamentales que ayudan a comprender la relación entre el individuo y la sociedad, entre ellos el concepto del "hombre total". Este concepto se opone a la noción del "homo duplex" de Durkheim, al afirmar que “el ser humano es una unidad, su cuerpo, sus instintos, sus emociones, sus deseos, sus percepciones, su inteligencia, se manifiestan como un todo en cada acción” (Mauss, 1976, p. 284). Mauss argumenta que, en cualquier acción, incluida la participación en actividades deportivas, el individuo actúa “como un todo”, integrando todos sus aspectos emocionales y físicos.

Según Mauss (1976), la coerción social es reemplazada por un proceso comunicativo y reflexivo en el cual el individuo internaliza y adapta las estructuras de comportamiento culturalmente posibles, afirmando que “el cuerpo no solo es algo, sino que también y al mismo tiempo dice algo”. Esta perspectiva subraya la importancia de entender al deporte no solo como una actividad física, sino como un fenómeno que refleja y reproduce las estructuras sociales, valores y normas.

Además, Mauss introduce la noción de *habitus*, que Pierre Bourdieu desarrolló más tarde, para explicar cómo las disposiciones culturales se construyen a lo largo de la vida, influenciadas por la socialización familiar y cultural. Según Mauss, existe una relación directa entre el cuerpo y las prácticas deportivas, reflejando el proceso socializador durante la crianza, condicionado por la sociedad y la época específica en que el individuo se desarrolla. Según Mauss (1976) estos “hábitos” varían no sólo con los individuos y sus imitaciones, sino sobre todo con las sociedades, la educación, las reglas de urbanidad y la moda (p. 340).

Para complementar estas propuestas, se incorpora la propuesta teórica de Anthony Giddens, quien, al igual que Bourdieu, el tema de la reflexividad es uno de los ejes articuladores de su elaboración teórica.

En su libro *Sociología* (2006), Anthony Giddens ofrece un marco conceptual que examina cómo las personas moldean su propia historia a través de sus acciones y prácticas sociales. Según Giddens, las prácticas de los individuos no solo afectan la forma en que se reproduce la sociedad, sino que también permiten su transformación. Su teoría de la estructuración propone que los seres humanos actúan dentro de un contexto social que está en constante formación y reconfiguración, estableciendo así una visión dinámica del ser social y de la manera en que se conforma históricamente.

Por su parte, en su obra *La constitución de la sociedad* (2001) explora cómo los individuos no solo actúan en el mundo, sino que también tienen la capacidad de reflexionar sobre sus acciones y las circunstancias que los rodean. Giddens destaca que, en el proceso de tomar decisiones y de interactuar con otros, las personas deben entender y considerar sus propias condiciones, metas e intenciones. Esta capacidad de reflexionar, que incluye tanto la conciencia de lo que se dice como la de lo que se hace, es esencial para comprender cómo se produce y reproduce la sociedad.

En el contexto del deporte, la teoría de Pierre Bourdieu subraya la importancia de los campos como espacios de lucha por el capital y cómo estos campos están influenciados por las estructuras de poder y las desigualdades sociales. Marcel Mauss, por su parte, conceptualiza el deporte como un “hecho social total” que refleja y reproduce las estructuras, valores y normas de la sociedad, y que está condicionado por el *habitus*, un conjunto de disposiciones culturales internalizadas a lo largo del proceso de socialización. Anthony Giddens, con su teoría de la reflexividad, resalta que los individuos tienen la capacidad de reflexionar y actuar sobre su propia realidad. En el ámbito deportivo, esto implica que los actores pueden desafiar y transformar las estructuras de poder presentes en la práctica futbolística.

2.3 Proceso histórico del Desarrollo del Feminismo

El periodo que transcurre entre 1960 y 1969 es uno de los más complejos en la historia estadounidense. Durante esos años, los Estados Unidos se embarcaron en una serie de procesos sociales, políticos y culturales que transformaron a la sociedad norteamericana. Los afroamericanos exigieron la igualdad social y política, los jóvenes se rebelaron contra las normas sociales, emergió una contracultura crítica del conformismo y de la sociedad de consumo, los homosexuales se organizaron en defensa de sus derechos, y los latinos y amerindios cuestionaron la marginación de que eran objeto (Barreto, 2018, párrafo 1). Este contexto de efervescencia

social también sentó las bases para un renacimiento del movimiento feminista, evidenciando cómo las luchas por la justicia social a menudo se entrelazan y se refuerzan mutuamente.

En este sentido, la década de 1960 no solo fue un periodo de reivindicación para muchos grupos sociales, sino también el escenario en que las mujeres comenzaron a visibilizar su insatisfacción con las estructuras sociales dominantes, reviviendo así el movimiento feminista. De la mano de este movimiento surgió con fuerza la perspectiva de género, que permitió comprender la condición subordinada de las mujeres en la sociedad y diagnosticó una situación hasta ese momento invisibilizada (Barreto, 2018, párrafo 2). Esta conciencia emergente generó una crítica profunda a las normas establecidas, revelando la urgencia de cuestionar el *statu quo* patriarcal y abrir camino a nuevas formas de organización social y cultural.

Como señala De Barbieri (1993), dicha dominación era ejercida, por los hombres sobre las mujeres, una desigualdad sistemática que se justificaba a través de una visión androcéntrica que resultaba en la invisibilidad femenina. Alberdi (1999) destaca cómo el movimiento feminista logró cambiar sustancialmente el enfoque de las Ciencias Sociales al introducir el género como categoría de análisis. Antes de esto, los estudios sociales no cuestionaban las relaciones entre mujeres y hombres, interpretándolas siempre desde una óptica patriarcal y androcéntrica.

Así, el movimiento feminista reflejó un malestar profundo en las mujeres de los países desarrollados, quienes se levantaron en protesta no solo por ser relegadas en la vida pública, sino también en los ámbitos privados y personales. Su lucha no fue únicamente por el derecho a ser escuchadas y reconocidas en la vida política, económica y social, sino también por una transformación integral de su condición y oportunidades en comparación con los hombres, en todos los aspectos de la vida (Alberdi, 1999, p. 9). Esta resistencia femenina desafiaba directamente las bases estructurales de la sociedad, mostrando que la lucha por la igualdad era, en efecto, una batalla por redefinir los fundamentos de la convivencia humana.

Pensar en este periodo permite ver con más claridad lo arraigados que estaban los prejuicios y las estructuras patriarcales, y cómo las mujeres del movimiento feminista, con su esfuerzo y resistencia, no solo se atrevieron a desafiar estas barreras, sino que también abrieron un camino nuevo para las generaciones posteriores. La historia del feminismo en los años 60 muestra el poder de la solidaridad y la acción conjunta para transformar sociedades injustas.

2.4 Simone de Beauvoir y Judith Butler

En el movimiento feminista se encuentra la propuesta y aporte brindado por Simone de Beauvoir, en su influyente obra *El Segundo Sexo* (1949), ofrece un análisis profundo de la situación de las mujeres en las sociedades occidentales. Su trabajo proporcionó una base sólida para el desarrollo del concepto de género en el feminismo, diferenciándolo del sexo biológico y cuestionando las determinaciones biológicas presentes en la conceptualización del género. Este enfoque permitió a las feministas de los años sesenta desafiar las nociones tradicionales de sexo y género, explorando cómo las construcciones sociales afectan la identidad y el rol de las mujeres.

En su análisis, De Beauvoir (1949) examina cómo las estructuras sociales e ideológicas patriarcales moldean la experiencia de las mujeres y cómo estas estructuras reproducen y mantienen la dominación masculina. Además, abordó cómo la opresión se entrelaza con los roles de género y cómo esto afecta la libertad de las mujeres. Ella argumenta que la dominación hacia las mujeres está vinculada a una existencia definida en contraste con lo masculino, y enfatiza que la elección de género no es una decisión espontánea, sino que está influenciada por la socialización y las normas culturales. Su trabajo revela cómo, desde una edad temprana, las mujeres internalizan un sentido de inferioridad que puede llevarlas a aceptar su opresión como algo natural (De Beauvoir, 1949).

Por su parte, Judith Butler, en su obra *El Género en Disputa* (1990), se basa en la propuesta de Simone de Beauvoir y desarrolla su propia teoría sobre el género. Butler cuestiona

la noción de que el ser mujer o ser hombre sea una cuestión biológica, sosteniendo que es más bien el resultado de un proceso de socialización y de normas culturales profundamente arraigadas que se presenta como natural. Ella critica la distinción entre sexo y género, argumentando que esta separación donde el sexo se considera un sustrato natural y el género una construcción social es problemática. Según Butler, el género es un constructo social que define y regula los roles masculino y femenino dentro de un sistema binario de normas y valores.

Por lo tanto, se reconoce que lo natural y lo indeterminado está mediado por el proceso socializador, el cual conforme transcurre va determinando al cuerpo y construyendo las identidades.

2.5 Marcela Lagarde

En América Latina, este debate no ha sido del todo ajeno al interés de las investigadoras feministas. Dentro de esta corriente de análisis, se encuentra una de las voces más significativas del feminismo latinoamericano, Marcela Lagarde, quien, utilizando una concepción culturalista, plantea que las mujeres han vivido en cautiverio histórico producto de la relación de jerarquía que tiene el género masculino en relación con el femenino.

Además, considera que todas las culturas elaboran cosmovisiones sobre los géneros y en ese sentido, cada sociedad, cada pueblo, cada grupo y todas las personas tienen una particular concepción de género, basada en la de su propia cultura (Lagarde, 1996, p. 14).

La autora acentúa sobre los significados atribuidos a los cuerpos desde la biología, por esta razón cuando se habla de fútbol como un deporte creado por y para los hombres, diseñado específicamente para el género masculino, se hace referencia a las representaciones de género y las relaciones de poder que se construyen en relación con este.

Así mismo, cuando se piensa desde la concepción culturalista, se fundan relaciones de poder entre hombres y mujeres, lo que refuerzan las desigualdades y asimetrías, haciendo que se

establezcan diferencias sobre los cuerpos, reproduciendo significados, legitimando comportamientos y justificando discriminaciones.

Lagarde (1996) indica que la teoría de género nombra de otras maneras las cosas conocidas, hace evidentes hechos ocultos y les otorga otros significados. Puntualmente, aduce que esta teoría incluye el propósito de:

... revolucionar el orden de poderes entre los géneros y con ello la vida cotidiana, las relaciones, los roles y los estatutos de mujeres y hombres. Abarca de manera concomitante cambiar la sociedad, las normas, las creencias, al Estado y por ello puede ocasionar malestar a las personas y a las instituciones más conservadoras y rígidas, más asimiladas y consensuadas por el orden patriarcal. (p. 20).

Utilizar este enfoque e intentar responder las interrogantes en torno al sexo y al género modificará la visión de lo que históricamente ha trascendido.

2.6 Aporte de la Teoría de Género a los Estudios sobre Deporte, Susan Birrell, Nancy Thebergue y Jennifer Hargreaves

La contribución de autoras como Susan Birrell (1988), Nancy Thebergue (1994) y Jennifer Hargreaves (1994) a los estudios sobre deporte desde la perspectiva de género proporciona una visión crítica sobre cómo las prácticas deportivas están entrelazadas con las construcciones sociales de género. Estas autoras destacan que el deporte no solo reproduce y refuerza las normas de género existentes, sino que también juega un papel crucial en la formación de identidades de género y la perpetuación de jerarquías masculinas y femeninas. A través de su participación en el deporte, las mujeres negocian su lugar y desafían las normas de género tradicionales, lo cual resulta en nuevas formas de entender la feminidad y el cuerpo femenino. Sin embargo, esta transformación tiene límites, ya que para que las mujeres deportistas

sean aceptadas, deben, en cierta medida, adherirse a las normas de feminidad y heterosexualidad establecidas.

Este análisis se complementa con la noción de socialización en el deporte, que examina cómo las experiencias deportivas influyen en el desarrollo de características y roles de género específicos. El deporte, en este contexto, no es el único medio para la socialización, sino que es una de muchas formas de producción cultural que refuerza las normas de género (Macías, 1999). La asociación de valores "masculinos" con deportes destacados y la idealización de la feminidad en deportes típicamente femeninos reflejan la brecha de género persistente en el ámbito deportivo.

Se considera que los roles de género están arraigados en la genética, obviando su origen socio-cultural. Ser buen deportista equivale a ser activo, hábil, poderoso, musculoso, pujante, independiente, agresivo, decidido, rudo, valiente, disciplinado, muy competitivo y ambicioso, valores considerados masculinos. Por el contrario, los deportes típicamente femeninos, gimnasia, natación sincronizada, patinaje sobre hielo enfatizan el equilibrio, la coordinación, la flexibilidad, la gracia, idealizando una imagen popular de la feminidad (Turró, 2015, pp. 54-55). Todo lo anterior, explica la razón del porqué en el campo deportivo existen diferencias en torno a lo femenino y lo masculino, siendo esto el motivo de esta investigación.

En el fútbol femenino costarricense, estas dinámicas de género se manifiestan en las diferencias laborales y remunerativas entre hombres y mujeres. Las pioneras del fútbol femenino han luchado por el reconocimiento y la remuneración justa de su trabajo, lo que subraya la necesidad de abordar estas desigualdades desde una perspectiva de género. A pesar de los avances en la igualdad, los datos actuales muestran que las mujeres siguen enfrentando desventajas significativas en el ámbito laboral (Morales, 2020). La brecha salarial y la segregación en sectores peor remunerados reflejan las desigualdades persistentes.

La Sociología de Género ayuda a visibilizar estas realidades ocultas y a entender cómo las estructuras patriarcales influyen en la percepción y el tratamiento del trabajo femenino, tanto remunerado como no remunerado. Al entrelazar conceptos como el fútbol profesional, el trabajo remunerado y las brechas de género, se puede explicar cómo los estereotipos y prejuicios patriarcales determinan la consideración de los futbolistas como profesionales, destacando las desigualdades históricas que persisten en el ámbito deportivo.

Asimismo, la nueva mirada propuesta desde las Ciencias Sociales, específicamente desde la Sociología empieza a tratar de entender y explicar el significado de los comportamientos y las interrelaciones sociales, desde esta rama se pretendió reconocer el aporte en el pasado de las mujeres en los diferentes campos de la vida social (la familia, la educación, la política, el trabajo, entre otros). Desde la Sociología de Género, se abordó la parte escondida, oculta o ausente de la presencia de las mujeres en la sociedad, visibilizando la realidad de la cual históricamente ha sido parte.

En particular, interesa analizar este fenómeno desde la parte laboral, remunerativa y sociohistórica. Para tal efecto, se definen una serie de conceptos vinculantes, como fútbol, fútbol profesional, fútbol *amateur* o aficionado, trabajo remunerado, trabajo no remunerado, género, prejuicios y estereotipos patriarcales, brecha de género, brecha salarial, entre otros. Entrelazando estas categorías se podrá explicar la forma en que la remuneración del trabajo de los y las futbolistas determina el ser considerado o no profesional en la materia, condición que históricamente ha sido establecida de acuerdo con estereotipos y prejuicios patriarcales.

2.2 Definición de Categorías

2.2.1 Fútbol

Goldblatt (2018) define al fútbol como un fenómeno social que permite el estudio de las dinámicas subyacentes en las prácticas futbolísticas, revelando cómo, a pesar de su universalidad,

el fútbol presenta características diferentes en cada región. De acuerdo con el Diccionario Etimológico Castellano en Línea, la palabra "fútbol" proviene del inglés "football", que se compone de "foot" (pie) y "ball" (pelota, balón). En castellano, también se utiliza el término "balompié" (Diccionario Etimológico Castellano en Línea, 2023).

2.2.2 Trabajo

Castillo (2000) define el trabajo como cualquier actividad física o mental que transforma, provee, distribuye bienes o servicios a los demás y extiende el conocimiento y el saber humano. Esta definición abarca tanto la actividad misma como el propósito para el cual se lleva a cabo. Castillo también señala que el mundo del trabajo es construido activamente por los actos interpretativos de los agentes implicados (p. 59-60).

En el contexto de trabajo en la práctica del fútbol, según Castillo (2000), se puede interpretar como una actividad que tiene características propias que no son contempladas en las definiciones clásicas de trabajo. La principal hipótesis del autor es que la identidad de estos nuevos trabajadores (futbolistas), no se constituye específicamente a partir del empleo, aunque la posición frente a la ocupación sigue siendo determinante. Este concepto se puede interpretar a partir de la definición del perfil de futbolista profesional. Efectivamente, se entiende como un trabajo que implica una dinámica laboral cambiante y no constante, que depende de cada club deportivo al que él o la futbolista pertenezca, o donde ejercen sus funciones como deportista.

2.2.1.1 Trabajo Remunerado. El trabajo remunerado se refiere a las actividades están orientadas a la producción de bienes y/o servicios para el mercado laboral, por las cuales se recibe una remuneración o ingreso específico (Glosario para la igualdad, 2023). Un ejemplo de trabajo remunerado es el de futbolista profesional.

2.2.1.2 Trabajo no Remunerado. El trabajo no remunerado es aquel que se realiza sin recibir salario o ingreso a cambio, incluyendo labores consideradas como trabajo, pero no compensadas económicamente (Glosario para la igualdad, 2023). Ejemplos de trabajo no remunerado incluyen funciones de cuidado, servicios de salud y educación realizados por mujeres y niñas, así como las prácticas futbolísticas en el fútbol femenino.

En el contexto del fútbol masculino de la primera división de Costa Rica, los jugadores están considerados como profesionales, recibiendo una compensación económica que refleja su dedicación exclusiva al deporte. En contraste, las futbolistas de la primera división femenina, aunque entrenan y juegan, a menudo deben mantener otros trabajos para cubrir sus necesidades, ya que el fútbol femenino se considera una práctica *amateur*. Este contraste ilustra la diferencia entre **trabajo remunerado** (como el de los futbolistas masculinos) y **trabajo no remunerado** (como el de muchas futbolistas femeninas).

2.2.3 Amateur y Profesional

El término "*amateur*" proviene del latín *amateur*, que significa "el que ama". En el contexto deportivo, se refiere a la práctica de un deporte sin recibir compensación económica, diferenciándose del "profesional", que sí recibe una remuneración. El Diccionario Etimológico Castellano en Línea explica que el sentido moderno de *amateur* (cultivar o practicar un arte, oficio, ciencia o deporte sin ser profesional) se data del siglo XVIII y tiene connotaciones que en ocasiones se utilizan de manera despectiva (Diccionario Etimológico Castellano en Línea, 2023).

Desde la Sociología del Deporte, Norbert Elías y Eric Dunning (1992) observan que la desigualdad salarial en el fútbol es una situación normalizada, definida por la ley de oferta-demanda y el rendimiento de los jugadores en el campo.

En el contexto costarricense, la remuneración de los futbolistas está sujeta a su estatus como profesional o aficionado. Según la Federación Costarricense de Fútbol, un futbolista

profesional es aquel que tiene un contrato escrito con un club y percibe un monto superior a sus gastos por actividad futbolística. Cualquier otro jugador se considera aficionado (Reglamento sobre el Estatus y Transferencia Nacional de Jugadores de Costa Rica, 2024, p. 3). Para la FIFA, la definición es similar: un futbolista profesional es quien tiene un contrato escrito con un club y recibe una compensación superior a sus gastos (FIFA, 2023, p. 15).

Tomando como base las definiciones de “futbolista profesional” y “*amateur*” precitadas, se evidencia que ese concepto está estrechamente vinculado a una directriz de mercado o valor señalada por Bourdieu (1979). Sin embargo, en esta propuesta de investigación prevalece el deseo de sustentar dicha definición basándose en parámetros más técnicos que económicos, donde las cualidades futbolísticas prevalezcan a las establecidas por la ley de oferta y demanda.

2.2.4 Estereotipos, Prejuicios de Género y Discriminación o Trato Desigual

Los estereotipos de género se refieren a la construcción y comprensión de los hombres y las mujeres a partir de diferencias percibidas en sus funciones sexuales, sociales, biológicas y físicas. Estos estereotipos ayudan a definir las variables, características, conductas y roles esperados de las personas en función de categorías como género, edad, religión, orientación sexual, raza y etnia. Su significado puede variar según la cultura y la sociedad, ya que son constructos sociales que reflejan y perpetúan las normas y expectativas dominantes en un contexto específico (González, 1999, citando a Mackie 1973, p. 79).

La Real Academia Española (2023) define el estereotipo como una imagen estructurada y aceptada por la mayoría como representativa de un colectivo determinado. Esta imagen se basa en una concepción estática de las características generalizadas de los miembros de ese grupo, y se mantiene inalterable a lo largo del tiempo, siendo aceptada y compartida socialmente.

La palabra "prejuicio" proviene del término latino *praeiudicium*, que se traduce como "juicio previo". Según la Real Academia Española (2023), un prejuicio es una opinión previa

sobre algo que se conoce poco o mal, y es la acción de juzgar sin un conocimiento completo o en un momento inapropiado. El prejuicio se define como un conjunto de juicios y creencias de carácter negativo hacia un grupo social. Los prejuicios son fenómenos compuestos de conocimientos, juicios y creencias, donde el estereotipo constituye el componente cognitivo de estos prejuicios, que siempre tienen un carácter negativo (González, 1999, citando a Mackie 1973, p. 79).

La discriminación o trato desigual se refiere a la acción de tratar a las personas de manera diferente, basándose en su pertenencia a una categoría específica. Mientras que los prejuicios se relacionan con creencias y evaluaciones, la discriminación se manifiesta en acciones y comportamientos. Aunque los prejuicios y la discriminación suelen ir de la mano, no siempre coinciden. La discriminación implica un trato desigual basado en prejuicios existentes (Plummer y Macionis, 2011, p. 329).

Dado que la realidad se construye socialmente, Berger y Luckmann (2003) hablan de esa construcción a partir de la dialéctica establecida entre la realidad construida y la que se está construyendo, mencionan que existe la determinación de alguna manera de la realidad y del conocimiento a través de la pertenencia a un contexto social específico.

Por lo tanto, los estereotipos terminan siendo reales para aquellos que creen en ellos, e incluso también para aquellos que sufren daño por ellos, esto verificado desde el principio sociológico del Teorema de Thomas, al afirmar que “Si las personas definen las situaciones como reales, estas son reales en sus consecuencias” (Thomas, 2005, p. 27), donde se divisa que las situaciones dadas dentro de los grupos sociales están condicionadas por la realidad que dichos grupos viven. Aquí, el poder también juega un papel en cuanto que algunas personas o categorías de personas están en situación de imponer sus prejuicios sobre otras, quienes apenas pueden hacer nada para evitarlo y sufren las consecuencias.

A pesar de que los tiempos han cambiado y de que existen los mismos derechos legales, la realidad muestra que los estereotipos siguen influyendo en la sociedad. Se continúa trazando una línea sobre lo que se espera de las mujeres y los hombres. Al inculcar estos estereotipos desde la infancia, se priorizan ciertas actividades que se ajustan a las normas impuestas socialmente.

2.2.5 Distinción ente Sexo y Género

El concepto de género es fundamental para entender cómo se construyen y se mantienen las diferencias entre hombres y mujeres en la sociedad. Dentro del planteamiento se partió de la categoría género para comprender esos fenómenos históricos construidos en torno al sexo, presentes en la cultura, la política, la economía.

El género no es simplemente una distinción entre los sexos; es una categoría relacional que organiza la vida social en función de las diferencias culturales y sociales, más allá de las diferencias biológicas (Giddens, 1997). Este enfoque destaca que las características asociadas al género no son naturales ni inmutables, sino construcciones sociales que varían a lo largo del tiempo y entre culturas.

La teoría feminista ha sido clave en el desarrollo de esta comprensión. Autoras como Benhabib (1992) y Alberdi (1999) sostienen que las diferencias de género no son un hecho natural, sino construcciones históricas y sociales que reflejan y perpetúan relaciones de poder. Estas construcciones determinan cómo se asignan roles, expectativas y oportunidades a hombres y mujeres en distintas esferas de la vida.

La construcción social del género implica que las diferencias anatómicas entre sexos son interpretadas culturalmente y se traducen en roles y comportamientos específicos. Como Lagarde (2005) indica, el género abarca una serie de cualidades económicas, psicológicas, políticas, sociales y culturales asignados a cada sexo, las cuales son el resultado de procesos sociales y

culturales. Esta perspectiva ayuda a entender que la identidad de género es una construcción social que define y limita las opciones y oportunidades disponibles para las personas en función de su sexo.

La socialización de género, como destaca Giddens (1997), es el proceso mediante el cual los individuos aprenden y adoptan las normas y expectativas sociales relacionadas con su género desde una edad temprana. Este proceso asegura que los roles y comportamientos asociados al género sean aceptados y reproducidos en la vida cotidiana.

La teoría de Bourdieu (2000) sobre la "naturalización" de los roles de género muestra cómo las construcciones sociales del género se perciben como naturales y evidentes, minimizando la necesidad de cuestionamiento o cambio. Esta "naturalidad" contribuye a la perpetuación de desigualdades y opresiones de género, al aceptar como dado lo que es, en realidad, una construcción social.

Para Lamas (2022), el género se refiere a la identidad asignada o adquirida, pues “si en diferentes culturas cambia lo que se considera femenino o masculino” muestra claramente que: “dicha asignación es una construcción social, una interpretación social de lo biológico (p. 56).

A raíz de lo anterior, se señala que la perspectiva de género ayuda a entender la vida de las mujeres a la vez que deja de considerarla como consecuencia necesaria de la naturaleza. Con ella es posible comprender la opresión, la desigualdad, el olvido en que se ha tenido a las mujeres como formas socialmente específicas de unas relaciones de poder en las que el género de los individuos aparece como una categoría fundamental.

2.2.6 Desigualdad y Género

El género actúa como un principio fundamental en la organización de la vida social, dictando los comportamientos esperados para hombres y mujeres. Estas normas de género, cuando son aceptadas y reproducidas, se integran en la cultura y se consolidan como normas

sociales con una fuerza represiva. Este fenómeno se observa en diferentes contextos culturales y sociales, como en algunas sociedades del Medio Oriente, donde las interpretaciones tradicionales del Corán y las normas culturales han generado obstáculos significativos para las mujeres, restringiendo su participación en diversos ámbitos de la vida. Es decir, las pautas de género funcionan como mecanismos de control en la medida en que las personas intentan comportarse de acuerdo con lo aceptado, reproduciendo patrones culturales reforzados en algunos escenarios por la religión.

Estas pautas de género no solo definen comportamientos individuales, sino que también perpetúan estructuras de poder y desigualdad. En muchos contextos, el orden patriarcal organiza las relaciones de poder de manera que los hombres ocupan posiciones dominantes, mientras que las mujeres permanecen en roles subordinados. Esta configuración refuerza y justifica desigualdades e inequidades sociales, perpetuando un sistema que discrimina a las mujeres en múltiples dimensiones.

La desigualdad de género es una forma de desigualdad social que se articula con otras formas de desventaja y discriminación. A pesar de los avances en derechos y legislación, las distinciones históricas basadas en el género siguen afectando a las nuevas generaciones. Las niñas y mujeres a menudo enfrentan desventajas sistemáticas en aspectos como la educación, el empleo, y la participación política y social.

La religión también juega un papel importante en la configuración de las desigualdades de género. A lo largo de la historia, textos religiosos han reflejado y, a veces, han perpetuado desigualdades. Por ejemplo, en el contexto del Antiguo Testamento, basta leer simplemente el Libro de Isaías 3, versículos 17 al 25 para verificarlos, para encontrar pasajes que han sido interpretados para justificar la subordinación de las mujeres, limitando su participación en esferas públicas y políticas, y asignándoles roles tradicionalmente restringidos a la esfera doméstica.

2.2.7 Brecha de Género

La brecha de género es un indicador clave para medir la desigualdad entre hombres y mujeres en diversos ámbitos. Esta brecha refleja las diferencias en el acceso a y el control sobre recursos económicos, sociales, culturales, políticos y deportivos entre los sexos (Eternod, 2018, diapositiva 2). No se trata solo de una cuestión de disparidad numérica, sino de una manifestación de desigualdades estructurales que afectan a las oportunidades y el bienestar de las mujeres en comparación con los hombres.

La desigualdad de género no se limita a un grupo específico ni a una clase social particular; es un fenómeno que atraviesa todas las esferas sociales y culturales. Las mujeres constituyen una mitad inseparable de la población global, pero enfrentan barreras significativas que perpetúan su desventaja en numerosos contextos (Villoro, 1997, citado por Eternod, 2018). Esta situación destaca la necesidad de abordar la brecha de género no solo como un problema aislado, sino como un reflejo de sistemas sociales que han mantenido la desigualdad durante generaciones.

La brecha de género no es simplemente una cuestión de estadísticas. Es una manifestación de normas sociales y culturales que han relegado a las mujeres a roles secundarios y han limitado sus oportunidades en campos clave como el trabajo, la educación y el deporte. La perpetuación de estas desigualdades indica que las estructuras patriarcales y las normas sociales tradicionales continúan influyendo en la distribución del poder y los recursos (Eternod, 2018).

2.2.8 Brecha Salarial

Según la ONU (2021) la brecha salarial de género se refiere a la diferencia promedio entre los ingresos que reciben hombres y mujeres por el mismo trabajo o en el mismo sector. Se calcula como el porcentaje que representa la diferencia entre el salario promedio de hombres y el de mujeres, dividido entre el salario promedio de los hombres. Una brecha salarial positiva indica

que los hombres ganan más que las mujeres, mientras que una cifra negativa indica que las mujeres ganan más que los hombres.

La Organización de las Naciones Unidas referencia cinco causas de la brecha salarial, las cuales son:

2.2.8.1 Empleo a Tiempo Parcial. Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a ocupar empleos a tiempo parcial con mayor frecuencia debido a la necesidad de equilibrar las responsabilidades laborales con las tareas de cuidado no remunerado (ONU, 2021). La concentración de mujeres en empleos a tiempo parcial refleja una estructuración laboral que no toma en cuenta la carga desproporcionada de las responsabilidades de cuidado, perpetuando la desigualdad salarial. Este fenómeno subraya la necesidad de políticas que promuevan una mejor conciliación entre la vida laboral y personal.

2.2.8.2 Peores empleos. Los trabajos con baja remuneración, menos seguridad laboral, y menos oportunidades de avance profesional son frecuentemente ocupados por mujeres debido a la segregación ocupacional (ONU, 2021). La brecha salarial se ve acentuada por la sobre-representación femenina en estos sectores menos remunerados.

Esta situación demanda reformas en el mercado laboral que promuevan la equidad en las oportunidades de empleo y avance profesional. Apunta a aquellos trabajos que suelen tener baja remuneración, menos seguridad laboral, y menos oportunidades de avance profesional. La segregación ocupacional refleja barreras estructurales que limitan el acceso de las mujeres a posiciones mejor remuneradas y más seguras.

2.2.8.3 Trabajos Socialmente Menos Valorados. Las ocupaciones asociadas con roles tradicionalmente femeninos, como el cuidado y la asistencia, a menudo reciben una remuneración menor a pesar de su importancia social (ONU, 2021). El fútbol femenino, por ejemplo, enfrenta una valoración inferior en comparación con el fútbol masculino, reflejando una

desvalorización de las labores tradicionalmente femeninas. La menor valoración de estos trabajos destaca una visión cultural que desvaloriza las contribuciones realizadas en campos dominados por mujeres.

2.2.8.4 Auto Minusvaloración. Se refiere a la tendencia de las mujeres a subestimar sus habilidades y valor en el mercado laboral (ONU, 2021). Esta tendencia puede llevar a aceptar ofertas salariales más bajas y ser menos propensas a negociar sus condiciones laborales en comparación con sus colegas masculinos. Refleja una internalización de estereotipos de género que afecta la capacidad de las mujeres para negociar y avanzar en sus carreras.

2.2.8.5 Ignorancia. Se refiere a la falta de información detallada y clara sobre las diferencias salariales entre géneros, debido a la falta de información clara y análisis exhaustivos, perpetúa la desigualdad salarial (ONU, 2021). La falta de transparencia y análisis detallado contribuye a la perpetuación de la brecha salarial.

2.2.9 Discriminación y Género

El nacer y vivir en un cuerpo femenino configura una forma de existencia diferente, respecto a la condición masculina. Este factor es central en la ideología patriarcal y la visión androcéntrica que fundamenta la desigualdad de poder entre los sexos y, por ende, la subordinación social de las mujeres. En una sociedad patriarcal, el modelo de lo humano se construye a partir de las cualidades atribuidas al hombre, presentándolas como positivas y opuestas a las cualidades que se asignan a la mujer, que son vistas como inferiores.

La discriminación hacia las mujeres se manifiesta a través de un sistema basado en pautas de género, que dictan un patrón de comportamientos que se aprenden y transmiten de generación en generación. Aunque estas pautas pueden sufrir modificaciones, mantienen su carácter naturalizado y continúan validando la superioridad de los hombres sobre las mujeres (Butler, 1990). La discriminación, la marginación y la subordinación de las mujeres no siempre son

reconocidas como constructos sociales, ya que las diferencias históricas entre los sexos a menudo se perciben como “naturales” debido a la aceptación y validación de estos roles desiguales.

El reconocimiento y aceptación de las diferencias entre los sexos han llevado a las mujeres a asumir los roles de género como normales, validándolos y reproduciéndolos (De Beauvoir, 1949). Por ejemplo, en el contexto del fútbol femenino, muchas jugadoras han internalizado su rol y aceptado las condiciones existentes sin cuestionarlas, a pesar de las notables diferencias con sus homólogos masculinos. Esta aceptación puede ser entendida como una forma de socialización que perpetúa los estereotipos de género.

Históricamente, se ha asignado una superioridad al hombre basado en su rol dominante y en la fuerza física, mientras que las mujeres han sido catalogadas como "sexo débil" y se les ha atribuido una supuesta inferioridad y debilidad (Bourdieu, 2000). Esta categorización ha influido en la construcción social de los roles de género, estableciendo comportamientos esperados para hombres y mujeres y dictando los mandatos de conducta y los papeles sociales que se deben cumplir según el sexo.

Las sociedades a lo largo de la historia han establecido comportamientos y roles esperados para hombres y mujeres, creando una construcción social del género que perpetúa la desigualdad. Este proceso incluye la definición de normas y expectativas que refuerzan la discriminación y la subordinación de las mujeres (Giddens, 2006). Las pautas de género no solo dictan el comportamiento, sino que también afectan la percepción de lo que se considera "normal" o aceptable en cada sexo.

2.2.10 Deporte y Género

En el ámbito deportivo, hay quienes se ven excluidos de su práctica por razones de clase social, raza, sexo u otra condición. Tradicionalmente, el deporte ha sido accesible principalmente para aquellos con poder o privilegio, y los deportes han sido segregados por género. En muchas

sociedades, se han determinado los deportes practicados por mujeres y por hombres, y algunos han sido exclusivos para hombres, dejando de lado a las mujeres.

A pesar de que el deporte no debería ser una cuestión de sexos, persisten ideas de que algunos deportes son inherentemente masculinos o femeninos. Por ejemplo, se asocia a las mujeres con deportes como el voleibol, la natación, el ballet y el spinning, mientras que a los hombres se les vincula con actividades de contacto como el karate, el fútbol y el ciclismo (Rodríguez, Martínez y Mateos, 2004). Esta división refleja estereotipos de género que valoran a las mujeres como delicadas y frágiles, mientras que los hombres son vistos como fuertes y resistentes. La ruptura de estas concepciones se percibe como inusual, como se evidencia en la percepción del fútbol femenino.

Pierre Bourdieu (2000) argumenta que el sexo, tanto hombre como mujer, es el resultado de un proceso de construcción social que configura cuerpos diferenciados en la esfera social. El orden masculino se inscribe en las cosas y en los cuerpos, por ello, a la mujer le ha resultado difícil asumir su corporeidad, por el contrario, se ha admitido la apreciación implícita de que el cuerpo de la mujer no es cuerpo para ella, sino para los demás, teniendo que cumplir roles, entre ellos el ser madre, receptora de los hijos, pero también como objeto, manifestado esto último en conceptos como de mujer trofeo, mujer adorno (p. 21).

El deporte ha sido un escenario de lucha para las mujeres, no solo en la práctica deportiva, sino también en la disputa, por alcanzar puestos de toma de decisiones y en la participación en las instituciones que regulan el deporte. Las mujeres suelen ocupar posiciones de menor relevancia y enfrentan barreras específicas de género para acceder a puestos de alta jerarquía en la gestión deportiva (Giddens, 2006). Estas barreras incluyen la necesidad de equilibrar roles profesionales con responsabilidades domésticas y de cuidado, como el cuidado de hijos o adultos mayores, lo que limita su capacidad para ascender en el ámbito deportivo.

Las exigencias de los roles tradicionales y las responsabilidades adicionales han llevado a muchas mujeres a renunciar a la maternidad, retrasar o evitar tener pareja para poder avanzar en sus carreras deportivas. Esta situación se refleja en el rendimiento deportivo, ya que las mujeres deportistas a menudo deben equilibrar sus entrenamientos y competiciones con otras obligaciones personales y profesionales (Bourdieu, 2000). Aunque algunos casos de mujeres deportistas que pueden vivir exclusivamente de su deporte están emergiendo, la mayoría todavía depende de becas y patrocinadores, cuya estabilidad puede verse afectada por su rendimiento.

2.2.11 Violencia Simbólica contra las Mujeres

La violencia simbólica constituye una de las manifestaciones de los tipos de violencia más comunes que se manifiesta a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos y signos que transmiten y reproducen dominación. Según Chaher (2012), la violencia simbólica “naturaliza la subordinación de la mujer en la sociedad” y se perpetúa a través de los medios de comunicación y el lenguaje simbólico utilizado en la vida cotidiana (p. 1703).

La desigualdad social, política y económica entre hombres y mujeres tiene sus raíces en las diferencias biológicas percibidas entre ambos sexos. Estas diferencias han llevado a la construcción de una estructura social en la que los hombres ocupan un espacio privilegiado, mientras que las mujeres han sido relegadas al ámbito privado. La violencia simbólica refuerza esta desigualdad al promover la idea de que las mujeres deben ocupar roles subordinados y limitados dentro de la sociedad.

2.2.12 Estructuras de Poder-Sumisión-Control

Piedra (2004), haciendo referencia a Foucault, reconoce que el poder es incomprensible si antes no se entiende al sujeto en el contexto, pues mientras el sujeto mantenga relaciones con otras personas y con la sociedad, se desarrollarán relaciones de poder.

Siguiendo con Foucault a través de Piedra (2004), estudiar el poder significa conocer el contexto social, medio donde se desarrolla a través de las relaciones entre el todo. Existe el poder en la política, la economía, el género, la educación, la familia y en muchos otros gobiernos. El poder es aquello que se ejerce sobre las cosas y tiene la habilidad para modificarlas, pero principalmente, su característica es que condiciona las relaciones entre los individuos, lo cual puede ser favorable o desfavorable. En este sentido, Vásquez (2015) define el poder como la posibilidad de imponer la propia voluntad, sobre la voluntad de un tercero, pese la voluntad de ese tercero. El ejercicio del poder permite comprender los contextos sociales (p. 101).

En la teoría de Bourdieu, el poder es constitutivo de la sociedad y, por consiguiente, existe en las cosas y en los cuerpos, en los campos y en los *habitus*, en las instituciones y en las mentes. Por lo tanto, el poder tiene una doble dimensión: existe físicamente, objetivamente, pero también simbólicamente (Bourdieu, 2000, p. 30).

Para Foucault, el poder está en todas partes, en el espacio y en el tiempo, en toda relación humana, en la medida en que existen contextos históricos específicos que se definen a través de los discursos, instituciones, normas, valores, etcétera. Se construyen verdades que deben ser incorporadas en la sociedad (Piedra, 2004, p. 125). Lo anterior visto desde el ámbito de esta investigación se puede señalar que el poder ejercido en las organizaciones que competen al fútbol femenino está en manos de representantes masculinos, quienes tienen la potestad de decidir y elegir las condiciones que mantienen las jugadoras, así como el desarrollo del deporte en general.

La opresión que sufren las mujeres es consecuencia de la discriminación cotidiana, la sobrecarga laboral, del peso del hogar que todas llevan sobre sus hombros, la ausencia de poder para tomar decisiones y sus múltiples dificultades, de la soledad, de las violencias que ellas viven en su vida cotidiana por su condición existencial de ser mujer. Mujeres y varones finalmente son

víctimas de estos valores impuestos que condicionan las relaciones personales, laborales, sociales y políticas que responden a un sistema de dominación conocido como patriarcado.

2.2.13 Patriarcado y sus Estructuras de Poder

2.2.13.1 Creación del Patriarcado. Michel Foucault, a través de su análisis en Piedra (2004), sostiene que el poder no puede entenderse sin considerar al sujeto en su contexto social. El poder se manifiesta en las relaciones entre individuos y en las estructuras sociales en las que estos interactúan. Según Foucault, el poder está presente en todos los aspectos de la vida social, desde la política hasta la economía, el género y la educación. Es una fuerza que no solo ejerce control sobre las cosas, sino que también condiciona las relaciones entre individuos, siendo capaz de tener efectos tanto favorables como desfavorables (Piedra, 2004, p. 125).

Por otro lado, Pierre Bourdieu (2000) ofrece una perspectiva en la que el poder es constitutivo de la sociedad y se encuentra en los cuerpos, los campos y los habitus. Para Bourdieu, el poder tiene una dimensión tanto objetiva como simbólica. Está presente en las estructuras físicas y en las prácticas sociales, así como en las representaciones y creencias que las personas tienen sobre sí mismas y sobre los demás (Bourdieu, 2000, p. 30).

Existen diferentes posturas en el debate en torno al surgimiento o creación del patriarcado, dentro de ellas se encuentra la dominación masculina como fenómeno universal y natural basada en términos religiosos, argumentando que la mujer está subordinada al hombre porque así la creó Dios.

La civilización occidental se asienta sobre las ideas morales y religiosas expresadas en la Biblia. Lerner (1990), en su propuesta sobre el patriarcado, menciona que, en la época histórica, cuando la humanidad avanzó y empezó a hacer uso de un amplio sistema de símbolos los cuales explican el mundo, las mujeres se encontraban en una posición tan desventajosa que se excluyó su participación en el avance cultural (p. 49).

Estos símbolos funcionan como herramientas, las cuales modifican el entorno y crean construcciones mentales para explicar el significado de su existencia y sus relaciones con lo sobrenatural, creando lenguajes y sistemas simbólicos, por lo tanto, siguiendo a Lerner, el hombre (el varón) ha hallado una manera de resolver este dilema existencial al atribuirse a sí mismo el poder de crear símbolos y a la mujer la limitación que suponen la vida-muerte-naturaleza (p. 50).

Con el desarrollo del monoteísmo, se concibió un universo creado por la voluntad divina, la cual argumentaba que Dios creó al hombre y a la mujer de una forma significativamente distinta, durante esta creación pactó solo con los varones, eran ellos quienes podían hacer de mediadores entre Dios y los humanos. Lo anterior queda simbólicamente expresado en la existencia de un clero formado exclusivamente por hombres, lo cual fue apartando a las mujeres de los ritos religiosos más importante y significativos, se le negó un acceso igualitario a la enseñanza religiosa, el sacerdocio y con ello se les denegó la capacidad de interpretar y modificar el sistema de creencias religioso (Lerner, 1990, p. 50).

Otro de los designios creado por la voluntad divina se encuentra ligado al poder de la procreación, define un modo simbólico de las relaciones entre los sexos en el patriarcado, interpretando la sexualidad femenina por designio divino siendo esto una función biológica diferente a la del hombre, esto por supuesto, está también ligado histórica y culturalmente a un rol social.

Lo anterior refuerza la teoría tradicionalista basada en las diferencias sexuales, por lo tanto, si Dios y la naturaleza crearon las diferencias entre hombres y mujeres y esto ha determinado las divisiones sexuales, no se puede culpar a nadie por la desigualdad social y el dominio masculino. Este pensamiento se centra en la capacidad reproductiva de las mujeres y ve en la maternidad como el objetivo principal de la vida de la mujer, catalogando la reproducción

como una necesidad para mantener la especie, de ahí el rol ligado al cuidado de los hijos, es a raíz de este precepto que la división sexual del trabajo se encuentra fundamentada en las diferencias biológicas catalogando como funcional y justo, ignorando los parámetros desiguales que esto genera.

Pero no son solo estas las posturas que fortalecen el patriarcado, a ellas se unen los factores biológicos los cuales condicionan el desarrollo de las mujeres; pues asocian las características como la fuerza física, la capacidad para correr más rápido, cargar mayor peso, la agresividad, entre otros a los hombres. Desde épocas antiguas a los hombres se les preparaba para la caza, el suministro de alimentos, etcétera, mientras que a las mujeres se les limitaba al espacio privado, encargándose del cuidado de sus hijos y del hogar, definiéndose más vulnerable.

Uno de los casos más significativos de esta diferencia de reconocimiento se encuentra ligado al tema en investigación, en Costa Rica el título al máximo goleador del fútbol, como nos lo han hecho creer, no corresponde a Víctor Núñez con 246 goles, sino a Karla Villalobos con 347 goles, Sin embargo, la única información veraz y “oficial” que se conoce es la que está ligada al fútbol masculino. Este tipo de situaciones evidencian el poder del patriarcado y la censura a los logros de las mujeres.

2.2.13.2 Definición de Patriarcado. La categoría patriarcado resultó un concepto vacío de contenido, plano desde el punto de vista histórico, que nombraba algo, pero no trascendía esa operación, de tal vaguedad que se volvió sinónimo de dominación masculina, pero sin valor explicativo. Desde el punto de vista político pudo ser útil para la movilización, pero no resistió la polémica con los críticos del feminismo ni permitió dar cuenta de los conflictos inmediatos a resolver en la práctica del movimiento (De Barbieri, 1993, p. 147).

Patriarcado etimológicamente significa "gobierno de los padres", describe un sistema social donde los hombres tienen el control en todos los aspectos de la vida y el poder se transmite a través de la línea masculina, concentrando el poder y la autoridad por parte de los hombres sobre las mujeres y otros hombres (Fundación Juan Vives Suriá, 2010).

Lagarde (1996), lo define como:

Un orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación, donde el paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la interiorización previa de las mujeres y lo femenino. Es, asimismo, un orden de dominio de unos hombres sobre otros y de enajenación de las mujeres. (p. 52).

Rich (2019) describe el patriarcado como un sistema familiar y social en el que los hombres, a través de diversas formas de control, determinan los roles que deben cumplir las mujeres, manteniéndolas bajo su autoridad en todas las esferas de la vida (p. 106).

A partir de lo anterior, se ha observado cómo, en los sistemas patriarcales, las mujeres han sido relegadas a roles asignados según su género, con su papel desvalorizado e invisibilizado. Esto ocurre en diversas áreas de la vida social, cultural y económica, y es normalizado y perpetuado por las estructuras de poder visibles en el patriarcado.

Bourdieu (2000) considera que, el patriarcado no solo se manifiesta en la vida social y política, sino también en la forma en que se perciben los cuerpos y los roles de género.

Los hombres son vistos como completos y superiores, mientras que las mujeres son vistas como incompletas e inferiores, y esta visión se refuerza a través de prácticas sociales y culturales (pp. 54-55).

La feminista Celia Amorós (1990) establece que el sistema género-sexo es sinónimo de patriarcado, término que lejos de tener unidad ontológica estable es un conjunto práctico que se basa en la dominación masculina, en la concepción de que los hombres tienen un poder superior

sobre las mujeres en todos los aspectos de la vida. Esta estructura de poder se refuerza mediante prácticas reales y simbólicas que perpetúan la subordinación de las mujeres.

Larguía (1990), citada por Lagarde (1996), señala que las actividades realizadas por las mujeres, a menudo invisibilizadas e ideologizadas como naturales o instintivas, se consideran menos importantes en un sistema patriarcal, colocando a las mujeres en una posición subordinada y desvalorizada (p. 68).

Por último, Bourdieu (2000) también destaca que la dominación masculina se manifiesta en la desigualdad salarial y en la ocupación de posiciones de menor jerarquía por parte de las mujeres, quienes, a pesar de tener títulos similares a los de los hombres, frecuentemente se enfrentan a barreras que limitan su ascenso y poder (p. 27).

De tal forma que el ser hombre o mujer estará ligado inexorablemente a cierta posición social asignada de forma previa, por lo tanto, cada persona, según su sexo, deberá desempeñar funciones específicas, comportarse de cierta manera y vivir de acuerdo con las condiciones propuestas por la sociedad.

2.2.13.3 Creencias, Tradiciones y Costumbres al Servicio de la Desigualdad. En las sociedades, se crean mecanismos que permiten a las personas asumir y aceptar como válidos los contenidos de ser mujer y de ser hombre, con ello, se crean formas de control y coerción social para vigilar el cumplimiento de las reglas o mandatos. Por lo tanto, hay sistemas culturales que dan como natural los deberes de género, los cuales son afines con la raza, clase, edad, sexo, etcétera. Razones como esta hacen ver con normalidad que el fútbol practicado por mujeres sea solamente una actividad *amateur*, la misma sociedad no brinda el reconocimiento a esta práctica deportiva, inclusive realizan comentarios despectivos para validar el acceso limitado o el escaso desarrollo del fútbol practicado por mujeres.

Bourdieu (2000) argumenta que la división entre los sexos se percibe como algo natural y normal en la vida cotidiana, influyendo en cómo las personas desempeñan sus roles y ocupaciones. Este orden de género es aceptado sin necesidad de justificación, consolidando la dominación masculina a través de prácticas como la división sexual del trabajo, donde ciertas actividades se asignan a cada sexo, justificando así las desigualdades establecidas socialmente (p. 11).

Margaret Maruani, citada por Bourdieu (2000), destaca que el valor del trabajo se percibe de manera diferente según si es realizado por hombres o mujeres. Los trabajos masculinos tienden a considerarse cualificados y de alta calidad, mientras que los trabajos realizados por mujeres a menudo se ven como menos valiosos, en parte porque cualquier oficio realizado por hombres se considera automáticamente de mayor calidad (p. 46).

Lo anterior se evidencia en la práctica del fútbol femenino. Según los estatutos de la FIFA, se requieren ciertas condiciones para catalogar y reconocer el fútbol femenino como profesional. Esto significa que, a pesar de cumplir con los requisitos de sus clubes, las jugadoras no cuentan con lo necesario para mantener un contrato profesional. Sin embargo, siguen trabajando hasta dos o tres jornadas diarias, que incluyen entrenamiento, trabajo, estudio y partidos de fútbol.

2.2.13.4 Construcción de la Masculinidad. Ser hombre en la sociedad patriarcal es importante, siendo esto un atributo de superioridad porque el ser mujer no lo es. El proceso de socialización que recibe el recién nacido señalado como varón, tiene como importancia hacer que ese niño lo asuma y la vez lo tome con importancia. Esta es la consigna básica de la sociedad patriarcal.

Connell, citado por Minello, reconoce que, al plantear la masculinidad dentro del género, esta constituye una construcción social, histórica; por ende, cambiante de una cultura a otra,

dentro de cada cultura en distintos momentos históricos, a lo largo del curso de vida de cada individuo y entre diferentes grupos de hombres de acuerdo con su clase social, raza o etnia. Al mismo tiempo, en tanto género, toda vez que estudiamos masculinidad, debemos tener en cuenta las relaciones de poder (Minello, 2002, p. 19).

Por lo tanto, masculinidad corresponde al proceso de construcción social que refleja y reproduce relaciones de poder y dominación entre los diversos grupos sociales, ocasionando entonces una masculinización del cuerpo masculino y una feminización del cuerpo femenino, siendo la masculinidad la posición central entre ambos. Pero, a su vez, se va generando una ruptura al momento de la práctica deportiva, donde la mujer trasciende los conceptos brindados por Connell y contrapone esa masculinidad, fragmentándola y demostrando que los deportes no tienen sexo.

Capítulo III

3. Referente Metodológico

En este apartado se agrupan las decisiones teórico-metodológicas que se utilizaron durante el proceso de investigación, la cual tuvo un enfoque mixto con un diseño exploratorio. Este enfoque permitió, desde la parte cuantitativa, confirmar y predecir fenómenos investigados mediante la búsqueda de regularidades y relaciones causales entre los elementos analizados; mientras que, desde la parte cualitativa, se examinó los hechos utilizando un proceso inductivo, explorando y descubriendo a partir del planteamiento del problema para generar una perspectiva sobre el tema en estudio.

El enfoque se basó en la teoría de los campos de Pierre Bourdieu, combinado con un análisis crítico feminista para brindar un espacio de reconocimiento y visibilización al fútbol practicado por mujeres. En línea con estos enfoques, se realizaron entrevistas en profundidad a personas especializadas, por su parte, a las jugadoras de la primera división de fútbol en Costa Rica se le aplicaron cuestionarios con preguntas cerradas para recopilar características socio-demográficas, así como escalas de Likert para determinar el grado de conformidad hacia diversas afirmaciones relacionadas con la situación estudiada.

3.1 Naturaleza y Alcance de la Investigación

La presente investigación siguió un enfoque mixto, combinando los métodos cualitativo y cuantitativo. Según Hernández (2014), ambos métodos comparten cinco estrategias similares y relacionadas entre sí: llevan a cabo la observación y evaluación de fenómenos; establecen suposiciones o ideas como consecuencia de dichas observaciones; demuestran el grado de fundamento de esas suposiciones, revisan las suposiciones o ideas basándose en pruebas o análisis, y proponen nuevas observaciones y evaluaciones para aclarar, modificar, fundamentar o generar nuevas suposiciones e ideas (p. 4).

Cada método tiene características específicas: el enfoque cualitativo se utiliza para determinar las cualidades del sujeto de estudio, mientras que el enfoque cuantitativo se enfoca en cuantificar datos que brindan sustento a los hallazgos (Mata, 2019, párr. 14).

La metodología de la investigación refleja una orientación predominantemente cualitativa en la selección de personas, lo que plantea ciertos desafíos y consideraciones importantes. La selección de la muestra en este estudio no se basa únicamente en criterios estadísticos o probabilísticos, sino que se enfoca en una selección intencionada de individuos con características específicas que pueden proporcionar información valiosa sobre el fenómeno investigado.

En el contexto de esta investigación, la población de interés está constituida por jugadoras de la primera división femenina de fútbol en Costa Rica, un grupo relativamente reducido y específico. La metodología cualitativa permite profundizar en las experiencias y perspectivas de los individuos, proporcionando una visión enriquecedora y matizada del fenómeno estudiado. Según Hernández (2014), en estudios cualitativos, la selección de la muestra se basa en criterios intencionales y no aleatorios, buscando a aquellos individuos que puedan ofrecer información valiosa y relevante sobre el tema de investigación.

Este enfoque es particularmente adecuado para investigaciones que exploran temas emergentes o poco estudiados, como es el caso del fútbol femenino en Costa Rica. La selección cualitativa de la muestra se realizó considerando la relevancia de las y los participantes en relación con su experiencia directa en el campo, su capacidad para proporcionar información detallada y su rol dentro de la estructura del fútbol femenino. Esto permitió una comprensión más profunda de las realidades y desafíos que enfrentan las jugadoras dentro de un contexto particular. Además, el uso de un enfoque cualitativo en la selección de la muestra ayudó a

abordar la diversidad y la complejidad de las experiencias individuales de las jugadoras, en lugar de buscar una representatividad estadística.

La selección de expertos e informantes especializados también sigue una lógica cualitativa, al elegir a individuos con una trayectoria significativa en el fútbol, cuyo conocimiento y perspectivas pudieron enriquecer el análisis del fenómeno investigado.

En este sentido, el reto principal radicó en asegurar que la muestra seleccionada fue representativa de los diversos aspectos y experiencias dentro del ámbito del fútbol femenino, y que los hallazgos obtenidos reflejaron con precisión las realidades vividas por las jugadoras.

3.2 Diseño de la Investigación

Esta investigación se clasifica como un estudio exploratorio, dirigido a un fenómeno relativamente nuevo y poco conocido en el campo de la sociología. Los estudios exploratorios brindan una oportunidad para examinar el tema desde enfoques frescos y novedosos. Según Hernández (2014), estos estudios son valiosos porque permiten:

"... familiarizarse con un fenómeno que aún no se comprende bien, obtener información preliminar sobre cómo podría abordarse una investigación más detallada, explorar problemas emergentes, identificar conceptos o variables importantes, establecer prioridades para futuras investigaciones y generar nuevas ideas y teorías. Son especialmente útiles cuando la información disponible es limitada." (p. 91)

El carácter exploratorio de esta investigación no solo amplía el conocimiento sobre el tema, sino que también establece una base sólida para futuras investigaciones en esta área, ofreciendo una perspectiva inicial que puede guiar estudios posteriores.

3.3 Población y Muestra

El término "población" se refiere al grupo completo de elementos que se están estudiando. En este caso, la población está formada por las jugadoras de la primera división

femenina de fútbol en Costa Rica, quienes comparten características comunes relacionadas con el estudio. Dado que acceder a todas las jugadoras de la población es prácticamente imposible, se trabaja con una muestra, que es un subconjunto representativo del grupo total. La muestra debe ser seleccionada con precisión para que sus resultados puedan generalizarse a toda la población (Hernández, 2014, p. 172).

Para esta investigación, la muestra estructural se centró en las jugadoras de la primera división femenina de Costa Rica. Se utilizó un cuestionario con preguntas cerradas para obtener datos sobre sus características socio-demográficas y una escala de Likert para medir su nivel de acuerdo con diferentes afirmaciones sobre su situación.

La muestra fue no probabilística, seleccionada por conveniencia debido al tamaño del grupo y la facilidad de acceso a la información. Se utilizó la lista oficial de jugadoras proporcionada por UNIFFUT, la población total era de 169 jugadoras; sin embargo, dos clubes completos decidieron no participar, lo cual contribuyó a una tasa de no respuesta significativa, esto resultó en un total de 47 jugadoras que formaron parte de esa no respuesta, a ellas se sumaron otras pertenecientes a los demás clubes que decidieron no responder el cuestionario. Por lo tanto, la muestra efectiva del estudio quedó reducida a 122 jugadoras. Se obtuvo respuesta de setenta y cuatro jugadoras, representando una parte significativa del total de la población.

En el caso específico de esta investigación, la no respuesta de un grupo de la muestra se considera una respuesta significativa en sí misma. La naturaleza controversial del tema, que aborda las condiciones laborales y salariales en el fútbol femenino, puede haber generado preocupación entre las jugadoras sobre la posibilidad de revelar aspectos desconocidos o delicados relacionados con su situación. Esta preocupación puede haber llevado a un nivel de resistencia a participar en el estudio, reflejando un posible miedo a las repercusiones o a la exposición de problemas no abordados públicamente.

La ausencia de respuestas no debe ser interpretada simplemente como una falta de interés o disponibilidad, sino como una respuesta implícita que proporciona una visión adicional sobre el contexto en el que se desenvuelven estas jugadoras. La falta de participación puede indicar una serie de factores subyacentes, como el temor a las posibles consecuencias de compartir información sensible, o una falta de motivación para participar en el estudio.

Este fenómeno de no respuesta resalta la importancia de considerar tanto las respuestas directas como las ausentes en el análisis. El silencio de las jugadoras puede ofrecer una perspectiva valiosa sobre las barreras y desafíos que enfrentan al participar en estudios sobre temas como este. En este sentido, la no respuesta también forma parte del análisis, ayudando a construir una imagen más completa y honesta de la realidad del fútbol femenino en Costa Rica y de las dinámicas que influyen en la participación en investigaciones de este tipo.

Además, se incluyó en la muestra a informantes especializados en el fútbol femenino. Esta selección fue más subjetiva y dependió del criterio del equipo de investigación, buscando expertos con experiencia relevante para proporcionar perspectivas valiosas. La selección de estos informantes se basó en cuatro ejes estructurales: edad, sexo, ocupación en el fútbol y trayectoria en el deporte, asegurando su proximidad al tema investigado.

3.4 Instrumentos o Técnicas de Recolección de Información

En esta investigación se utilizó un cuestionario de preguntas cerradas para recopilar datos socio-demográficos y una escala Likert para determinar el grado de conformidad hacia diversas afirmaciones sobre la situación bajo estudio. También se llevaron a cabo entrevistas con informantes especializados. Para asegurar la validez de los instrumentos, estos fueron revisados por dos expertas en investigación social, la máster en Ciencias Sociales, Xiomara Cubero Marín, y la experta en comunicación social, Licda. Xiomara Sandí Cubero, cuyos comentarios fueron

incorporados en los instrumentos. Además, se realizó una prueba piloto de los cuestionarios con personas vinculadas al fútbol femenino, y sus recomendaciones también fueron integradas.

Se emplearon diversos métodos para la recolección de datos con el objetivo de obtener una visión integral sobre la situación del fútbol femenino. El detalle y aplicación de los instrumentos y técnicas utilizadas fue el siguiente:

3.4.1 Cuestionario de Preguntas Cerradas y Escala Likert

Se diseñó un cuestionario con preguntas cerradas, el cual se aplicó a las jugadoras de la primera división femenina en Costa Rica, con el propósito de conocer sus características socio-demográficas. Este instrumento facilitó la obtención de información cuantitativa precisa y estandarizada sobre características básicas de la muestra. Se utilizó la Escala Likert para obtener su percepción sobre el tema en estudio. Según Hernández (2014), la Escala de Likert se caracteriza por presentar un conjunto de afirmaciones ante las cuales se solicita a los participantes que indiquen su grado de acuerdo o desacuerdo:

Consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes. Es decir, se presenta cada afirmación y se solicita al sujeto que externé su reacción eligiendo uno de los cinco puntos o categorías de la escala (p. 238).

Las personas investigadoras contactaron a jugadoras referentes de cada equipo de la primera división femenina a través de varias plataformas, como WhatsApp, Facebook e Instagram. El propósito de este contacto fue solicitar a las jugadoras algún medio físico o virtual para la invitación de participación en el cuestionario. En total, se contactaron con representantes de los 8 clubes participantes en ese momento en la liga de fútbol femenino: Sporting FC, COFUTPA, CS Herediano, Dimas Escazú, LD Alajuelense, Saprissa FF, Municipal Pococí y Municipal Pérez Zeledón, para asegurar la distribución efectiva del cuestionario.

El análisis de los datos recogidos de los cuestionarios se realizó mediante técnicas estandarizadas y cuantitativas, como la estadística descriptiva e inferencial, así como técnicas cualitativas, como la codificación y evaluación temática.

3.4.2 Método Delphi

Se recurrió al método Delphi para obtener una perspectiva experta sobre el tema, y se realizó entrevista en profundidad con informantes especializados. En el marco del método Delphi, se consultó a un total de once expertos en fútbol femenino costarricense, seleccionados por su experiencia y conocimientos en el campo. Se recibió respuesta positiva de siete de ellos; las personas restantes no pudieron participar debido a limitaciones de tiempo y disponibilidad. Entre los expertos entrevistados se incluyen jugadoras con amplia trayectoria, entrenadores, dirigentes, periodistas deportivos y administrativos del fútbol, tanto femenino como masculino. La entrevista en profundidad con estos informantes permitió explorar a fondo sus opiniones y percepciones sobre los aspectos clave del estudio.

En el siguiente cuadro, se clasifica la información por edad, sexo y profesión de los informantes especializados.

Cuadro 1. Información general de personas participantes entrevistadas

Entrevistado(a)	Edad	Sexo	Profesión
1	57 años	M	Administrador / entrenador de equipo de primera división femenina
2	33 años	F	Periodista deportiva / periodista de medio nacional
3	34 años	F	Educadora física / jugadora de primera división
4	37 años	F	Educadora física / asistente técnica de equipo de primera división
5	46 años	F	Periodista y politóloga / miembro de UNAFUT
6	65 años	M	Administrador / miembro de UNIFFUT
7	37 años	F	Educadora física / jugadora de primera división

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a las entrevistas con los informantes especializados, se aplicaron de forma virtual mediante la plataforma Webex Meet. Respecto a las preguntas abiertas, se realizó una codificación siguiendo el procedimiento descrito por Hernández (2014), que incluye identificar y nombrar patrones generales de respuesta, listarlos, y asignarles un valor numérico o símbolo.

Para el análisis de las entrevistas, se empleó la herramienta ATLAS.ti. Aunque el uso de esta herramienta enriquece el estudio al proporcionar una estructura para organizar y analizar los datos, es fundamental destacar que el rigor y la profundidad del análisis dependen del tratamiento que se le da a la herramienta y del enfoque aplicado por el investigador, más que de las características intrínsecas de la herramienta en sí.

3.4.3 Valoración Interpretativa de Reglamentos

Para el análisis interpretativo de los reglamentos de FIFA, UNAFUT y UNIFFUT, se tabuló la información según los artículos que se consideran relevantes en términos de

desigualdad de género. Se examinaron las coincidencias y divergencias respecto a lo que cada uno estipula, llegando a conclusiones sobre el tema en estudio. Este análisis permitió identificar la presencia de tratos desiguales y discriminatorios en la reglamentación futbolística, y cómo estos impactan la participación y desarrollo de las jugadoras de fútbol en Costa Rica.

Al combinar estos diversos enfoques y técnicas, se buscó asegurar que todas las voces fueran escuchadas y que los resultados reflejaran de la mejor manera posible la realidad del fútbol femenino. Este enfoque integral contribuyó a la calidad y robustez de la investigación, proporcionando una visión más completa y representativa del contexto estudiado.

Cuadro 2. Operacionalización de Objetivos

Objetivo general				
Analizar de manera comparativa las condiciones laborales, remunerativas y socio-históricas de las futbolistas de la Liga de la Primera División Costarricense en el periodo comprendido entre 2019-2023.				
Objetivos específicos	Categoría teórica	Categoría metodológica	Técnica	Población
Identificar los principales prejuicios y estereotipos por condición de género, presentes en el reglamento vigente de fútbol de FIFA, en los reglamentos nacionales y en la ejecución de la práctica deportiva como tal.	Prejuicio Estereotipo	Prejuicio: es “la acción y efecto de juzgar (juzgar las cosas sin tener cabal conocimiento o antes del tiempo oportuno). Es una opinión previa acerca de algo que se conoce poco o mal”. Estereotipo: consiste en una imagen estructurada y aceptada por la mayoría de las personas como representativa de un determinado colectivo. Esta imagen se forma a partir de una concepción estática sobre las características generalizadas de los miembros de esa comunidad. Se trata de una representación o un pensamiento inalterable a lo largo del tiempo, que es aceptado y compartido socialmente por la mayoría de los integrantes de un grupo.	Entrevista en profundidad Cuestionario de preguntas cerradas	Reglamentos FIFA, UNAFUT, UNIFFUT y Federación Costarricense de Fútbol Jugadoras de fútbol Informantes especializados

Definir el perfil de futbolista profesional en el ámbito nacional, aplicable de manera general, sin distinción de género	Futbolista profesional Futbolista <i>amateur</i> o aficionado	<p>Futbolista profesional: un jugador profesional es aquel que tiene un contrato escrito con un club y percibe un monto superior a los gastos que realmente efectúa por su actividad futbolística.</p> <p>Futbolista <i>amateur</i> o aficionado: derivado de latín <i>amateur</i> (el que ama). El sentido moderno de la palabra (que cultiva o práctica, sin ser profesional, un arte, oficio, ciencia, deporte, etc.)</p>	Entrevista en profundidad Cuestionario de preguntas cerradas	Jugadoras de fútbol Informantes especializados
Describir las condiciones laborales, remunerativas y socio-históricas de las jugadoras de la Liga Femenina de la Primera División Costarricense	Trabajo remunerado Trabajo no remunerado	<p>Trabajo remunerado: el trabajo remunerado se refiere a las actividades que están orientadas a la producción de bienes y/o servicios para el mercado laboral, por las cuales se percibe una remuneración.</p> <p>Trabajo no remunerado: el trabajo no remunerado es aquel que se realiza sin recibir algún salario o ingreso a cambio de cualquier labor que se considere como trabajo.</p>	Entrevista en profundidad Cuestionario de preguntas cerradas	Jugadoras de fútbol Informantes Especializados

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Capítulo IV

4. Análisis e Interpretación de Resultados

En el presente apartado se analizan los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos y técnicas llevadas a cabo durante la investigación, así como su correlación con el problema planteado. La investigación no solo examina datos objetivos, sino también cómo los estereotipos de género y los prejuicios pueden influir en la percepción y tratamiento de las jugadoras.

Para llevar a cabo la investigación, se optó por una muestra no probabilística por conveniencia, la cual consistió en 74 jugadoras de fútbol pertenecientes a la primera división costarricense. Esta elección se basó en la accesibilidad y disponibilidad de las jugadoras para participar en el estudio, permitiendo así una recopilación eficiente de datos relevantes para la investigación.

Además, se utilizó el método Delphi para obtener una perspectiva experta sobre el tema en estudio. Se consultó a un total de 7 personas, quienes fueron seleccionadas por su experiencia y conocimientos en el ámbito del fútbol femenino costarricense. A estas personas se le aplicó entrevista en profundidad, lo que permitió una exploración amplia de sus opiniones y percepciones sobre los aspectos clave relacionados con el objeto de estudio.

A continuación, se expone un análisis integrado para presentar las características socio-demográficas de la muestra, así como una valoración interpretativa de los reglamentos de fútbol nacionales e internacionales. Este análisis considera cómo estos reglamentos pueden estar influenciados por estereotipos y prejuicios de género, y cómo afectan la igualdad en el trato y las oportunidades para las jugadoras. La estructura de este apartado responde a los objetivos específicos y a las categorías de análisis que los componen.

El análisis utiliza elementos conceptuales sociológicos para explicar la realidad y el contexto de los agentes involucrados en este campo, abordando no solo las normativas formales, sino también sus manifestaciones en la práctica deportiva y en el contexto socio-cultural. Se busca revelar la presencia de estos estereotipos y desigualdades, así como su impacto en la igualdad de oportunidades para las jugadoras, contribuyendo a una mejor comprensión de las estructuras actuales en el fútbol.

4.1. Datos Socio-Demográficos

Para contextualizar de forma correcta el estudio, se inicia con una caracterización descriptiva socio-demográfica de las jugadoras de la liga de la primera división costarricense que conforman la muestra. Esta introducción tiene como objetivo proporcionar una visión general de las características socio-demográficas de las participantes en el estudio, lo cual servirá como base para comprender mejor el perfil del grupo de interés y su posible influencia en los temas abordados. Esta caracterización incluye variables relevantes como el rango de edad, el grado académico, la ocupación, el ingreso económico mensual, entre otros aspectos pertinentes a la composición socio-demográfica del grupo de interés. Por lo tanto, la investigación arroja las siguientes particularidades.

Tabla 1.

Rangos de edades de las encuestadas

		Frecuencia	Porcentaje
Rango	Menos de 20	23	31.1
	21-25	28	37.8
	26-30	13	17.6
	31-35	8	10.8
	Más de 35	2	2.7
Total		74	100

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Al analizar los datos de la Tabla 1, el cual representa los rangos de edades de la muestra, se destaca que la mayoría de las jugadoras encuestadas de la liga de fútbol de la primera división costarricense son jóvenes. Específicamente, las edades comprendidas entre menos de 20 años y de 21 a 25 años representan conjuntamente el 68.9 % del total de la muestra. Este hallazgo establece que existe una marcada presencia de jugadoras en las primeras etapas de su carrera deportiva, lo que refleja una dinámica juvenil predominante en el grupo estudiado.

Tabla 2.
Lugar de origen

		Frecuencia	Porcentaje
Provincia	San José	27	36.5
	Alajuela	15	20.3
	Cartago	5	6.8
	Heredia	3	4.1
	Guanacaste	7	9.5
	Puntarenas	3	4.1
	Limón	8	10.8
	Otro	6	8.1
Total		74	100

Fuente: Elaboración propia, 2023.

De los datos, se deduce que el 56.8 % proviene del Gran Área Metropolitana (GAM), que incluye la ciudad capital, centro económico y cultural del país. Esta región es la principal fuente de oportunidades laborales, educativas y de servicios, lo que explica por qué la mayoría de la población tiene su origen en esta zona.

Tabla 3.*Club al que pertenece*

		Frecuencia	Porcentaje
Club	Saprissa FF	9	12.2
	Sporting FC	19	25.7
	Dimas Escazú	15	20.3
	ADFF Pococí	8	10.8
	Municipal Pérez Zeledón	10	13.5
	COFUTPA USJ	13	17.6
Total		74	100

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Por su parte, del cuestionario se determina que los porcentajes de pertenencia a cada club son relativamente equilibrados, con ninguno destacando significativamente sobre los demás. Por ejemplo, el club con la mayor frecuencia, Sporting FC, representa el 25.7 % del total de la muestra, mientras que el club con la menor frecuencia, ADFP Pococí, representa el 10.8 %. Esta distribución relativamente uniforme establece un reparto equitativo de la opinión de las jugadoras entre los distintos equipos.

Tabla 4.*Ocupación*

		Frecuencia	Porcentaje
Tipo	Estudiante	40	54.1
	Calificado	10	13.5
	No calificado	5	6.8
	Semicalificado	2	2.7
	Futbolista	17	23.0
Total		74	100

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Según la distribución ocupacional, se observa una variedad de ocupaciones entre las jugadoras participantes del estudio, con diferentes niveles de calificación y roles laborales. La

mayoría de las jugadoras que componen la muestra son estudiantes, representadas por el 54.1 %, lo que establece que muchas de ellas podrían estar combinando sus carreras deportivas con sus estudios académicos. Además de las estudiantes, también hay una representación del 23 % que tienen ocupaciones calificadas, no calificadas y semicalificadas, así como algunas que se identifican principalmente como futbolistas.

A raíz de lo anterior, se puede inferir que la mayoría de las jugadoras jóvenes podrían estar estudiando mientras practican el fútbol. Asimismo, las jugadoras de mayor edad podrían tener una variedad más amplia de ocupaciones. Al relacionar estos hallazgos con la variable de la edad, se podría obtener una entrega más amplia y completa sobre las características y circunstancias individuales de las jugadoras de la liga de la primera división costarricense, lo que ayuda a contextualizar sus opiniones y percepciones a partir de su experiencia en la práctica del fútbol.

Tabla 5.
Grado académico

		Frecuencia	Porcentaje
Nivel	Primaria	1	1.4
	Secundaria	31	41.9
	Universidad	42	56.8
Total		74	100

Fuente: Elaboración propia, 2023.

En cuanto al nivel de escolaridad, el cuadro evidencia que la mayoría de la muestra tiene un nivel de escolaridad universitario, con un 56.8 % de la muestra que indica haber alcanzado este nivel educativo. Solo un pequeño porcentaje de las jugadoras encuestadas han finalizado la educación primaria (1.4 %), mientras que el 41.9 % indica haber completado la educación

secundaria. La alta proporción de jugadoras con grado universitario sugiere que la mayoría de ellas tienen una preparación académica significativa.

Esto podría indicar que están bien preparadas para asumir roles y responsabilidades fuera del ámbito deportivo, lo que apunta a una diversidad de opciones de carrera y una preparación para contrarrestar los bajos o nulos ingresos que reciben por practicar fútbol. Por lo tanto, a pesar de que la mayoría de las jugadoras tienen un nivel universitario, es importante tener en cuenta que todavía hay una representación de jugadoras con niveles educativos más bajos. Esto indica que existe una diversidad en los antecedentes educativos dentro del grupo analizado.

Tabla 6.

Ingreso económico mensual por parte del club al que pertenece

		Frecuencia	Porcentaje
Mont o	Menos de ¢50000	27	36.5
	¢51000 - ¢100000	14	18.9
	¢10100 - ¢150000	9	12.2
	¢151000 - ¢200000	10	13.5
	Más de ¢200000	14	18.9
Total		74	100

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Según la distribución de los ingresos económicos mensuales proporcionados por los clubes a los que pertenecen las jugadoras de fútbol que son parte de la muestra, se observa una variedad de niveles de ingresos. Estos oscilan desde menos de ¢50000 hasta más de ¢200000. Los datos se concentran en rangos inferiores y medios, la mayoría de las jugadoras reciben ingresos mensuales en los rangos más bajos y medios. Por ejemplo, el 36.5 % de la muestra reporta ingresos mensuales de menos de ¢50000, mientras que el 18.9 % recibe ingresos entre ¢51000 y ¢100000. Asimismo, a pesar de que los ingresos más altos representan una proporción menor en comparación con los rangos inferiores y medios, aún hay un número significativo de

jugadoras (18.9%) que reportan ingresos mensuales superiores a ₡200000. En general, se puede notar un equilibrio relativo en la distribución de los ingresos económicos mensuales, con representación en una variedad de rangos, lo que puede reflejar diferentes políticas de compensación entre los clubes y las circunstancias individuales de las jugadoras.

Objetivo 1. Identificar los principales prejuicios y estereotipos por condición de género, presentes en el reglamento vigente de fútbol de FIFA, en los reglamentos nacionales y en la ejecución de la práctica deportiva como tal.

4.2. Tratos Desiguales y Discriminatorios en la Reglamentación Futbolística

Cuadro 3. Categoría de Análisis: Perfil de Futbolista Profesional			
"Explorando brechas: Perfil del futbolista profesional con las realidades del fútbol femenino y <i>amateur</i> "			
Categoría	Reglamento de Competición para Campeonatos Organizados por UNAFUT ³	Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores (FIFA) ⁴	Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores de la FIFA para el Fútbol Femenino ⁵
	Artículo 37	Artículo 2	Artículo 18quater
Requerimientos del Contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Debe estar en español o traducido. - Identificación completa de las partes. - Indicación del 	<ul style="list-style-type: none"> - Contrato escrito con el club. - Debe cubrir gastos futbolísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - No supeditar el contrato a embarazo o maternidad. - Indemnización en caso de rescisión por maternidad.

³ Véase, Reglamento de competición temporada 2023-2024. Unión de Clubes de Fútbol de la Primera División (UNAFUT). [Reglamento-de-Competición-Temporada-2023-2024.pdf \(b-cdn.net\)](#)

⁴ Véase Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores. Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA). [Reglamento-sobre-el-Estatuto-y-la-Transferencia-de-Jugadores-Edicion-de-febrero-de-2024.pdf \(fifa.com\)](#)

⁵ Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores. *Disposiciones especiales relacionadas con las jugadoras*. Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA). [Reglamento-sobre-el-Estatuto-y-la-Transferencia-de-Jugadores-Edicion-de-febrero-de-2024.pdf \(fifa.com\)](#)

	<p>campeonato o temporada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Monto de remuneración económica. - Cláusula de aceptación y cumplimiento de reglamentos. 		
Duración del Contrato	Artículo 38	Artículo 18	
	<ul style="list-style-type: none"> - Mínimo: duración de un campeonato. - Máximo: cinco temporadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mínima: desde inscripción hasta final de la temporada. - Máxima: cinco años. - Menores de 18 años: máximo tres años. 	<ul style="list-style-type: none"> - No se mencionan restricciones específicas de duración.
Validez y Cumplimiento	Artículo 39	Artículo 13 y 18	Artículo 18quater
	<ul style="list-style-type: none"> - Limitada a campeonatos organizados por UNAFUT. - Conflictos resueltos por la Cámara Nacional de Resolución de Disputas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Un contrato puede rescindirse solo al vencimiento o de común acuerdo. - No supeditar validez a examen médico o permiso de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> - No se puede rescindir por embarazo o maternidad. - Sanciones a clubes que rescinden contratos por maternidad.
Indemnización por Derechos de Formación		Artículo 20	
	<ul style="list-style-type: none"> - No se menciona. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pagada al club formador por inscripción inicial y transferencias hasta el final del año en que el jugador cumple 23 años. 	<ul style="list-style-type: none"> - No se aplican principios de indemnización por formación.

	Artículo 39	Artículo 18	Artículo 18quater
Protección de Derechos	- Detalles para la protección de derechos contractuales y resolución de disputas.	- Protege derechos del jugador, evita cláusulas de gracia para pagos.	- Derechos especiales durante embarazo y maternidad. - Sanciones a clubes por rescisión durante embarazo.

Fuente: Elaboración propia, 2023.

El Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores establece claramente que solo la categoría masculina está catalogada como futbolista profesional, además indica el estatus de las demás ligas o competiciones. Esto se traduce en una falta de disposición similar para el fútbol femenino, lo que subraya la disparidad en el tratamiento entre ambos géneros. Esta diferencia reglamentaria refleja la desigual inversión, apoyo y reconocimiento que ha recibido históricamente el fútbol masculino en comparación con el femenino.

4.2.1 Disparidades Históricas y Percepciones de Género

Históricamente, el fútbol masculino ha disfrutado de un mayor apoyo económico, infraestructura y visibilidad. Esto ha llevado a una clara disparidad en términos de recursos, reconocimiento y oportunidades para las jugadoras. Las percepciones de género y estereotipos sociales juegan un papel crucial en la valoración desigual del fútbol femenino, contribuyendo a la discriminación y la falta de reconocimiento. Las diferencias en los ingresos, la audiencia y el patrocinio entre el fútbol masculino y femenino pueden afectar la disponibilidad de recursos financieros, la calidad de las condiciones de trabajo y la compensación adecuada para las jugadoras.

4.2.2 Regulación de Contratos y Categorización Profesional

El análisis de la situación revela una carencia significativa en la regulación de contratos para las futbolistas. Mientras que el reglamento de competición de UNAFUT detalla procedimientos específicos para el registro y la afiliación de los clubes en los artículos del 37 al 59, para las jugadoras no se encuentran disposiciones similares que aborden este tema. Esta omisión crea una situación problemática en la que no existe un marco legal claro que regule adecuadamente las relaciones contractuales entre las jugadoras y los clubes o entre las jugadoras y la liga. Esta falta de regulación clara crea una situación de vulnerabilidad para las futbolistas en términos de salarios y condiciones laborales.

4.2.3 Contradicciones entre Teoría y Práctica

Aunque los reglamentos de la FIFA y otras normativas internacionales establecen criterios para la profesionalización en el fútbol femenino, la realidad en Costa Rica revela una discrepancia significativa entre las disposiciones teóricas y la práctica. A pesar de que estas normativas definen claramente aspectos como la duración de los contratos, las restricciones de edad para transferencias y las obligaciones de los clubes, muchas futbolistas costarricenses no reciben una compensación adecuada ni beneficios comparables a los de sus colegas masculinos.

Esta discrepancia sugiere una ambigüedad en la categorización del estatus de las jugadoras, que puede llevar a que algunas sean clasificadas como profesionales, mientras que otras podrían ser consideradas amateurs o semiprofesionales sin una base clara para esta distinción. Esta falta de claridad afecta el acceso de las futbolistas a oportunidades de desarrollo profesional, financiamiento y otros beneficios asociados con el estatus profesional.

Antes de 2023, el reglamento de UNNIFUT contenía ciertas disposiciones sobre el estatus de las jugadoras. Sin embargo, los recientes cambios han introducido nuevas regulaciones sin resolver completamente este tema. A pesar de las disposiciones formales, la realidad en el fútbol

femenino costarricense muestra una brecha considerable entre las normas establecidas y la práctica cotidiana. Muchas jugadoras enfrentan condiciones laborales precarias y salarios inadecuados, y en algunos casos, deben buscar trabajos adicionales para complementar sus ingresos o no reciben compensación económica por su participación.

Esta brecha entre la teoría y la práctica plantea importantes cuestionamientos sobre el verdadero estatus profesional de las futbolistas y subraya la necesidad de una revisión exhaustiva de las regulaciones para garantizar una compensación justa y condiciones laborales equitativas en el fútbol femenino.

Cuadro 4. Categoría de Análisis: Horarios de Juego o Jornadas Diferenciadas			
"Más allá del juego: Impacto de los horarios de partidos en la salud física, con énfasis en el riesgo de cáncer de piel para las jugadoras"			
Categoría	Reglamento de Competición para Campeonatos Organizados por UNIFFUT ⁶	Reglamento de Competición para Campeonatos Organizados por UNAFUT	Reglamento FIFA Reglas de Juego 2023-2024 ⁷
	Artículo 23	Artículo 83	
Horarios de Juego Oficiales	<ul style="list-style-type: none"> - Primera y segunda división Entre semana y sábados: 6:00 pm - 8:00 pm Domingos: 9:00 am - 2:00 pm (equipos con más de 70 km, a partir de las 11:00 am) - Tercera división: Domingos: 9:00 am - 3:00 pm - Liga Menor: 	<ul style="list-style-type: none"> - Primera división: Domingos: 3:00 pm Miércoles: 8:00 pm - Posibilidad de modificar los horarios oficiales con restricciones específicas, incluyendo franjas horarias según condiciones meteorológicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - No se especifican horarios; se deja a criterio de cada federación o entidad reguladora determinar los horarios de juego apropiados.

⁶ Reglamento de Competición para Campeonatos Organizados por UNIFFUT. Unión Femenina de Fútbol (UNIFFUT). [Reglamento-Competicion-UNIFFUT-2023.pdf](#)

⁷ Véase Reglas de Juego 23/24. The International Football Association Board (IFAB). downloads.theifab.com/downloads/reglas-de-juego-2023-24?l=es

	Sábados: 8:00 am - 3:00 pm		
Flexibilidad de Programación	Artículo 23	Artículo 84	
	<ul style="list-style-type: none"> - Posible con acuerdo entre equipos y solicitud a UNIFFUT 5 días antes; cambios por fuerza mayor deben notificarse con 8 días de antelación. - Restricción de uso de césped sintético de 10:00 am a 1:00 pm. 	<ul style="list-style-type: none"> - Modificaciones posibles con solicitud 10 días antes del campeonato; permite cambios dentro de franjas horarias establecidas por el reglamento, teniendo en cuenta factores de salud, seguridad, y condiciones climáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - No se menciona flexibilidad en la programación de horarios.
Restricciones por Condiciones Ambientales	Artículo 23	Artículo 85	
	<ul style="list-style-type: none"> - No se permite jugar en césped sintético entre las 10:00 am y 1:00 pm. - Únicamente se permitirá a las 9:00am, después de las 2:00pm. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se establecen franjas horarias basadas en la sensación térmica, humedad y tipo de cancha; evita jugar en horarios de alta radiación UV para proteger la salud de los jugadores. 	<ul style="list-style-type: none"> - No establece restricciones específicas relacionadas con condiciones ambientales; cada federación puede decidir.
Impacto en la Salud de las Jugadoras		Artículo 85	
	<ul style="list-style-type: none"> - No menciona específicamente el impacto en la salud; horarios diurnos pueden aumentar la exposición a radiación UV, especialmente en césped 	<ul style="list-style-type: none"> - Considera el riesgo de exposición a rayos UV y otros factores ambientales que podrían afectar la salud física y el rendimiento. Se establecen restricciones 	<ul style="list-style-type: none"> - No aborda directamente el impacto de horarios en la salud de los jugadores.

	sintético, lo cual podría incrementar riesgos como el cáncer de piel.	para proteger la salud de los jugadores.	
--	---	--	--

Fuente: Elaboración propia, 2023.

El análisis de las regulaciones de horarios de juego en el fútbol costarricense revela diferencias significativas entre los reglamentos de UNIFFUT y UNAFUT. Estas diferencias destacan cómo las normativas impactan de manera distinta a las jugadoras y a los jugadores, particularmente en relación con la exposición al sol y sus posibles efectos adversos.

4.2.4 Disparidades Reglamentarias en Horarios de Juego

El Reglamento de Competición de UNIFFUT para el fútbol femenino establece horarios oficiales que incluyen partidos diurnos, especialmente los domingos entre las 9:00 a.m. y las 2:00 p.m., así como para categorías de liga menor los sábados entre las 8:00 a.m. y las 3:00 p.m. Esto implica una exposición significativa al sol en las horas de mayor radiación ultravioleta, un factor que aumenta el riesgo de problemas de salud como el cáncer de piel y otras condiciones relacionadas.

Por otro lado, el Reglamento de Competición de UNAFUT para el fútbol masculino detalla horarios de juego más estrictos y enfocados en evitar las horas de mayor radiación solar. Los partidos de la primera división están programados los domingos a las 3:00 p.m. y los miércoles a las 8:00 p.m., con restricciones adicionales para evitar condiciones extremas de radiación y temperatura, ajustando los horarios según la sensación térmica y el tipo de superficie del terreno de juego.

4.2.5 Impacto en la Salud de las Jugadoras

Estas diferencias reglamentarias subrayan una posible falta de consideración hacia la seguridad y el bienestar de las jugadoras en comparación con los jugadores. La exposición a

condiciones climáticas adversas sin restricciones adecuadas para la programación de partidos, especialmente en césped sintético y bajo altas temperaturas, aumenta el riesgo de problemas de salud. Además, la omisión de medidas específicas para mitigar la exposición al sol en las regulaciones de UNIFFUT podría perpetuar prácticas desiguales que afectan desproporcionadamente a las jugadoras.

Al programar los partidos en horas específicas, se busca evitar la exposición excesiva a la radiación solar, especialmente en zonas tropicales donde la incidencia de rayos UV puede ser alta. Esto previene daños en la piel, como quemaduras y mutaciones en el ADN, así como riesgos de cáncer de piel, reducción de la eficiencia inmunológica, ceguera por cataratas, y envejecimiento prematuro. Además, el deterioro de la capa de ozono agrava la penetración de rayos UV en la atmósfera (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, s.f.).

4.2.6 Ausencia de Directrices Internacionales Específicas

Las "Laws of the Game" de la FIFA para el periodo 2023-2024 no contienen directrices explícitas sobre la exposición solar o los horarios de juego, dejando a cada ente organizador la responsabilidad de definir los horarios según su contexto. Esta descentralización normativa puede llevar a disparidades en la protección de la salud de las futbolistas, dependiendo de las prioridades y recursos de cada organización.

4.2.7 Sesgos de Género en la Toma de Decisiones

La programación de partidos en horarios que exponen a las jugadoras a riesgos mayores de radiación solar sugiere un posible sesgo de género en la toma de decisiones. Mientras que la UNAFUT establece medidas claras para proteger a los jugadores de condiciones climáticas adversas, estas medidas no se reflejan con la misma rigurosidad en el reglamento de UNIFFUT, lo que podría interpretarse como una desatención a la seguridad de las futbolistas.

Cuadro 5. Categoría de Análisis: Diferencias de Fondo en los Uniformes			
"Uniformes deportivos: Más allá de la tela y el hilo, la brecha de género en los costos y su impacto en la equidad en el deporte"			
Categoría	Reglamento de Competición para Campeonatos Organizados por UNIFFUT	Reglamento de Competición para Campeonatos Organizados por UNAFUT	Reglamento FIFA Reglas de Juego 2023-2024
Requisitos de Inscripción de Uniformes	Artículo 43	Artículo 32	Regla 4
	- Inscripción de uniformes de colores opuestos (camiseta, pantaloneta y medias) para cada jugadora; porteras deben tener tres uniformes diferentes al resto del equipo.	- Inscripción de al menos tres uniformes (local, visitante, opcional); permite combinación de elementos entre uniformes. Mínimo de tres uniformes de portero, sin límite máximo.	- No establece número específico de uniformes requeridos, solo los elementos obligatorios del equipamiento.
Obligaciones de Presentación de Uniformes	Artículo 43	Artículo 33	Regla 4
	- Los uniformes deben ser del mismo color para todos los elementos y deben registrarse con numeración clara. - Chalecos de calentamiento obligatorios de colores opuestos a los uniformes	- Obligación de registrar uniformes con numeración y nombre o sobrenombre en las camisetas; presentación física de uniformes en congresillos.	- Colores deben diferenciar a los equipos y al árbitro; mayor flexibilidad en la elección de colores si no hay opciones de repuesto.
Flexibilidad para Cambios de Uniformes	Artículo 43	Artículo 35	Regla 4
	- Multa por incumplimiento de hasta C60,000 según la división.	- Procedimientos específicos para cambios de uniformes, incluyendo sanciones y aprobación por Comité de Competición.	- Permite cambios de uniformes si los colores coinciden y no hay alternativas.
Control Normativo y Sanciones	Artículo 43	Artículo 36	Regla 4
	- Multa de C60,000 para Primera y Segunda División; C30,000 para	- Procedimientos y sanciones detallados por incumplimiento,	- Sanciones o medidas no especificadas;

	Tercera División y Ligas Menores.	asignación y similitudes entre uniformes bajo control del Comité de Competición y Comisión de Arbitraje.	depende de entidades locales.
--	-----------------------------------	--	-------------------------------

Fuente: Elaboración propia, 2023.

La situación descrita evidencia una realidad sociológica compleja en el deporte femenino, especialmente en contextos menos desarrollados o en niveles inferiores de competencia. La necesidad de que algunas jugadoras deban proveerse por sí mismas de uniformes e implementos de entrenamiento para participar en el fútbol revela las disparidades y desigualdades persistentes en el acceso a recursos y oportunidades dentro de este deporte.

4.2.8 Diferencias en la Provisión de Recursos entre Fútbol Masculino y Femenino

En el fútbol masculino, es común que los jugadores reciban uniformes completos y todos los implementos necesarios proporcionados por los clubes o federaciones, como parte de sus condiciones de contrato o como un beneficio estándar. En contraste, esta práctica no siempre se aplica de manera uniforme en el fútbol femenino. Esta disparidad en la provisión de recursos refleja una brecha más amplia en el tratamiento y la inversión entre el fútbol femenino y masculino. Institucionalmente, hay una falta de reconocimiento y valorización del fútbol femenino, lo que se traduce en una distribución desigual de recursos financieros y logísticos, afectando directamente la experiencia y el desarrollo de las jugadoras.

4.2.9 Impacto de las Disparidades en las Jugadoras

La falta de acceso a uniformes adecuados, equipamiento deportivo y facilidades de entrenamiento puede limitar el desarrollo técnico y físico de las jugadoras, además de afectar su autoestima y motivación para continuar en el deporte. Estas disparidades perpetúan ciclos de desigualdad y marginación, especialmente en comunidades donde las oportunidades deportivas

son escasas. Según las regulaciones laborales, como las estipuladas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el patrono tiene la obligación de suministrar los implementos necesarios para realizar el trabajo. Sin embargo, en el contexto del fútbol femenino, esta obligación no siempre se cumple, y las jugadoras a menudo deben costear sus propios uniformes y equipamiento, creando una barrera adicional para su participación y desarrollo.

4.2.10 Disparidades Más Allá de los Uniformes

El análisis de los uniformes en el fútbol masculino y femenino revela una disparidad significativa que va más allá de las diferencias superficiales en la tela y los hilos. Esta disparidad se manifiesta en la adquisición y aplicación de recursos, reflejando un fenómeno más amplio de desigualdad de género en el deporte. La situación plantea interrogantes sobre la equidad de trato entre los futbolistas masculinos y femeninos, así como sobre el reconocimiento y valoración del trabajo de las futbolistas. ¿Por qué se espera que las jugadoras de fútbol asuman el costo de sus uniformes, mientras que los hombres reciben los suyos proporcionados por los clubes? Esta diferencia no solo refleja una falta de inversión y apoyo al fútbol femenino, sino que también perpetúa la percepción de que el deporte masculino es más prioritario y valioso que el femenino.

Cuadro 6. Categoría de Análisis: Pago Desigual en los Derechos de Formación en las Jugadoras			
"Desigualdades monetarias en el camino hacia el éxito: Reflexiones sociológicas sobre los derechos de formación de las jugadoras"			
Categoría	Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores (FIFA)	Reglamento Federación Costarricense de Fútbol Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia Nacional de Jugadores de Costa Rica ⁸	Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores de la FIFA para el Fútbol Femenino
Situaciones que implican pago	Anexo 4	Artículo 10	
	- Primera inscripción como profesional. - Transferencia entre clubes de distintas asociaciones antes del año natural del 23.er cumpleaños.	- Derechos de formación deben ser mantenidos incluso si el jugador aficionado termina su relación con el club.	- No aplicable o no regulado.
Responsable del pago	Anexo 4	Artículo 10	
	- El club en el que el jugador se inscribe como profesional. - En transferencias subsiguientes, el nuevo club debe pagar al club anterior por el tiempo de formación.	- El club mantiene el derecho al cobro de derechos de formación y contribución de solidaridad.	- No aplicable o no regulado.

⁸ Véase, Reglamento sobre el Estatus y la Transferencia Nacional de Jugadores de Costa Rica. Federación Costarricense de Fútbol (FEDEFÚTBOL). [Reglamento sobre el Estatus y la Transferencia Nacional de Jugadores de Costa Rica - Federación Costarricense de Fútbol \(fcrf.cr\)](#)

Plazo para el pago	Anexo 4	Artículo 10	
	- Dentro de los 30 días a partir de la inscripción del jugador profesional.	- El reglamento no especifica un plazo exacto para el pago de derechos de formación.	- No aplicable o no regulado.
Cálculo de la indemnización	Anexo 4	Artículo 10	
	- Basado en los costos de formación de la categoría del nuevo club y el tiempo de formación del jugador.	- El reglamento nacional se enfoca más en la continuidad de los derechos de formación, sin especificar detalles del cálculo.	- No aplicable o no regulado.
Disposiciones especiales	Anexo 4	Artículo 10	
	- Disposiciones específicas para la UE/EEE respecto al cálculo de indemnización y el último año de formación.	- No se especifican disposiciones especiales.	- No aplicable o no regulado.
Medidas disciplinarias	Anexo 4	Artículo 10	
	- La Comisión Disciplinaria de la FIFA puede imponer medidas a clubes o jugadores que no cumplan con las obligaciones.	- No se especifican medidas disciplinarias para incumplimiento en el reglamento nacional.	- No aplicable o no regulado.

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Aunque los reglamentos se basan en lo estipulado por FIFA, la ausencia de directrices específicas refleja una brecha más amplia en la estructura institucional del fútbol, particularmente en lo que respecta a la equidad de género. Abordar estos problemas requiere un enfoque integral

que reconozca y desafíe las normas y prácticas existentes que perpetúan la discriminación de género en el deporte.

4.2.11 Desigualdades en el Fútbol Femenino

Desde una perspectiva sociológica, la falta de disposiciones claras para los pagos de formación en el fútbol femenino puede interpretarse como un reflejo de las desigualdades arraigadas en la sociedad en general. Históricamente, el deporte ha sido dominado por hombres, y esta dominación se ha traducido en sistemas de regulación y remuneración que priorizan los intereses y las necesidades masculinas sobre las femeninas. Esto se refleja en las regulaciones de la FIFA, diseñadas originalmente para el fútbol masculino y basadas en contratos formales, que no se ajustan fácilmente a la realidad del fútbol femenino, donde la formalización de los contratos es menos común o inexistente.

4.2.12 Sistema de Pagos por Derechos de Formación

Los pagos por derechos de formación son una parte importante del sistema de transferencias de jugadores en el fútbol, según lo establecido por la FIFA. Estos pagos están diseñados para compensar a los clubes que contribuyeron al desarrollo y formación de un jugador antes de que este se transfiriera a otro club profesional. La idea es reconocer y recompensar el papel crucial que desempeñan los clubes formativos en la preparación de jugadores para competir a niveles más altos, situación que es inexistente en el fútbol femenino.

4.2.13 Cálculo y Regulación de los Pagos de Formación

En general, cuando un jugador es transferido de un club a otro, una parte del monto de la transferencia se destina al club formador como pago por los derechos de formación. Este pago se calcula como un porcentaje del monto total de la transferencia y puede variar dependiendo de varios factores, incluyendo la edad del jugador en el momento de la transferencia y el tiempo que pasó en el club formador. Los pagos por derechos de formación están regulados por la FIFA y

son obligatorios en todas las transferencias internacionales de jugadores. Los clubes que no cumplen con estas regulaciones pueden enfrentar sanciones, incluyendo la prohibición de inscribir nuevos jugadores o la imposición de multas.

El fútbol femenino, a pesar del crecimiento y reconocimiento en las últimas décadas, enfrenta una serie de desafíos en términos de condiciones de trabajo y oportunidades de desarrollo para las futbolistas. Estas desigualdades se reflejan no solo en la infraestructura y los recursos disponibles, sino también en la compensación y los beneficios que reciben las jugadoras.

4.2.14 Brecha Salarial y Limitaciones Económicas

Además, las futbolistas suelen recibir salarios y beneficios significativamente inferiores a los de sus contrapartes masculinos, incluso en niveles profesionales. Esta disparidad salarial no solo refleja una falta de reconocimiento y valorización del talento femenino, sino que también crea barreras económicas para aquellas que buscan una carrera en el fútbol. La brecha en la compensación se traduce en una menor inversión en el desarrollo del fútbol femenino, perpetuando el ciclo de desigualdad y limitando las oportunidades de crecimiento y éxito para las jugadoras.

4.3 Prejuicios y Estereotipos por Condición de Género en la Ejecución de la Práctica del Fútbol

Las sociedades crean mecanismos y formas de consenso que permiten a las personas asumir y aceptar como válidos los contenidos de ser mujer y de ser hombre. Estos mecanismos también incluyen formas de coerción social, los mecanismos y las instituciones encargadas de vigilar el cumplimiento de los mandatos de género. Las normas culturales establecen la naturalidad de estos roles y los individuos buscan cumplir no solo con sus deberes de género, sino también con los que les corresponden según su raza, clase y edad (Lagarde, 1996).

Históricamente, ciertos deportes han sido considerados apropiados para un género específico, contribuyendo a la segregación de actividades deportivas por género. Esta diferenciación limita la oportunidad y capacidad de las mujeres de experimentar y beneficiarse plenamente del deporte. Según Bourdieu (2000), el género opera como un *habitus*, es decir, como un conjunto de esquemas mentales y corporales que influyen en la percepción y acción de los individuos dentro de un campo social. En el caso del fútbol, este *habitus* cultural ha contribuido a la percepción del fútbol como una actividad predominantemente masculina, perpetuando así estereotipos de género.

Es crucial distinguir entre prejuicios y estereotipos y el trato desigual y discriminatorio. Los prejuicios y estereotipos se refieren a creencias preexistentes sobre un grupo, mientras que el trato desigual se manifiesta en la falta de oportunidades y recursos. En el fútbol, los estereotipos han limitado la participación femenina, y el trato desigual se refleja en la falta de apoyo y oportunidades en comparación con sus colegas masculinos.

4.3.1. Resistencia Cultural y Percepción Social

La participación de mujeres en el fútbol cuestiona los estereotipos de género que históricamente han asociado el fútbol exclusivamente con la masculinidad (Bourdieu, 2000). Según el concepto de "doxa" (Bourdieu, 2000), esta transgresión de normas culturales no solo desafía las representaciones establecidas, sino que también ofrece nuevas oportunidades para que las mujeres se empoderen a través del deporte. Esta reinterpretación del fútbol como un espacio inclusivo refleja una resistencia activa a las estructuras de poder patriarcales existentes.

Las entrevistas realizadas reflejan una percepción generalizada de que el fútbol femenino enfrenta una resistencia significativa debido a normas patriarcales y estereotipos de género. Una de las personas entrevistadas menciona:

Bueno, pues eso es algo a nivel de cultura, pero sí te digo, no es solamente acá en Costa Rica, eso sí, pasa a nivel mundial y si vos escuchas historias de muchos jugadores a nivel del mundo, en el idioma que sea, siempre van a pasar por lo mismo. (Entrevistada 4, comunicación personal, 24 de noviembre de 2023).

Otra entrevistada añade:

Yo creo que es también un tema social, no se trata solo de que en el fútbol femenino nos ven diferente, nos analizan diferente, es que creo que es un todo. Entonces, si usted se pone a analizar lo del tema del fútbol siempre ha venido de la mano del machismo y desde hace muchos años entonces, la tarea ha sido ardua, ha sido muy complicada para todas estas futbolistas. (Entrevistada 2, comunicación personal, 15 de noviembre de 2023).

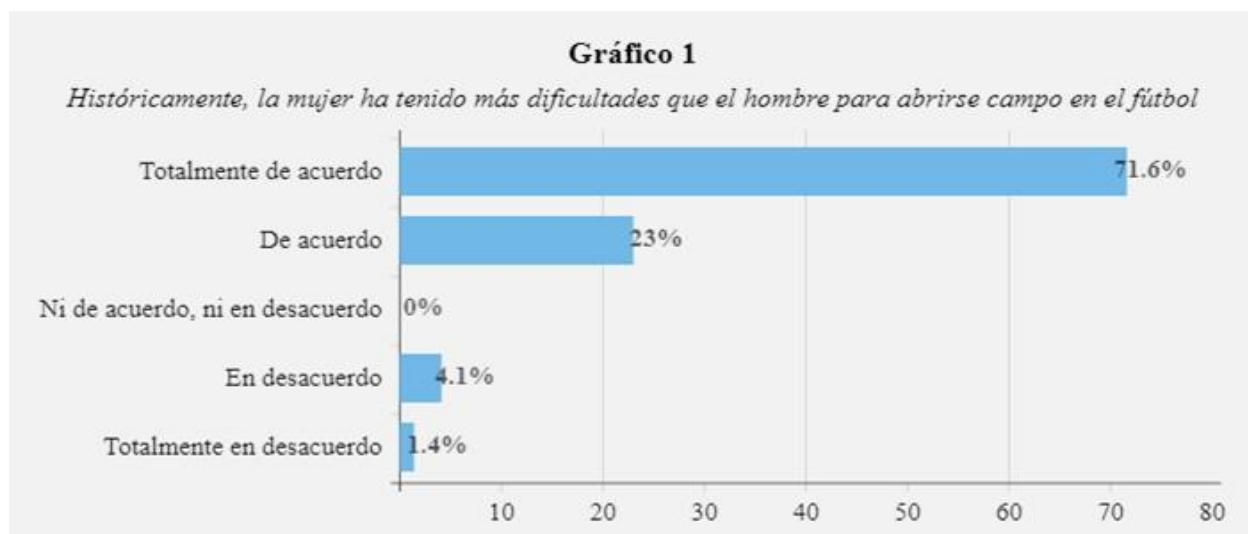
Además, se observa que la reproducción de estereotipos y roles de género persiste debido al orden patriarcal. Como argumentan las personas entrevistadas:

Somos un país machista, tengo algunas experiencias de compañeros, amigos, que cuando inicié con el proyecto decían que era imposible que las mujeres jugaran fútbol, entonces, ya eso era un indicador para mí de que realmente somos machistas, es más, debo confesar que hasta yo mismo tuve dudas en los inicios. (Entrevistado 1, comunicación personal, 13 de noviembre de 2023).

El por qué viene desde hace muchos años atrás. Les puedo mencionar temas como, por ejemplo, el fútbol femenino era un tabú, que una mujer jugara era casi imposible de ver e ibas a una escuela y tal vez en el recreo, esos partiditos y ver a una chica, eso generaba bullying. (Entrevistada 3, comunicación personal, 17 de noviembre de 2023).

El contexto social, cultural e histórico es esencial para comprender cómo el fútbol se convierte en un espacio donde se producen y reproducen las estructuras sociales. Las entrevistas

reflejan que el fútbol femenino sigue enfrentando resistencia debido a normas patriarcales y estereotipos de género (Entrevistada 4, comunicación personal, 24 de noviembre de 2023; Entrevistada 2, comunicación personal, 15 de noviembre de 2023). Este contexto está alineado con la teoría de la violencia simbólica de Bourdieu (2000), donde las normas de género perpetúan la desigualdad.



Fuente: Elaboración propia, 2023.

La situación descrita anteriormente está respaldada por la opinión y percepción de las jugadoras de primera división, donde un 94.6% está de acuerdo con la afirmación de que las oportunidades en el fútbol no son iguales para hombres y mujeres, mientras que solo un 5.5% mantiene una respuesta negativa ante tal declaración (Gráfico 1, Fuente: Elaboración propia, 2023).

4.3.2 Transgresión de las Fronteras Simbólicas

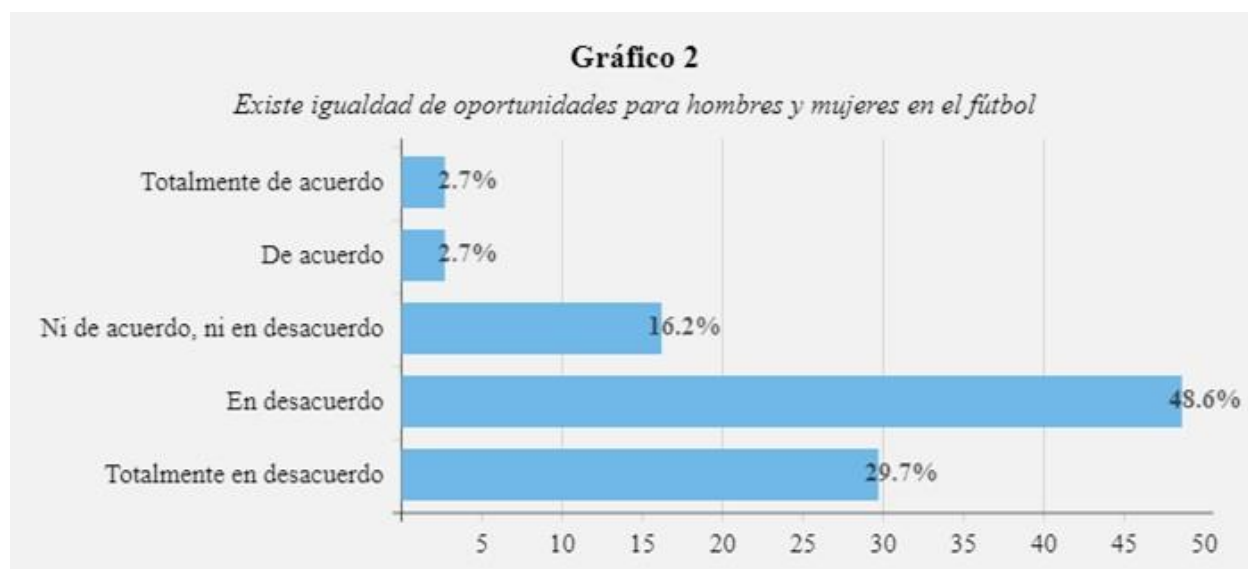
La participación de mujeres en el fútbol evidencia una ruptura significativa en los estereotipos de género tradicionales, transformando tanto la percepción de este deporte como la construcción de identidades de género. Históricamente, el fútbol ha sido asociado con la masculinidad, enmarcado por un habitus que limita la participación femenina (Bourdieu, 2000).

Esta percepción excluyente ha contribuido a la idea de que el fútbol es una actividad exclusivamente masculina, reforzando así los roles de género tradicionales y perpetuando la violencia simbólica (Bourdieu, 2000).

La presencia creciente de mujeres futbolistas desafía estas normas culturales establecidas, cuestionando la noción de que el fútbol es solo para hombres y abriendo nuevas posibilidades para que las mujeres se involucren en este ámbito y se empoderen a través de la práctica deportiva. Este desafío a las normas de género no solo representa una transgresión de las fronteras simbólicas, sino que también desencadena una serie de transformaciones en la percepción y en el *habitus* asociado con el fútbol.

El concepto de "doxa" de Bourdieu (2000) es esencial para entender cómo la participación femenina en el fútbol cuestiona y reconfigura las normas culturales dominantes. La doxa, entendida como el conjunto de creencias y normas naturalizadas, se ve desafiada cuando las mujeres se integran activamente en un espacio históricamente masculino. Esta transgresión no solo desafía las representaciones establecidas, sino que también ofrece nuevas oportunidades para que las mujeres reconfiguren sus identidades y cuestionen las estructuras de poder patriarcales.

El gráfico 2 ilustra esta dinámica. Según los datos, un 78.3 % de las jugadoras de fútbol femenino considera que existe desigualdad de oportunidades en comparación con el fútbol masculino, mientras que solo un 5.4 % está de acuerdo con la afirmación de igualdad, y un 16.2% se muestra neutral.



Fuente: Elaboración propia, 2023.

Esta percepción de desigualdad refleja cómo la participación femenina aún se enfrenta a restricciones impuestas por las normas de género y evidencia la persistencia de la violencia simbólica en el ámbito deportivo.

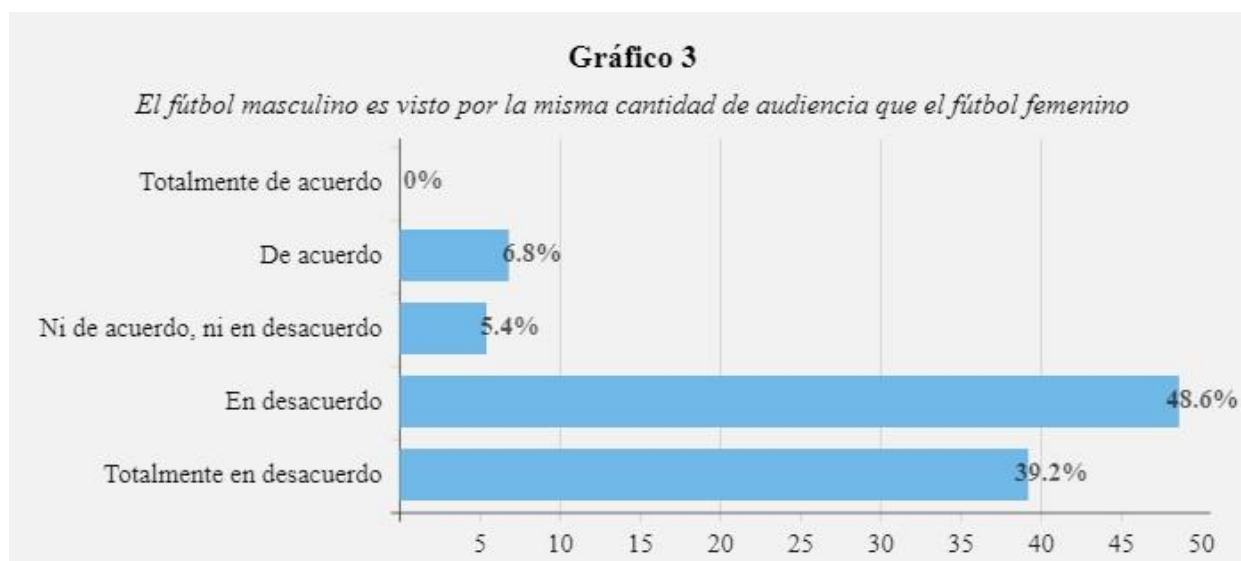
La internalización de las normas y valores de una sociedad androcéntrica lleva a muchas mujeres a aceptar y legitimar su propia subordinación. Esta internalización actúa como un mecanismo de reproducción de las estructuras de poder existentes, perpetuándose a través de la educación, la cultura y las relaciones sociales. Por lo tanto, la participación femenina en el fútbol no solo representa una forma de empoderamiento, sino también una oportunidad para transformar las estructuras sociales y culturales que perpetúan la desigualdad de género en el campo deportivo.

Con lo anterior, es posible que los referentes de *habitus* con relación al género puedan sufrir una reconfiguración, a medida que se enfrentan a nuevos desafíos y oportunidades para transformar las estructuras sociales y culturales que conservan la desigualdad de género.

4.3.3 Cobertura Mediática y Capital Cultural

En cuanto a los medios de comunicación, estos juegan un papel clave en la construcción y perpetuación de estereotipos de género. Sin embargo, la comunicación también puede reforzar estereotipos de género y reproducir desigualdades. La cobertura mediática del fútbol femenino es significativamente menor en comparación con el masculino, lo que refuerza la percepción de menor valor o interés en el fútbol femenino. Según Alexander (1994, citado por Macías, 1999), el deporte masculino recibe más atención mediática, mientras que los logros femeninos tienden a ser trivializados. La falta de cobertura adecuada y el tratamiento sesgado del fútbol femenino pueden ampliar la marginalización de este deporte.

El gráfico 3 muestra que un 87.8% de las respuestas indican una reacción negativa ante la afirmación sobre la audiencia del fútbol femenino en comparación con el masculino (Fuente: Elaboración propia, 2023). Esta falta de cobertura mediática contribuye a una percepción negativa del fútbol femenino, ya que los medios pueden estar colaborando en la perpetuación de estereotipos de género en este deporte.



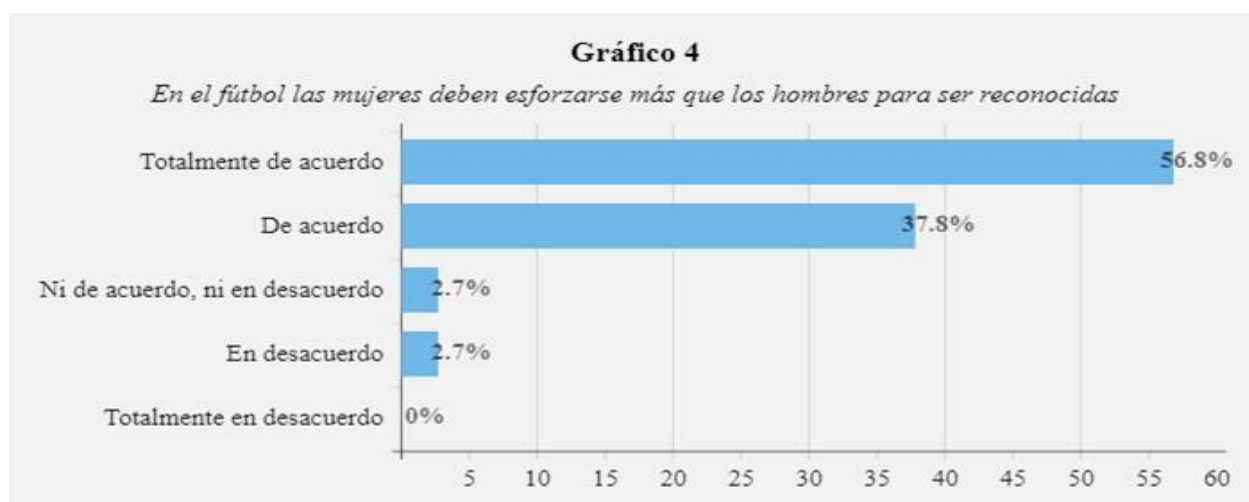
Fuente: Elaboración propia, 2023.

Esto se evidencia en los testimonios de las entrevistadas, quienes destacan cómo los medios frecuentemente no brindan el apoyo necesario al fútbol femenino, reflejando un desinterés generalizado y contribuyendo a la perpetuación de estereotipos de género (Entrevistada 2, comunicación personal, 15 de noviembre de 2023; Entrevistada 6, comunicación personal, 22 de diciembre de 2023).

Yo hago notas de fútbol femenino para el noticiero y la nota pasa y se baja el rating porque es una realidad, la gente ahorita no está familiarizada con el fútbol femenino porque lo ve poco y porque no sabe que existe. (Entrevistada 2, comunicación personal, 15 de noviembre de 2023).

Algunas veces las quieren apoyar solo de palabra, porque cuando se trata de apoyarlas no existe el apoyo, de hecho, el gobierno, la empresa privada y principalmente la prensa del país que algunas veces cuando hay un partido de hombres siempre están presentes, pero al fútbol femenino no llega nadie. (Entrevistada 6, comunicación personal, 22 de diciembre de 2023).

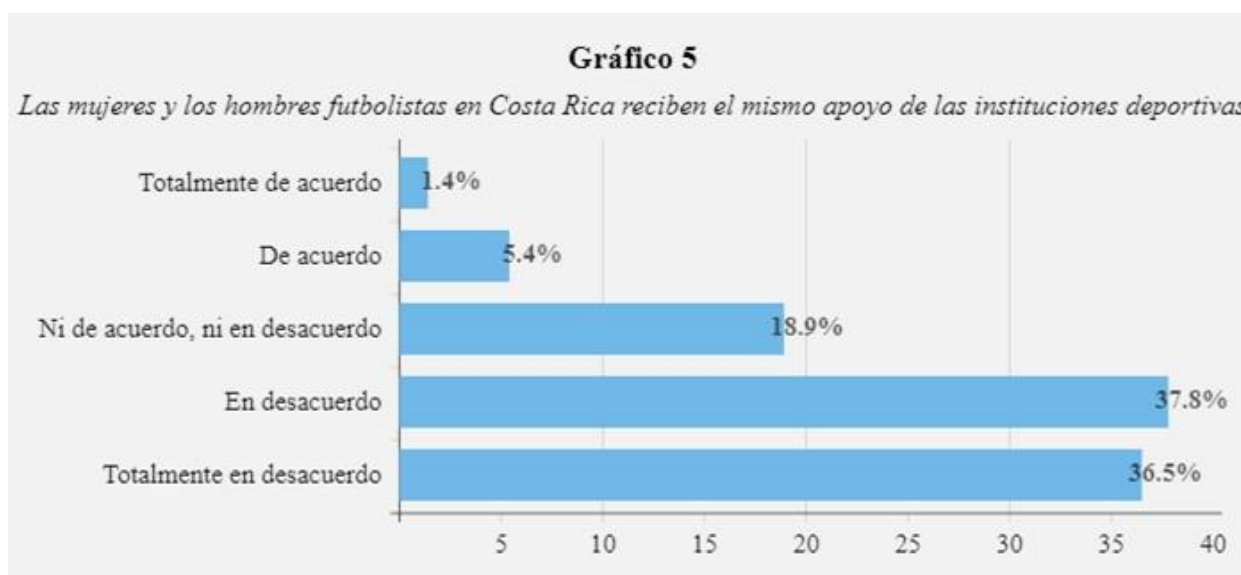
El capital cultural, entendido como los recursos simbólicos que influyen en la participación y éxito en el fútbol, también desempeña un papel crucial. En el Gráfico 4, el 94.6% de las jugadoras de primera división perciben que las mujeres deben esforzarse más que los hombres para ser reconocidas en el deporte. Este reflejo del capital cultural destaca la importancia de los recursos simbólicos y el apoyo institucional en la configuración de oportunidades y percepciones en el fútbol.



Fuente: Elaboración propia, 2023.

4.3.4 Desigualdad en el Apoyo Institucional

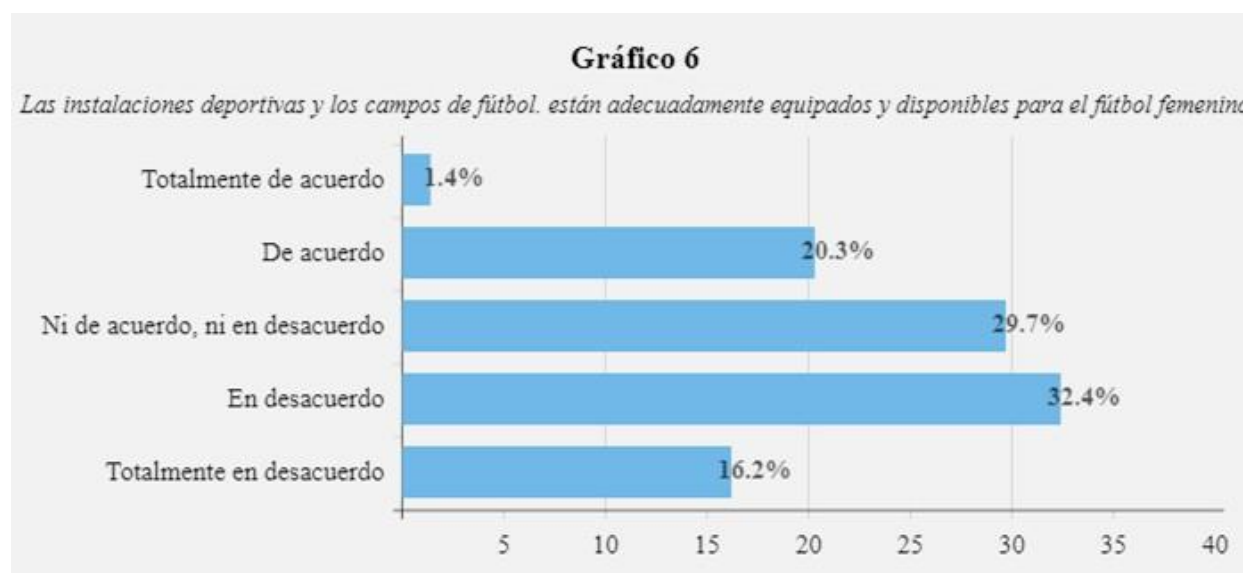
La igualdad de oportunidades en el fútbol no solo implica una equidad en la participación y en las reglas del juego, sino también un apoyo institucional y recursos adecuados para las jugadoras. La percepción de las futbolistas de primera división en Costa Rica sobre el apoyo recibido es reveladora: un 74.3 % de las jugadoras afirma que las mujeres y los hombres futbolistas no reciben el mismo apoyo de las instituciones deportivas. Solo un 5.4 % considera que existe igualdad en el apoyo recibido (Fuente: Elaboración propia).



Fuente: Elaboración propia, 2023.

Este desbalance en el apoyo institucional se refleja en las opiniones de los informantes especializados, quienes aportan diversas perspectivas sobre la situación. Mientras algunos reconocen esfuerzos para apoyar el fútbol femenino, otros critican la insuficiencia del apoyo recibido. Por ejemplo, un informante señala que el apoyo es básico y mínimo, y cada club debe ingeniárselas para cumplir con las exigencias de los torneos (Entrevistado 1, comunicación personal, 13 de noviembre de 2023). Otro informante menciona que, aunque se crean espacios y se organizan eventos deportivos, el apoyo sigue siendo insuficiente en comparación con el que reciben los hombres (Entrevistada 3, comunicación personal, 17 de noviembre de 2023).

La disparidad en el apoyo se evidencia también en las instalaciones y recursos disponibles para el fútbol femenino. El Gráfico 6 muestra que un 48.6 % de las jugadoras están en desacuerdo con la afirmación de que las instalaciones deportivas y los campos de fútbol están adecuadamente equipados para el fútbol femenino. Solo un 21.7 % está de acuerdo con esta afirmación (Fuente: Elaboración propia).



Fuente: Elaboración propia, 2023.

Detrás de esta desigualdad se encuentra una falta de voluntad e inversión por parte de las instituciones deportivas y patrocinadores. Esta falta de inversión perpetúa una profunda discriminación de género, limitando el desarrollo y crecimiento del fútbol femenino.

Para finalizar, en este objetivo, se realizó un análisis detallado de aspectos significativos de los reglamentos a nivel nacional e internacional, así como de las prácticas y percepciones en el ámbito del fútbol. Se identificó que tanto en las normativas de la FIFA como en los reglamentos nacionales persisten múltiples prejuicios y estereotipos que reflejan una visión androcéntrica y estereotipada. Estas disposiciones limitan la participación justa y equitativa de las mujeres en el fútbol. Además, las percepciones y opiniones recabadas durante el estudio revelaron actitudes discriminatorias y prácticas excluyentes que perpetúan estos estereotipos de género, obstaculizando el pleno desarrollo de las futbolistas.

Asimismo, en la ejecución de la práctica deportiva como tal, las percepciones y opiniones de las participantes del estudio revelaron actitudes discriminatorias y prácticas excluyentes que perpetúan estereotipos de género y obstaculizan el pleno desarrollo de las futbolistas.

Por otro lado, la participación de mujeres en el fútbol representa una transgresión significativa de las fronteras simbólicas que históricamente han asociado este deporte con la masculinidad. Este desafío a las normas establecidas ofrece nuevas oportunidades para que las mujeres se empoderen a través del deporte, aunque también enfrenta resistencia y perpetuación de estereotipos de género. La cobertura mediática y el capital cultural juegan un papel crucial en la visibilización y legitimación de las mujeres en el fútbol, pero también pueden reforzar desigualdades.

Objetivo 2. Definir el perfil de futbolista profesional en el ámbito nacional, aplicable de manera general, sin distinción de género.

4.4. Perfil de Futbolista Profesional Aplicable de Manera General, sin Distinción de Género

En términos generales, la definición existente sobre el perfil de futbolista profesional está intrínsecamente vinculada a la directriz de mercado o valor que señala Bourdieu (1979), relacionada con la lógica de dominación económica aplicada al marco del lenguaje. Según esta perspectiva, la definición del perfil de futbolista profesional se encuentra condicionada por las determinaciones institucionales y las situaciones sociales de referencia. Estas situaciones conforman un mecanismo de mercado en el cual el valor del "producto" futbolista se basa en las normas de interacción y el poder social de los actores involucrados en el campo futbolístico.

Actualmente, no existe una definición clara del perfil de futbolista profesional, es decir, se encuentra una producción discursiva condicionada por las determinaciones institucionales y las situaciones sociales de referencia. En este caso particular, el campo futbolístico determina qué es lo que tiene más valor. A raíz de ello, la clasificación de futbolista profesional tiende a estar asociada principalmente con el género masculino y se enfoca predominantemente en aspectos económicos. Esto deja de lado otros aspectos importantes que definen la profesionalidad en el fútbol, los cuales fueron evidenciados a través de los instrumentos aplicados en esta investigación.

Aunque la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) como principal ente mundial encargado del fútbol, mantiene una definición conceptual de futbolista profesional, en Costa Rica se adapta esta definición para el fútbol masculino y femenino. Ambas organizaciones definen al futbolista profesional como aquella persona que tiene un contrato escrito con un club y recibe un salario superior a los gastos relacionados con su actividad futbolística. De no cumplir con estas condiciones, se considera aficionado o *amateur*.

Los informantes especializados coinciden en que la definición de futbolista profesional incluye una dimensión económica significativa, pero también subrayan la importancia de otros aspectos no necesariamente relacionados con lo económico. Según los informantes:

Jugadora o jugador con un salario competitivo, que por lo menos pueden vivir de eso, o sea, se pueden levantar e ir a entrenar, regresar a su casa y quedarse ahí prácticamente todo el día porque solo se centran en forjar su cuerpo y en ser futbolistas profesionales.

(Entrevistada 2, comunicación personal, 15 de noviembre de 2023).

A nivel social tenga un pago mínimo y que tenga seguro, mínimo, es lo básico.

(Entrevistada 4, comunicación personal, 24 de noviembre de 2023).

El salario, en la definición actual, parte por el tema de la remuneración y a pesar de que es una delimitación muy básica de lo que es un profesional en fútbol, es esencial.

(Entrevistada 5, comunicación personal, 21 de diciembre de 2023).

Sin embargo, también se observa que los informantes consideran importantes aspectos más amplios como la estabilidad económica, el desarrollo integral del futbolista (técnico, táctico, psicológico, nutricional), y los derechos y valores equitativos. Por ejemplo:

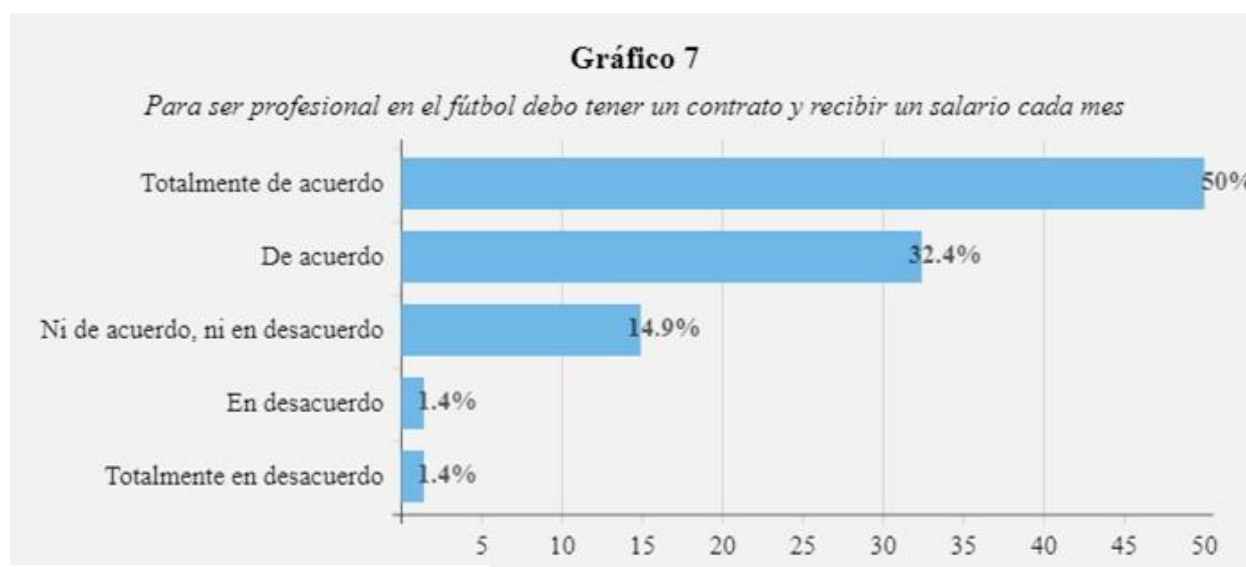
Profesional sería desde un plano integral, que puedan tener su estabilidad económica, que puedan vivir 100 % del fútbol, que se les desarrolle en todos los ámbitos, tanto en la parte técnico, táctica psicológica, nutricional, que puedan contar con profesionales a su alrededor que les apoyan en todos los sentidos; así es como yo visualizo el plano profesional y también que no podemos dejar de lado que a esa palabra se le debe incluir derechos y valores, que sea todo de forma equitativa, eso es parte importante.

(Entrevistada 3, comunicación personal, 17 de noviembre de 2023).

Futbolista profesional es la jugadora o jugador responsable, que entrena y se cuida de manera tal de que su rendimiento deportivo sea alto, cuando digo cuidado personal tiene

que ver con todo en la parte de alimentación, física y mental. (Entrevistado 1, comunicación personal, 15 de noviembre de 2023).

Así mismo, en el cuestionario aplicado a jugadoras de primera división de fútbol en Costa Rica, un 82.4% considera que el tema económico es decisivo para definir a un futbolista profesional, mientras que un 14.9% se muestra neutral y solo un 2.8% no está de acuerdo con esta afirmación. Situación que se observa en el gráfico 7.

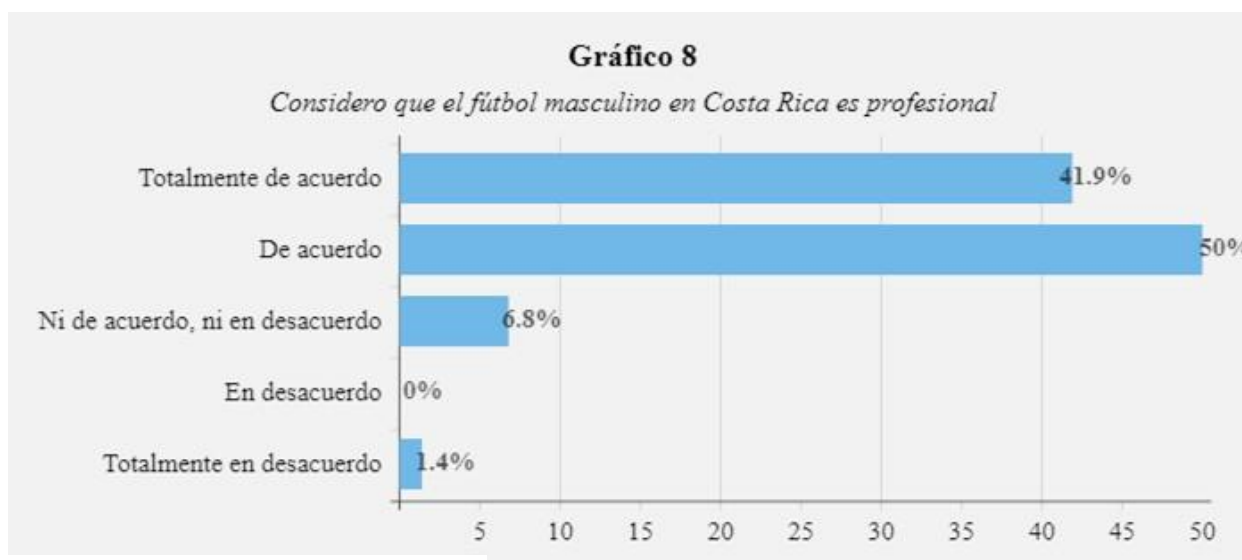


Fuente: Elaboración propia.

No obstante, entre los hallazgos epistemológicos encontrados, se puede notar que, anterior al año 2023, la Unión Femenina de Fútbol (UNIFFUT) en su reglamento del año 2021, en el artículo 25, le daba un estatus de fútbol amateur o aficionado a la liga. Sin embargo, a raíz de una serie de hechos ocurridos durante los últimos dos años, relacionados con la parte legal y el reconocimiento de la práctica del fútbol femenino como “actividad laboral”, la situación cambió. Al consultar el nuevo reglamento, que entró a regir a partir de enero del año 2023, no se encuentra el artículo mencionado anteriormente, ni algún otro que haga referencia a la caracterización de la liga femenina. A pesar de esto, la definición conceptual de futbolista

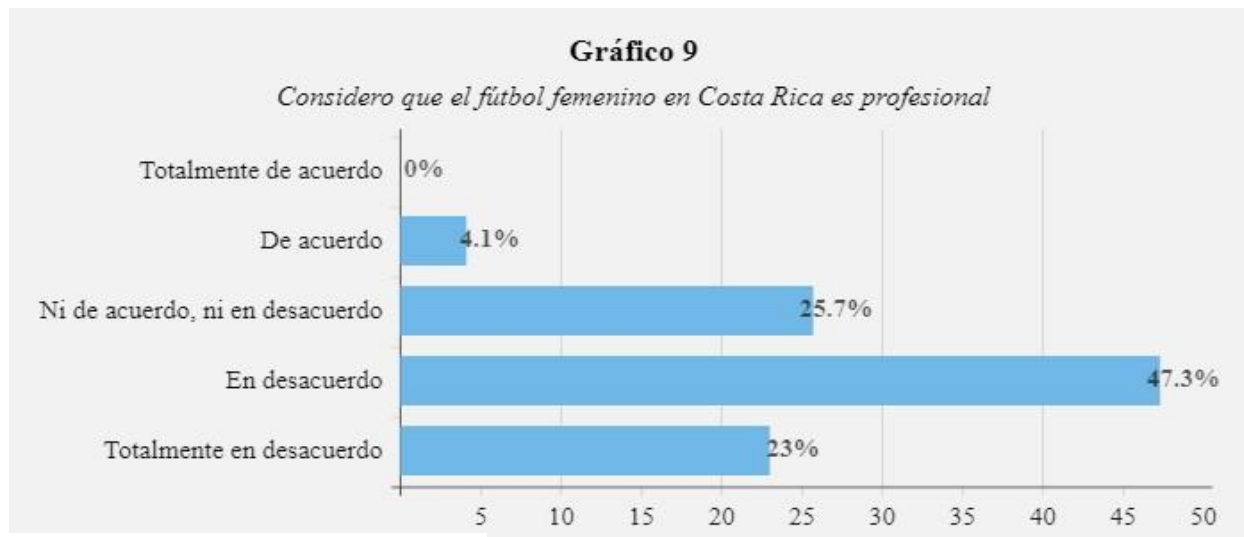
profesional sigue estando predominantemente vinculada al fútbol masculino, y hay una discusión en torno al estatus del fútbol femenino en Costa Rica.

Este escenario resalta una brecha significativa en el reconocimiento del fútbol femenino en comparación con el masculino. Según Alfaro, Mayoral y Vázquez (2018), el deporte es un amplio campo social, laboral, económico y político en el que las desigualdades de género son más evidentes y resistentes al cambio que en otros ámbitos sociales (p. 6).



Fuente: Elaboración propia, 2023.

En el gráfico 8, un 91.9% de las jugadoras de primera división costarricense considera que el fútbol masculino es una práctica deportiva profesional. En contraste, en el gráfico 9, el 70.3% cree que el fútbol femenino no tiene el mismo estatus profesional, con solo un 4.1% que le otorga el estatus de profesional y un 25.7% que se mantiene neutral.



Fuente: Elaboración propia, 2023.

Esto ejemplifica que las mujeres en el fútbol enfrentan condiciones y circunstancias diferentes a las de los hombres, percibido por aquellos inmersos en el campo. La historia del fútbol masculino, protagonizado y dominado por hombres, ha establecido normas que determinan las condiciones económicas, sociales y laborales de quienes están sumergidos en él, las cuales acrecientan las desigualdades de género, excluyendo e invisibilizando a las mujeres.

En términos de Bourdieu (2000), el fútbol femenino representa un campo en redefinición, desafiando el capital simbólico y la dominación histórica del fútbol masculino. El crecimiento del fútbol femenino amenaza el monopolio del capital simbólico masculino, generando resistencia y discriminación hacia el fútbol femenino. Esta resistencia se manifiesta en la falta de apoyo económico, mediático y en obstáculos para la profesionalización.

Sin embargo, el crecimiento actual del fútbol femenino en Costa Rica desafía esta estructura de poder, al cuestionar la legitimidad del monopolio del capital simbólico del fútbol masculino. Este desafío provoca que el grupo dominante responda con resistencia para mantener su posición privilegiada, lo cual se manifiesta en formas de discriminación, obstáculos para el desarrollo y profesionalización del fútbol femenino, y una falta de apoyo económico y mediático.

Los informantes especializados brindan evidencia sobre cómo la definición de futbolista profesional en Costa Rica sigue profundamente ligada a la experiencia del fútbol masculino, considerando que hay una serie de aspectos para definirlo:

A nivel de Costa Rica, sí tenemos un fútbol profesional. No solo se trata de la estabilidad económica, sino también del trabajo diario que realizan los jugadores, quienes pueden entrenar a cualquier hora del día, concentrarse y tener sus propios espacios. Además, son tomados en cuenta para diferentes actividades, y no tienen que salir corriendo ni entrenar a altas horas de la madrugada porque tienen dos o tres trabajos. (Entrevistada 3, comunicación personal, 17 de noviembre de 2023).

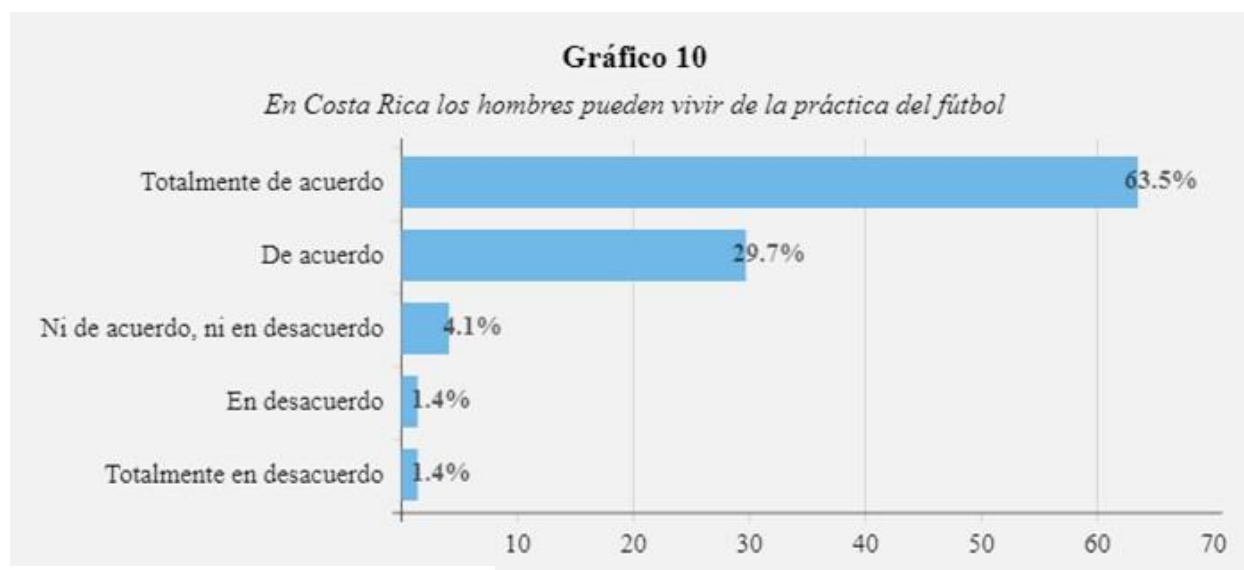
Sin embargo, este perfil profesional se desdibuja cuando se refiere al fútbol femenino.

Parte de lo que estamos viendo aquí en el país es diferente a lo que está sucediendo en el fútbol femenino en el mundo está creciendo de manera enorme pero no es un crecimiento parejo, hay temas que están creciendo a nivel mundial, pero en Costa Rica el crecimiento que estamos teniendo, mucho es aplacado por las estructuras del fútbol masculino.

(Entrevistada 5, comunicación personal, 21 de diciembre de 2023).

4.4.1. Brecha de Género en el Campo Futbolístico

A raíz de la categorización diferenciada entre fútbol femenino y masculino, surge uno de los problemas más evidentes de los últimos años: la brecha de género en la industria futbolística, especialmente en términos salariales. Esta diferencia es visible en la percepción de las jugadoras de primera división, donde un 93.2 % concuerda que los hombres pueden vivir de la práctica del fútbol, mientras que solo un 2.8 % no está de acuerdo, aspectos que se puede percibir en el gráfico 10.

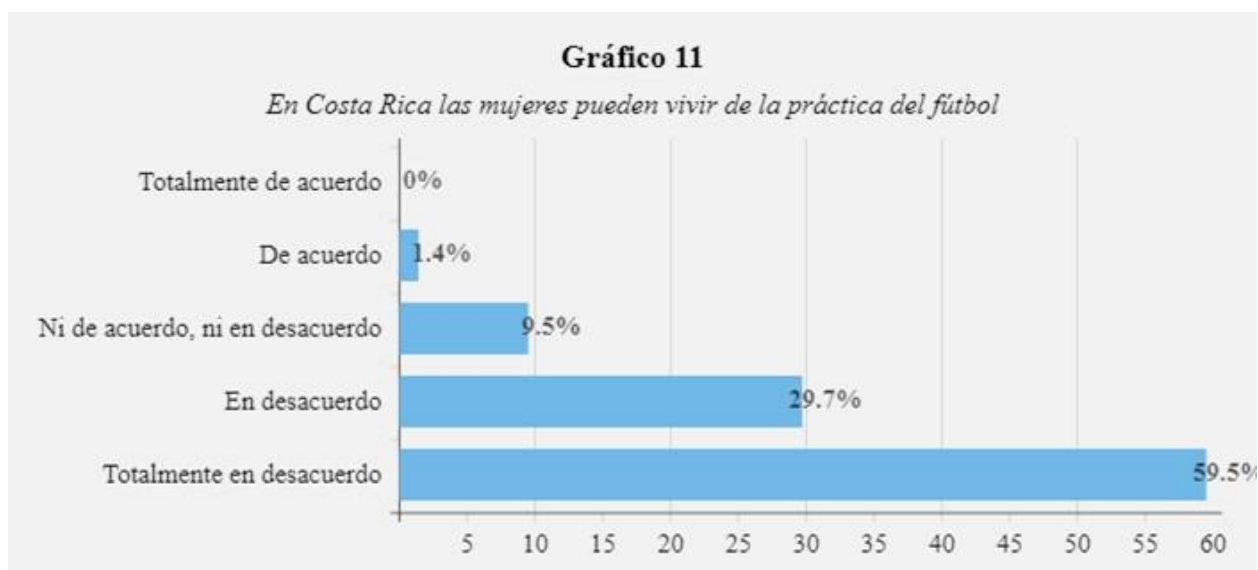


Fuente: Elaboración propia, 2023.

La falta de apoyo y compromiso con el fútbol femenino es también mencionada por quienes están dentro de la lucha por su reconocimiento. Una de las personas entrevistadas destaca:

Lo que nos hace falta es que los equipos se comprometan y que, simplemente, no les pongan un nombre solo para decir, el equipo masculino X también tiene equipo femenino. Entonces, estamos también compitiendo. No se trata solo de poner el nombre; se trata de acuerpar. Y muchas veces, eso es lo que falta en algunos de los equipos de la Primera División, porque se habla mucho acerca del nivel. (Entrevistada 2, comunicación personal, 15 de noviembre de 2023).

Situación que se vincula al consultarles si las mujeres en Costa Rica pueden vivir de la práctica del fútbol, donde en el gráfico siguiente, el 89.2 % de las consultadas reacciona de forma negativa ante dicha aseveración.



Fuente: Elaboración propia, 2023.

El capital económico emerge como una condicionante fundamental para otorgar el estatus de profesional a un o una futbolista, y, como se ha observado, esta brecha de género está profundamente arraigada en las estructuras del fútbol masculino, que continúan marginando y minimizando la práctica del fútbol femenino.

Este escenario se explica a partir de la reglamentación que mantiene la UNIFFUT, quien en el Capítulo 4. Sanciones a directores, entrenadores, auxiliares y delegados de campo, artículo 25. Fútbol Aficionado, del año 2021 indica que:

Las jugadoras inscritas en la organización del fútbol solamente podrán recibir de su equipo, en proporción adecuada, el reembolso de gastos realmente incurridos en alojamiento, comidas, transporte y vestuario de uniformes, becas de estudio y otros pagos que se originen por jugar al fútbol. (p. 77)

Es importante destacar que esto no se debe a una inferioridad o falta de talento por parte de las mujeres, sino a estructuras sociales y culturales que han perpetuado la idea de que algunos deportes son "solo para hombres" o que los deportes femeninos no son tan importantes o emocionantes como los masculinos.

En el segundo objetivo, se identificó que la construcción del perfil de futbolista profesional en Costa Rica está influenciada por factores que trascienden las habilidades técnicas y tácticas del deporte, tales como las normas de género, las estructuras de poder y el sistema de mercado. Este hallazgo resuena con el análisis previo, donde se evidencia cómo la categorización diferencial entre el fútbol masculino y femenino perpetúa un estatus desigual.

A pesar del crecimiento reciente del fútbol femenino, este aún enfrenta obstáculos significativos que se derivan de la estructura de poder tradicional dominada por el fútbol masculino, como se ilustra en las entrevistas y datos presentados. La resistencia del grupo dominante, reflejada en la discriminación, la falta de apoyo económico y mediático, y las restricciones para la profesionalización del fútbol femenino.

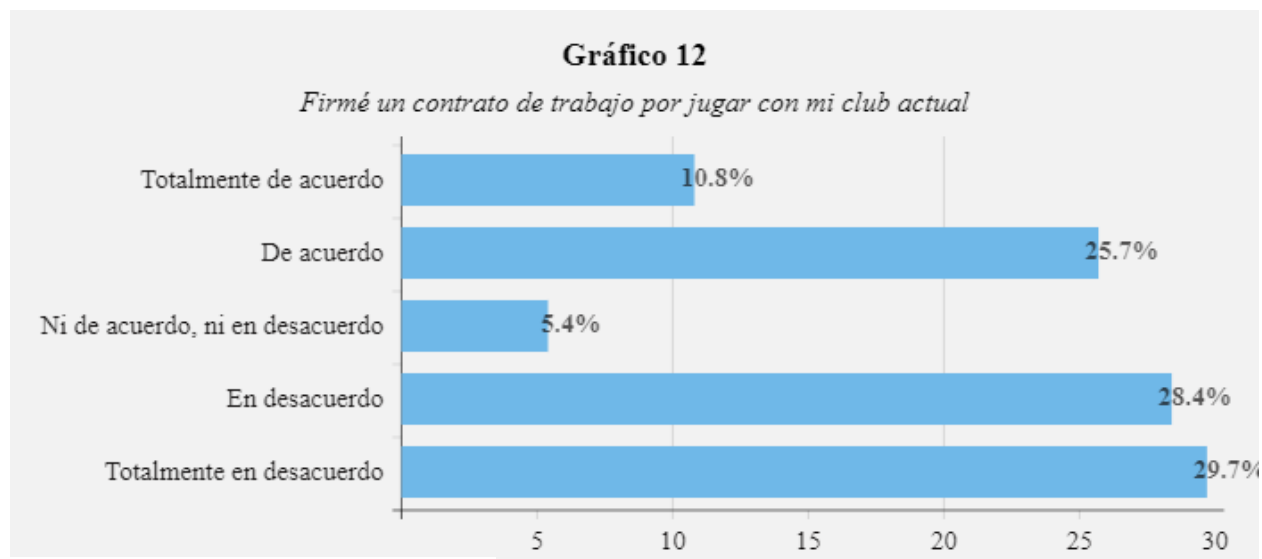
Objetivo 3. Describir las condiciones laborales, remunerativas y socio-históricas de las jugadoras de la Liga Femenina de la Primera División Costarricense.

4.5. Condiciones Laborales, Remunerativas y Socio-Históricas de las Jugadoras de la Liga Femenina de la Primera División Costarricense

Me despierto a las 4:00 am, entro a las 7:00 am a trabajar, mi día termina a las 9:40 pm. Entrenan de 5:45 am a 7:45 am. Son algunas de las frases con las que los informantes especializados dan cuenta de la mezcla de actividades cotidianas que deben ejecutar las mujeres futbolistas de la primera división costarricense. A partir del seguimiento del itinerario diario de estas futbolistas, se distinguió analíticamente diversas formas que toma el trabajo de las mujeres para cumplir con las necesidades básicas de ellas y sus familias.

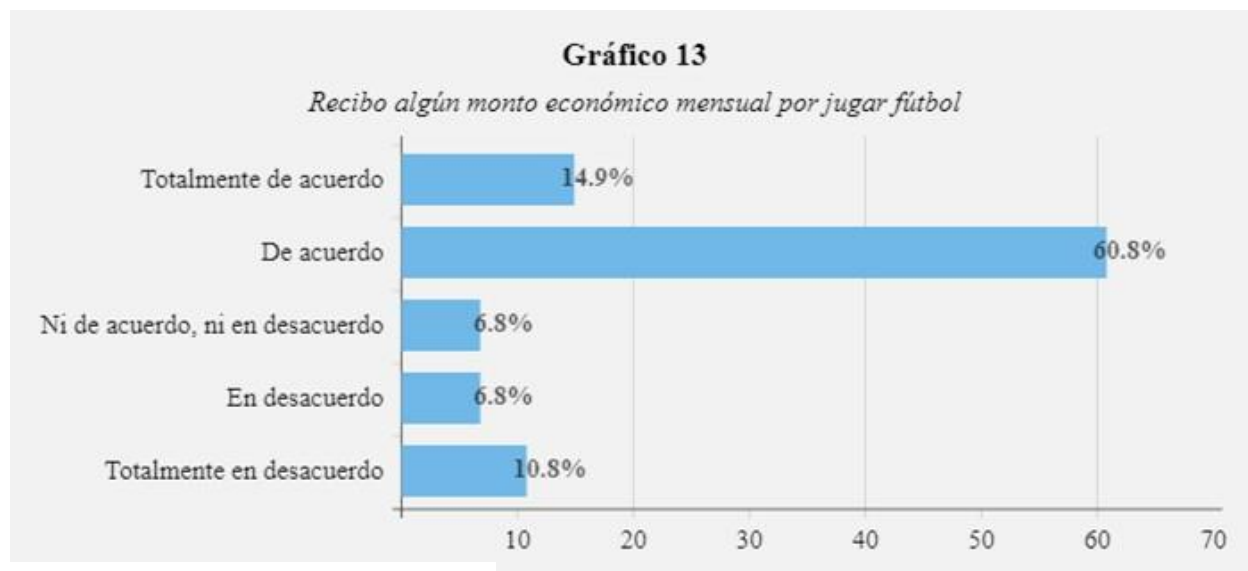
Se observa un campo basado en estereotipos de género arraigados en la sociedad, que consideran a las mujeres como menos capaces, productivas y comprometidas con el trabajo. Esta percepción se manifiesta en la brecha salarial existente entre hombres y mujeres, donde las mujeres futbolistas ganan menos dinero por desempeñar el mismo trabajo que sus contrapartes

masculinas. La situación es claramente reflejada en la práctica del fútbol femenino, tal como se evidencia en el gráfico 12, que indica que más del 50% de las jugadoras no han firmado un contrato de trabajo con su club actual, mientras que solo un 36.5% afirma haberlo firmado. Esto resalta una contradicción con respecto a los reglamentos establecidos a lo largo de la investigación.



Fuente: Elaboración propia, 2023.

Además, en muchos casos, las jugadoras enfrentan una doble o incluso triple jornada laboral. Esto incluye trabajo no remunerado en el hogar, trabajo remunerado fuera del hogar (que es la fuente principal de ingresos para cubrir necesidades básicas), y el trabajo no remunerado en sus clubes de fútbol. Este último es considerado como no remunerado ya que los ingresos que perciben están muy por debajo de un salario mínimo establecido por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y se consideran viáticos en lugar de salario formal. Esta situación se ilustra en el Gráfico 13, donde un 75.7% de las jugadoras que respondieron al cuestionario afirmaron recibir algún monto económico mensual por jugar fútbol, mientras que un 17.6% indicó no percibir ingresos del club al que pertenecen. Además, un 6.8% se mostró neutral, posiblemente porque lo que reciben no está representado en términos económicos claros.



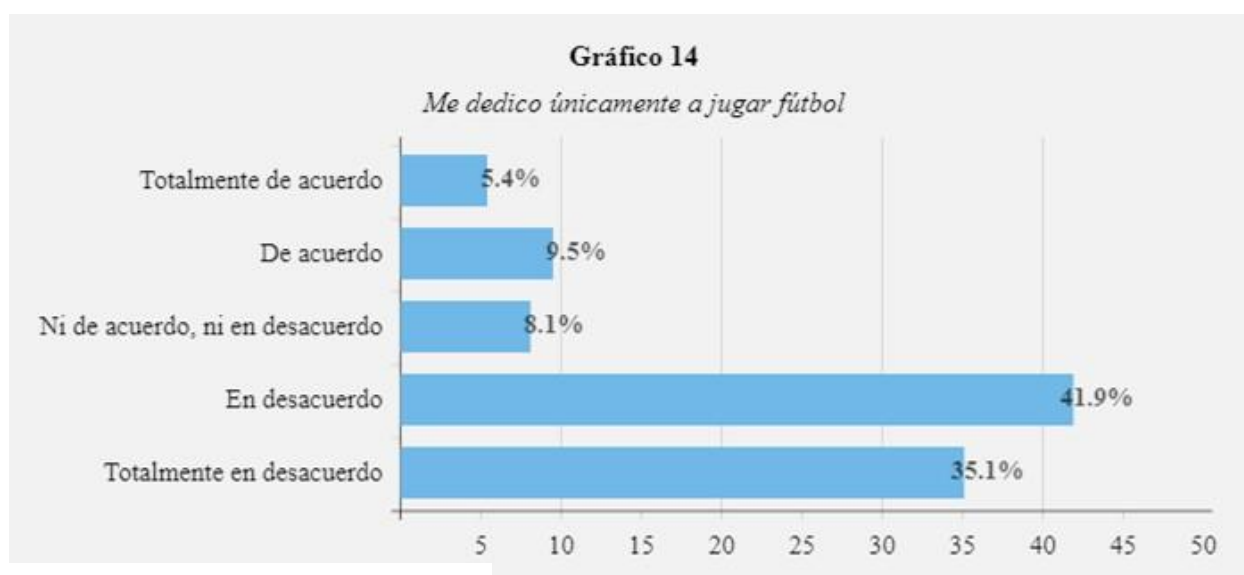
Fuente: Elaboración propia, 2023.

Rodríguez citada por Díaz (2020) visibilizar la multiplicación de jornadas para las mujeres destaca las desigualdades sociales. Esta visibilización señala la desigual división del trabajo por género en la sociedad, lo que permite diseñar políticas y estrategias que promuevan una distribución más equitativa del trabajo y del tiempo, independientemente del género.

La participación de las mujeres en el fútbol, un deporte tradicionalmente asociado con la masculinidad, desafía los elementos culturales de lo que significa ser “femenino” o “masculino”. Esta transgresión pone en entredicho las representaciones culturales que dictan que el deporte de alto rendimiento es un ámbito natural para los hombres. Según Bourdieu (2000), la dominación masculina tiene todas las condiciones para su pleno ejercicio. La preeminencia universalmente reconocida a los hombres se afirma en la objetividad de las estructuras sociales y de las actividades productivas y reproductivas, basándose en una división sexual del trabajo que confiere al hombre una posición predominante (p. 27).

Las mujeres, por tanto, se enfrentan a desventajas en términos de mantener múltiples jornadas laborales, muchas de las cuales son no remuneradas, lo que incrementa la brecha salarial y las coloca en un segundo plano en términos económicos. Esta desigualdad estructural se refleja

en el gráfico siguiente, donde un 77% de las jugadoras encuestadas se mostró en desacuerdo o totalmente en desacuerdo al ser consultadas sobre si solo se dedican a jugar fútbol, mientras que un 14.9% indicó que sí lo hace. Esto coincide con el rango de edad de las jugadoras de la máxima categoría del fútbol femenino costarricense, donde el 68.9% de las participantes del cuestionario tiene menos de 25 años, lo que sugiere que muchas aún se encuentran en procesos de formación académica o, por ser menores de edad, no pueden establecer una relación laboral formal.



Fuente: Elaboración propia, 2023.

Históricamente, las mujeres han estado confinadas al hogar para ocuparse de labores domésticas, cuidados y trabajo reproductivo, mientras que los hombres dominaban el espacio público y el trabajo remunerado, contribuyendo a la subordinación económica, cultural y política de las mujeres. Esta situación se refleja en los relatos de las jugadoras, como el de una futbolista que describe su rutina diaria:

Me despierto a las 4:00 de la mañana... Estoy a las 5:10 am más o menos con el club... entrenamos a las 5:30 am y yo entro a las 7 am a trabajar... entonces salgo a las 6 y 40 am en 10 minutos me baño y en 10 minutos llego al colegio, soy profesora de educación física... salgo a las 4:30 pm, me voy para mi casa, debía llegar y poner a lavar ropa,

hacerme la comida del día siguiente y alistar la ropa del día siguiente, entonces a veces ponía el teléfono en la clase y yo tenía que ducharme porque no tenía un espacio para poder hacerlo de manera tranquila, entonces mi día terminaba a las... qué te puedo decir, 9 y 40 pm. (Entrevistada 4, comunicación personal, 24 de noviembre de 2023).

En este contexto, Bourdieu (2000) señala que las mujeres enfrentan obstáculos significativos para conciliar la vida laboral con la vida familiar, ya que a menudo son las principales responsables del espacio privado, que incluye el cuidado del hogar y de los hijos. Esto restringe sus oportunidades de dedicarse plenamente a sus carreras, impidiéndoles competir en igualdad de condiciones con los hombres.

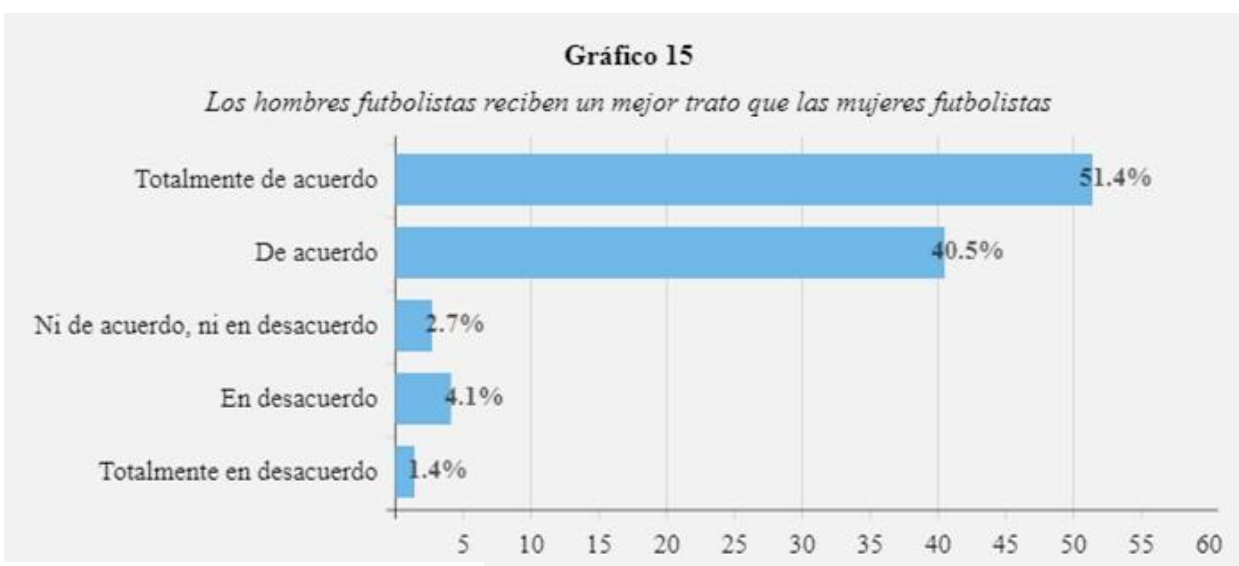
Teniendo que cumplir con jornadas laborales bastante extensas, como lo expresan:

Es madrugar, algunas desde las 4:00 de la mañana, otras inclusive un poquito antes, dependiendo de la zona donde viven porque los entrenamientos son sumamente temprano, 5:45 de la mañana ya se tiene que estar entrenando... luego estamos hablando de que terminan su entrenamiento y deben salir corriendo a esas dobles o hasta triple jornadas, si son jugadoras menores de edad están estudiando su carrera universitaria, si son jugadoras mayores de edad posiblemente también estudien, pero también están trabajando... las que tienen su triple jornada pueden estar terminando todo cuidado y no después de las 7:00 de la noche, desde las 4:00 de la mañana, entonces sí son jornadas algo bastante extensas. (Entrevistado 3, comunicación personal, 17 de noviembre de 2023).

Entrenan a las 5:45 de la mañana. Cuando hay competencia, el día de partido, dependiendo del horario, las chicas se presentan, cuando somos casa, dos horas y media antes del juego. Tenemos el plan de trabajo y también la asistencia al gimnasio. Esto puede incluir una doble sesión de trabajo, cuando tienen la oportunidad y el tiempo en la

tarde o en la noche del mismo día. Algunas estudian, el equipo le genera becas en la universidad para que estudien, otras trabajan, otras tienen sus propios emprendimientos, muchas trabajan para terceros, básicamente, ese es el día a día de ellas, la semana a semana. (Entrevistado 1, comunicación personal, 13 de noviembre de 2023).

Los datos y testimonios recopilados reflejan que las mujeres en el fútbol costarricense no solo enfrentan barreras económicas, sino también simbólicas y culturales. En el gráfico 15, un 91.9% de las jugadoras encuestadas afirmó que los hombres futbolistas reciben un mejor trato que las mujeres, lo que subraya la percepción de desigualdad persistente en el campo futbolístico.



Fuente: Elaboración propia, 2023.

Bourdieu (1979), argumenta que las diferentes formas de capital económico, cultural, simbólico, crean realidades más complejas y conflictivas, no solo entre dos clases o bloques sociales, sino entre múltiples grupos que ocupan diferentes posiciones en el espacio social. En el campo deportivo, los hombres han acumulado capital, posicionándose como los predominantes, mientras que las mujeres carecen de los recursos económicos y simbólicos necesarios para acceder a ese capital. Esta dinámica se observa en el fútbol, donde la lucha por el reconocimiento

y la igualdad en las condiciones representa una disputa constante por modificar las reglas y estructuras del campo.

En definitiva, los campos son espacios de lucha en los que se disputa el poder y se negocian las relaciones de dominación y subordinación. Entender la dinámica de estos campos y las formas de capital que en ellos se juegan es fundamental para comprender cómo se produce y reproduce la desigualdad de género. Esta comprensión permite desafiar y derribar las estructuras de poder que han perpetuado la opresión de las mujeres. Esta lucha por reivindicar el orden tendrá sus resistencias, habrá quienes se opongan a estos cambios, temerosos de perder sus privilegios o de ver alterado el *statu quo* en el que se han sentido cómodos durante tanto tiempo.

En definitiva, los campos son arenas de lucha en las que se disputa el poder y se negocian las relaciones de dominación y subordinación. Comprender la dinámica de los campos y las formas de capital que en ellos se juegan es fundamental para entender cómo se produce y reproduce socialmente la desigualdad.

El tercer objetivo proporcionó un análisis detallado de las condiciones laborales, remunerativas y socio-históricas de las jugadoras de la Liga Femenina de la Primera División Costarricense. A través de este análisis, se revelaron una serie de desafíos y desigualdades persistentes que enfrentan estas deportistas. A pesar del crecimiento y reconocimiento del fútbol femenino en Costa Rica, las jugadoras continúan enfrentando condiciones laborales precarias, salarios bajos y una falta de reconocimiento social y económico en comparación con sus homólogos masculinos. Estas disparidades no solo se manifiestan en el ámbito futbolístico, sino que también reflejan estructuras sociales más amplias.

El análisis evidenció que las futbolistas deben lidiar con una doble o incluso triple jornada laboral. Esto incluye el trabajo no remunerado en el hogar, el trabajo remunerado fuera del hogar

para cubrir necesidades básicas, y el trabajo en el club de fútbol, el cual está mal remunerado y a menudo se considera como viáticos en lugar de salario formal.

En línea con la teoría de Bourdieu (2000), se observa que la dominación masculina y la desigualdad estructural en el fútbol femenino se deben a la acumulación desigual de capital económico, cultural y simbólico. Los hombres, que históricamente han ocupado posiciones dominantes en el fútbol, han acumulado un mayor capital en comparación con las mujeres. Esta dinámica está arraigada en estereotipos de género y estructuras sociales que perpetúan la desigualdad.

Los testimonios y datos reflejan que las jugadoras se enfrentan a una carga significativa para compaginar sus responsabilidades en el hogar, el trabajo y el deporte, lo que limita sus oportunidades de dedicarse plenamente a sus carreras y competir en igualdad de condiciones.

Capítulo V

Conclusiones y recomendaciones

A continuación, se exponen las principales conclusiones y recomendaciones de esta investigación, derivadas del análisis crítico-feminista fundamentado en la teoría de los campos de Pierre Bourdieu, aplicado al contexto del fútbol femenino en Costa Rica. En el transcurso del estudio, se exploraron en forma detallada las condiciones laborales, remunerativas y socio-históricas que enfrentan las futbolistas de la primera división costarricense durante el periodo comprendido entre 2019-2023. A partir de un enfoque interdisciplinario, se han examinado las complejas interacciones entre el género, el poder y la cultura en el ámbito deportivo, desentrañando las estructuras de dominación y reproducción de desigualdades que subyacen en este campo deportivo.

Este análisis crítico ha revelado una serie de patrones y dinámicas que impactan significativamente la vida y el desempeño de las futbolistas costarricenses, desde la limitada visibilidad y reconocimiento social, hasta las disparidades salariales y las condiciones precarias de trabajo. Asimismo, se ha evidenciado la influencia de factores socio-históricos en la configuración de esta realidad, tales como estereotipos de género arraigados y estructuras patriarcales que persisten en la sociedad costarricense.

En este sentido, las conclusiones que se exponen a continuación tienen como objetivo no solo resumir los descubrimientos principales logrados en esta investigación, sino también enfatizar la urgencia de implementar acciones concretas para fomentar la equidad de género y mejorar las condiciones laborales de las futbolistas. Esto alinea con los principios de justicia social y derechos humanos, subrayando la necesidad de abordar las disparidades presentes en el ámbito del fútbol femenino en Costa Rica.

5.1 Conclusiones

Objetivo 1: Identificar los principales prejuicios y estereotipos por condición de género, presentes en el reglamento vigente de fútbol de FIFA, en los reglamentos nacionales y en la ejecución de la práctica deportiva como tal.

En el abordaje de este objetivo, se realizó una valoración minuciosa de los reglamentos tanto del ámbito nacional como internacional, además de las prácticas y percepciones dentro del ámbito futbolístico. A raíz de esto, se concluye que la sociología permite comprender cómo los prejuicios patriarcales presentes en la sociedad pueden reforzar las desigualdades de género en el fútbol. Estos prejuicios, arraigados en las normas sociales y culturales, pueden actuar como barreras significativas para las mujeres en su acceso a oportunidades laborales y remunerativas justas en el ámbito deportivo.

En los reglamentos nacionales y de la FIFA, se encuentran disposiciones que reflejan y refuerzan las desigualdades de género en el fútbol. Por ejemplo, se establecen pagos por derecho de formación para los jugadores, pero no para las jugadoras, y se imponen restricciones de horarios para la programación de partidos en el fútbol masculino, sin aplicar normas equivalentes para el fútbol femenino. Estas normativas no sólo perpetúan las desigualdades de género existentes en la sociedad, sino que también contribuyen a un acceso desigual a recursos y oportunidades.

Además, las cláusulas de los artículos 37, 38 y 39 del Reglamento de competición para campeonatos organizados por UNAFUT establecen requisitos detallados para los contratos de los futbolistas, incluyendo limitaciones y disposiciones sobre su vigencia y ejecución, lo que garantiza la validez y legalidad de los contratos y el reconocimiento de la condición profesional de los futbolistas. Sin embargo, las futbolistas no cuentan con el mismo nivel de apoyo

legislativo, evidenciando una discrepancia significativa en términos de igualdad de oportunidades y reconocimiento en el ámbito del fútbol.

Desde una perspectiva sociológica, este fenómeno pone de relieve la intersección entre el poder institucional y las dinámicas de género en el ámbito deportivo. La falta de regulaciones detalladas sobre la programación de partidos abre la puerta a prácticas que, aunque aparentemente neutrales, pueden tener repercusiones desproporcionadas en las jugadoras. En particular, el análisis de estas políticas revela una preocupante falta de consideración hacia la seguridad y el bienestar de las jugadoras, quienes pueden enfrentarse a mayores riesgos de exposición solar y sus efectos adversos durante los encuentros.

También, se descubrió que existe una discrepancia entre la teoría y la práctica en la aplicación de los reglamentos nacionales y de FIFA, lo cual amplía las brechas de género en la práctica del fútbol. Estas discrepancias se ven reflejadas en la falta de claridad en las disposiciones para los pagos de formación en el fútbol femenino, lo cual se puede interpretar como un reflejo de las profundas desigualdades presentes en la sociedad. A lo largo de la historia, el mundo del deporte ha estado dominado por hombres, lo que ha llevado a sistemas de regulación y compensación que privilegian los intereses y necesidades masculinas sobre las femeninas. Estas disparidades se manifiestan en las regulaciones de la FIFA, inicialmente diseñadas para el fútbol masculino y centradas en contratos formales, lo que no se adapta fácilmente a la realidad del fútbol femenino, donde la formalización de contratos es menos común.

Asimismo, se encontró que, en la ejecución de la práctica deportiva del fútbol, pueden existir prejuicios y estereotipos arraigados que influyen en cómo se percibe y se trata a las mujeres en el ámbito deportivo. Esto puede manifestarse en la asignación de recursos, la cobertura mediática, la promoción de eventos deportivos y la valoración de las habilidades y

logros de las deportistas en comparación con sus contrapartes masculinas. Esto contribuye a mantener y ensanchar la brecha de género en el deporte y dificulta el avance y reconocimiento de las mujeres en el fútbol.

Finalmente, el análisis sobre prejuicios y estereotipos de género en el fútbol ha revelado una serie de dinámicas socioculturales que influyen en la discriminación y la desigualdad de género en este deporte. Desde una perspectiva sociológica, se reconoce que el fútbol no solo es un juego, sino también un campo de batalla donde se reflejan y reproducen las estructuras de poder y las normas sociales en general.

Objetivo 2. Definir el perfil de futbolista profesional en el ámbito nacional, aplicable de manera general, sin distinción de género.

En este objetivo, se intentó precisar el perfil de futbolista profesional sin distinción de género, partiendo de las definiciones propuestas por los reglamentos nacionales y de FIFA, así como de la opinión y percepción de las jugadoras de la liga de fútbol de la primera división femenina y de los informantes especializados consultados.

Partiendo de lo anterior, se concluye que la construcción del perfil de futbolista profesional está influenciada por diversos factores, como la institucionalización del fútbol, las normas de género y el sistema de mercado. En el fútbol femenino, las jugadoras constantemente enfrentan la falta de recursos, el escaso apoyo institucional y, a menudo, el insuficiente reconocimiento. Esto es especialmente evidente en lo que se considera aceptable en términos de género. En cuanto al tema de mercado, las futbolistas también tienen que lidiar con las mismas exigencias y expectativas que sus contrapartes masculinas; a pesar de que no mantienen igualdad de condiciones en su práctica.

En el ámbito del espectáculo, el fútbol femenino enfrenta una clara desventaja al luchar por obtener la misma atención mediática y respaldo comercial que el fútbol masculino. Esta

desigualdad subraya cómo las percepciones y valoraciones diferenciales hacia los futbolistas afectan la equidad de género en el deporte. La manera en que se define y valora a las jugadoras y jugadores es un reflejo de las brechas existentes en el reconocimiento y el apoyo que reciben. Este panorama revela la profunda desigualdad en el fútbol, evidenciando las áreas donde se perpetúan las diferencias de género.

Asimismo, el fútbol no es solo un deporte, sino un reflejo de dinámicas sociales más amplias, incluidas las relaciones de poder y las estructuras de género presentes en la sociedad. El perfil del futbolista profesional en Costa Rica está influenciado por una serie de factores que trascienden lo puramente fisiológico. En la sociedad costarricense, la construcción del perfil de futbolista profesional está moldeada por normas de género y relaciones de poder, evidenciando que la definición conceptual de "futbolista profesional" está tradicionalmente vinculada a los hombres y al capital económico. Sin embargo, es claro que la comprensión completa del perfil del futbolista profesional requiere considerar estos aspectos más amplios, reflejando cómo las estructuras sociales influyen en la definición y el reconocimiento del rol dentro del deporte.

También, se destaca que la definición de futbolista profesional resulta ser una construcción imprecisa y condicionada por factores institucionales y contextuales. La investigación revela que la valoración de los futbolistas está dominada por un mecanismo de mercado que, en gran medida, asocia la categoría de futbolista profesional con el género masculino. Esta visión excluye otros aspectos importantes que definen a un futbolista más allá de su género. La evidencia sugiere la necesidad de reconsiderar y ampliar la definición de futbolista profesional, reconociendo y valorando las diversas habilidades y capacidades que contribuyen al desarrollo del fútbol, sin importar el género.

Objetivo 3. Describir las condiciones laborales, remunerativas y socio-históricas de las jugadoras de la Liga Femenina de la Primera División Costarricense.

En este objetivo, se analizaron en detalle las condiciones en las que se encuentran las jugadoras que participan en la liga femenina de la primera división costarricense. Este análisis abarcó aspectos clave como las condiciones laborales, las remuneraciones percibidas y el contexto socio-histórico en que se ha desarrollado el fútbol femenino. A partir de ello, se buscó comprender las realidades específicas que enfrentan las jugadoras de fútbol de la primera división en Costa Rica, destacando los avances logrados y los desafíos persistentes con relación a la equidad de género y su reconocimiento profesional.

A través de este objetivo, se procuró detectar las posibles mejoras en las condiciones socioeconómicas y estructurales que influyen en la experiencia y percepción de las jugadoras de la liga femenina, contribuyendo así a una comprensión más completa y contextualizada del fútbol femenino en el país. Lo anterior deja claro que las diferencias en la percepción y las condiciones entre hombres y mujeres en el deporte, específicamente en el fútbol, son evidentes.

Históricamente, el campo futbolístico ha sido dominado por hombres, quienes han establecido las reglas y normas que determinan las condiciones para quienes participan en él. Esta lógica patriarcal ha perpetuado la reproducción de desigualdades de género, dando como resultado la exclusión e invisibilización de las mujeres en este campo.

Asimismo, se encuentra que el fútbol femenino desafía el *statu quo* y representa una amenaza para el capital simbólico y la dominación del fútbol masculino. Sin embargo, persiste una clara diferenciación de estatus entre el fútbol femenino y masculino, arraigada en una historia marcada por el patriarcado. Por lo tanto, la lucha por la equidad de género en el fútbol representa un desafío a las estructuras de poder establecidas y una búsqueda por la inclusión y el reconocimiento de la práctica futbolística ejercida por mujeres.

También, se logró evidenciar que la disparidad existente entre el estatus y las condiciones entre el fútbol femenino y el masculino da lugar a uno de los asuntos más urgentes y destacados en la industria futbolística, la brecha de género. Esta disparidad, especialmente en términos salariales, refleja no solo la histórica subvaloración del fútbol femenino, sino también la influencia del capital económico en la percepción del profesionalismo en el fútbol.

Igualmente, se encontró que el fútbol femenino de primera división costarricense refleja de manera convincente los estereotipos de género naturalizados en la sociedad. Por un lado, la persistente brecha salarial entre hombres y mujeres en el campo futbolístico es solo una pequeña muestra de la subvaloración de las habilidades y contribuciones de las mujeres en el campo laboral y profesional.

Por otro lado, las jugadoras enfrentan una carga adicional que va más allá de las exigencias y demandas de la competencia deportiva, tienen responsabilidades adicionales y continuamente deben desempeñar una doble o hasta triple jornada laboral. Esta realidad representa la complejidad y la confluencia de la discriminación de género en el fútbol femenino, donde las mujeres deben luchar por la equidad en este campo y por el reconocimiento en todos los aspectos de su vida. Su lucha incansable busca desafiar los prejuicios arraigados socialmente, tanto dentro como fuera del terreno de juego.

5.2 Recomendaciones

Partiendo de las conclusiones detalladas previamente, se identificaron una serie de congruencias para abordar las desigualdades de género en el fútbol, basadas en la necesidad de adoptar un enfoque integral que aborde los prejuicios arraigados socialmente y la promoción de una cultura futbolística más equitativa e inclusiva para las futbolistas. A continuación, se presentan una serie de acciones concretas que pueden ser implementadas para avanzar hacia este objetivo.

La disparidad entre la teoría y la práctica en la aplicación de los reglamentos nacionales y de la FIFA revela un desafío significativo en el reconocimiento y la protección de las futbolistas como profesionales del deporte. Es esencial abordar las brechas entre la regulación formal y la realidad cotidiana para asegurar que todas las futbolistas, sin importar su género, tengan igualdad de oportunidades, condiciones laborales justas y un reconocimiento completo en el fútbol profesional en Costa Rica. Para lograr esto, es crucial enfrentar esta laguna normativa y establecer disposiciones claras y específicas que regulen los contratos de las jugadoras. De esta manera, se garantizaría una mayor protección y seguridad para las futbolistas, así como una categorización precisa y equitativa de su estatus en el ámbito deportivo.

La falta de directrices claras sobre la gestión de riesgos climáticos no solo deja a discreción de las autoridades locales la protección de la salud de las jugadoras, sino que también pone de manifiesto la necesidad de una revisión crítica de las normativas y prácticas en el fútbol, con un enfoque inclusivo y equitativo en términos de género. Para mitigar estos riesgos, es crucial que las federaciones y organizaciones deportivas tomen medidas proactivas, como programar los partidos en horarios con mejores condiciones climatológicas, proporcionar suficiente hidratación y permitir pausas para descanso y recuperación. Asimismo, es esencial revisar y seguir las pautas de las organizaciones deportivas locales y consultar con profesionales médicos para asegurar la seguridad y el bienestar de las jugadoras en todas las condiciones climáticas.

Es decisivo cuestionar y desafiar los estereotipos de género tanto en la sociedad como en el deporte para avanzar hacia la igualdad y equidad en el fútbol entre hombres y mujeres. Esto incluye buscar apoyo de las instituciones deportivas para asegurar que el fútbol femenino se practique en igualdad de condiciones. La concepción errónea sobre la falta de rentabilidad del fútbol femenino debe ser revisada, ya que las jugadoras poseen el mismo talento, dedicación y

capacidad que sus colegas masculinos. Invertir en la profesionalización del fútbol femenino es imperativo, garantizando las mismas oportunidades de desarrollo, formación y visibilidad que el fútbol masculino.

Asimismo, es responsabilidad de las instituciones deportivas, patrocinadores y la sociedad en general trabajar juntos para eliminar las barreras que limitan el crecimiento y la igualdad en el fútbol femenino. Promover la equidad de género en el deporte y brindar a las jugadoras las mismas oportunidades de éxito y reconocimiento que los jugadores masculinos es fundamental. La inversión en el fútbol femenino no solo representa una cuestión de justicia y equidad, sino también una oportunidad para enriquecer y fortalecer el mundo del deporte con la diversidad y el talento de las jugadoras.

Además, es necesario abogar por reformas que eliminen las barreras de género y promuevan igualdad de oportunidades para todos. Estas reformas deben abordar no solo las barreras institucionales y estructurales, sino también los prejuicios y estereotipos arraigados en la cultura deportiva que perpetúan la discriminación de género en el fútbol y en la sociedad en general.

Para enriquecer el trabajo desde una perspectiva científica y académica, es crucial adoptar enfoques y líneas de investigación específicos que aborden con eficacia la promoción de la igualdad de género en el ámbito futbolístico. Esto implica el desarrollar programas integrales de sensibilización y capacitación dirigidos a una variedad de actores en el mundo del fútbol, incluyendo jugadores, entrenadores, dirigentes y aficionados. El objetivo principal de estos programas es desafiar y superar los prejuicios arraigados y los estereotipos culturales que perpetúan la discriminación de género en este deporte.

Se reconoce la importancia de ampliar el alcance de la investigación sociológica a través del fútbol femenino para abordar íntegramente la desigualdad de género y promover la igualdad

en el deporte. Este análisis no solo implicó explorar nuevas metodologías y áreas temáticas, sino también involucrar a diferentes participantes y perspectivas en el proceso de investigación. Al hacerlo, se pudo mejorar significativamente la comprensión de la dinámica social del fútbol femenino y el desarrollo de políticas efectivas para promover la igualdad de género en esta área deportiva.

Estos hallazgos reflejan un creciente interés y reconocimiento dentro de la comunidad académica del papel fundamental que juega el deporte, en este caso el fútbol femenino, en la reconfiguración de las relaciones de género y las estructuras de poder presentes en la sociedad. La sociología del deporte se perfila como una disciplina crítica que proporciona herramientas y marcos teóricos para comprender las dinámicas sociales y las desigualdades presentes en este ámbito deportivo, contribuyendo así al desarrollo de investigaciones y a la implementación de intervenciones efectivas para combatir la desigualdad de género en el fútbol.

Al abordar estas recomendaciones, el trabajo futuro sobre el tema de prejuicios y estereotipos de género en el fútbol puede contribuir significativamente a la promoción de la equidad y la justicia en el deporte, creando un ambiente más inclusivo y accesible para todos los participantes.

En respuesta a estos hallazgos, se ha propuesto la necesidad de implementar programas de sensibilización y capacitación dirigidos a cambiar las actitudes y prácticas discriminatorias en el fútbol, así como adoptar políticas y medidas concretas para promover la igualdad de género en el deporte.

5.3 Limitaciones

Durante esta investigación, se encontraron varias limitaciones significativas. Una de las principales barreras fue la dificultad para obtener información detallada sobre los ingresos económicos de los jugadores y jugadoras de la primera división costarricense de fútbol. Esta

información, frecuentemente considerada privada, no está fácilmente disponible al público, lo que complicó el análisis exhaustivo de las disparidades salariales y de oportunidades entre géneros en el campo futbolístico. Esta falta de transparencia destaca la necesidad urgente de promover la equidad salarial y una distribución más justa de los recursos y oportunidades para todos los agentes involucrados, independientemente de su género.

Otra limitación importante fue la escasez de investigaciones sociológicas nacionales previas sobre el fútbol femenino. La ausencia significativa de estudios que aborden este fenómeno desde una perspectiva de las ciencias sociales revela una brecha considerable en el entendimiento de las complejas dinámicas sociales, culturales e institucionales que moldean la participación de las mujeres en el deporte. Esta falta de investigación sugiere un desinterés o desconocimiento en la comunidad académica sobre el papel que el fútbol juega en la configuración de identidades, relaciones de género y estructuras de poder en la sociedad. La sociología proporciona herramientas y marcos teóricos fundamentales para comprender las desigualdades presentes en el fútbol femenino, desde el acceso desigual a recursos hasta la reproducción de estereotipos de género.

La recopilación de estudios realizada muestra una amplia exploración de cómo el género y la cultura son influidos por el deporte, revelando una variedad de recomendaciones concretas para mejorar la equidad y la inclusión de las mujeres en el ámbito deportivo. Sin embargo, se identificaron ciertas limitaciones, como la tendencia a generalizar resultados basados en contextos específicos, lo que podría afectar la aplicabilidad de las conclusiones en otros entornos. También se destaca la necesidad de realizar investigaciones comparativas sobre cómo otros países abordan la equidad de género en el deporte, así como estudios que evalúen el impacto económico de la inclusión de mujeres en roles de liderazgo y gestión deportiva. Además, es

crucial llevar a cabo estudios longitudinales que acompañen el impacto de las intervenciones a largo plazo.

A pesar del creciente aumento en la participación de las mujeres en el deporte, las estructuras y dinámicas sociales tradicionalmente masculinas siguen limitando su reconocimiento y desarrollo pleno. Futuras investigaciones deben abordar estos vacíos para generar un conocimiento más robusto y aplicable a nivel global. Es fundamental no solo promover la inclusión de las mujeres en la gestión deportiva, sino también entender la restitución económica y social que podría derivarse de la inversión en deportes femeninos.

Los hallazgos de investigaciones futuras deben proporcionar recomendaciones que promuevan la igualdad de género, fomenten un entorno de participación y liderazgo en igualdad de condiciones, y combatan la discriminación. Estos estudios deberán explorar en profundidad los obstáculos que impiden que las mujeres alcancen su máximo potencial en el ámbito deportivo. Con el crecimiento del fútbol femenino, es crucial que se le brinde mayor visibilidad y se investigue más a fondo, con el objetivo de abrir nuevas líneas de investigación que permitan entender las luchas y las relaciones de poder en el campo futbolístico. Este enfoque es necesario para abordar la práctica del fútbol femenino en Costa Rica.

Referencias

- Ágreda, L. (2022, 29 de noviembre). Breve historia del origen de la FIFA hasta el mundial de 1930. *RedHistoria*. <https://www.redhistoria.com/breve-historia-del-origen-de-la-fifa-hasta-el-mundial-de-1930/>
- Aguilar, M. (2004). Filosofía y simbolismo del juego de pelota mesoamericano. *Estudios Jaliscienses*, 56, 10-28. <https://www.estudiosjaliscienses.com/wp-content/uploads/2019/07/56-Filosof%C3%ADa-y-simbolismo-del-juego-de-pelota-mesoamericano.pdf>
- Aguilar M. (2015). *Ulama: pasado, presente y futuro del juego de pelota mesoamericano*. *Anales de Antropología*, 49(1), 73-112. [https://doi.org/10.1016/s0185-1225\(15\)71645-0](https://doi.org/10.1016/s0185-1225(15)71645-0)
- Alberdi, I. (1999). El significado del sexo en las ciencias sociales. *Política y Sociedad*, 32, 9-21. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO9999330009A/24657>
- Alfaro, É. (2012). El liderazgo de las mujeres en la dirección y gestión del deporte. *Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 29-47. <https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/9077/ActasGEXAFD4.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alfaro, E., Mayoral, A., & Vázquez, B. (2018). *Factores que condicionan el acceso de las mujeres a los puestos de responsabilidad en el deporte* [Tesis de seminario, Consejo Superior de Deportes]. <https://www.csd.gob.es/sites/default/files/media/files/2019-04/Factores%20%28NIPO%29.pdf>
- Alfaro, É., Vázquez, B., Gallardo, J., & Ferro, S. (2013). Mujeres en puestos de responsabilidad dentro de las organizaciones públicas deportivas de la comunidad de Madrid. *Ágora para la Educación Física y el Deporte*, 15, 40-53.

<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/23752/AEFD-2013-1-mujeres-puestos-responsabilidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Alfárez, J. L. (2018). Orígenes del fútbol. *Horizonte Histórico*, 15, 65-82.

<https://doi.org/10.33064/hh.vi15.1499>

Amorós, C. (1990). La violencia contra las mujeres y los pactos patriarcales. En *Violencia y sociedad patriarcal* (1.a ed., pp. 1-16). Editorial Pablo Iglesias.

Antúnez, M. (2009). Sexualidad y fútbol. Dos resistencias femeninas en “Lesbianas de Buenos Aires” [Ponencia]. *I Jornadas del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género*, 29-30 de octubre de 2009, Argentina.

https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3893/ev.3893.pdf

Arroyo, R. (2018). Son posibles las nuevas masculinidades en la cultura del fútbol. En *Masculinidades en la cultura del fútbol* (1.a ed., pp. 163-196).

<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r36476.pdf>

Ayala, R. (2022, 23 de mayo). *British Ladies Football Club, la historia del primer club de fútbol femenino de la historia y su lucha contra el machismo*. Muy interesante.

<https://www.muyminteresante.com.mx/historia/1442.html>

Barreto, N. (2018, 7 de marzo). La liberación feminista en los años de la crisis, 1960-1969. *El Imperio de Calibán*. <https://norbertobarreto.blog/2018/03/07/la-liberacion-feminista-en-los-anos-de-la-crisis-1960-1969/>

Benhabib, S. (1992). Una revisión del debate sobre las mujeres y la teoría moral. *Revista de Filosofía Moral y Política*, 37-63.

https://www.researchgate.net/publication/50223888_Una_revision_del_debate_sobre_las_mujeres_y_la_teor%C3%ADa_moral/fulltext/0e5f6e06f0c4c08778fb83e9/Una-revision-del-debate-sobre-las-mujeres-y-la-teoria-moral.pdf

- Berger, P., & Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad* (1.a ed.). Amorrortu Editores S.A. <https://lideresdeizquierdaprd.files.wordpress.com/2016/06/la-construccion-social-de-la-realidad-thomas-luckmann.pdf>
- Blakemore, E. (2018, 18 de junio). ¿Dónde surgió el fútbol? Esto dicen los arqueólogos. *National Geographic*. <https://www.nationalgeographicla.com/rusia/2018/06/donde-surgio-el-futbol-esto-dicen-los-arqueologos>
- Borja, K. (2014). Goles barriales, mujeres en el fútbol barrial. En *Luchas urbanas alrededor del fútbol* (pp. 341-364). 5ta Avenida Editores. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/54836.pdf>
- Bourdieu, P. (1979). *La distinción: Criterio y bases sociales del gusto*. Taurus. <https://asociacionfilosofialatinoamericana.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/08/bourdieu-pierre-la-distincic3b3n-criterio-y-bases-sociales-del-gusto.pdf>
- Bourdieu, P. (1984). *Questions de sociologie*. Les Éditions de Minuit. https://monoskop.org/images/4/47/Bourdieu_Pierre_Questions_de_sociologie_2002.pdf
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura* (M. Pou, Trad.). Editorial Grijalbo-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. (Original en francés: *Questions de sociologie*, Les Éditions de Minuit, 1984). <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/introalpensamiento/wp-content/uploads/sites/49/2020/03/P01-BOURDIEU-Una-ciencia-que-incomoda-pp-61-74.pdf>
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Editorial Anagrama. <https://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bondui-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>

Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Siglo Veintiuno Editores.

https://www.smujerescoahuila.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Bordieu%20-%20El%20sentido%20pr%C3%A1ctico-3_compressed.pdf

Brenes, M., Cruz, J., Rodríguez, S., & Sánchez, D. (2020). *Plan de mercadeo de la UNIFFUT para la sostenibilidad de la liga de fútbol femenina en Costa Rica* [Informe en línea]. XII Curso de Gestión del Deporte Red Universitaria CIES.

https://www.cies.ch/fileadmin/documents/Education/University_Network/20220331_2021_ProyectoFinal_FIFA_CIES_UCR.pdf

Britez, D. (2019, 10 de mayo). Kemari, el antiguo fútbol japonés. *Mirando hacia Japón*.

<https://mirandohaciajapon.com/kemari-el-antiguo-futbol-japones/>

Butler, J. (1990). *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. Routledge.

Cartwright, M. (2013, 16 de septiembre). El juego de pelota de Mesoamérica. *World History Encyclopedia*. <https://www.worldhistory.org/trans/es/2-604/el-juego-de-pelota-de-mesoamerica/>

Carvajal, G. (2015, 11 de septiembre). Episkyros, el fútbol griego de hace 4 mil años. *La brújula verde*. <https://www.labrujulaverde.com/2015/09/episkyros-el-futbol-griego-de-hace-4-mil-anos>

Castillo, J. (2000). La Sociología del Trabajo hoy: La genealogía de un paradigma. En J. de la Garza Toledo (Comp.), *Tratado latinoamericano de Sociología del Trabajo* (pp. 39-64). Fondo de Cultura Económica. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/51932.pdf>

Cubero, X. (2022). *Pioneras del fútbol femenino: Deporte Femenino Costa Rica F.C (1949-1963)*. Progreso Editorial.

Chaher, S. (2012). La deconstrucción de la violencia simbólica. I Congreso Internacional de Comunicación y Género, España. <https://core.ac.uk/download/pdf/51401339.pdf>

- Chávez, D. (2016). *Fútbol femenino: Antecedentes, actualidad y cobertura mediática* [Tesis de Licenciatura, Universidad San Francisco de Quito].
<https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/5213/1/124578.pdf>
- D'Alessandro, S. (2021, 16 de junio). El Cuju: ¿el fútbol nació en China? *La Ruta China*.
<https://larutachina.com/el-cuju-el-futbol-nacio-en-china/>
- De Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría Género. Una introducción teórico-metodológica. *Debates de Sociología*, 18, 145-169.
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/6680/6784>
- De Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Gallimard.
<https://perio.unlp.edu.ar/catedras/comyddhhlic/wp-content/uploads/sites/152/2020/08/7-De-Beauvoir-Simone-El-segundo-sexo.pdf>
- De la Serna, C. (2022, 17 de diciembre). El gran engaño: la selección femenina de Qatar lleva sin jugar un partido oficial desde 2014. *The Objective*.
<https://theobjective.com/deportes/futbol/2022-12-17/seleccion-femenina-qatar/>
- Del Val, P., & Garzón, G. (2015). Estudio sobre la construcción de género en Ecuador: El caso de un aula de educación física. [*Revista Observatorio del Deporte*], 1(3), 64-79.
<https://bkip.revistaobservatoriodeldeporte.cl/gallery/6%20oficial%20articulo%20vol%201%20num%203%202015%20rev%20odep.pdf>
- Díaz, J. (2020). Triple presencia femenina en torno a los trabajos: mujeres de sectores populares, participación política y sostenibilidad de la vida. *Revista Tempo e Argumento*, 29, 1-22.
<https://revistas.udesc.br/index.php/tempo/article/view/2175180312292020e0108/11461>
- Diccionario Etimológico Castellano en Línea. (2023). Amateur. En *Decel*. Consultado el 04 de marzo de 2023, <https://etimologias.dechile.net/?amateur>

Diccionario Etimológico Castellano en Línea. (2023). Fútbol. En *Decel*. Consultado el 04 de marzo de 2023, de <https://etimologias.dechile.net/?fu.tbol>

Duarte, A. (2019). “Mujeres, deporte y su vacío en los medios”. Reportaje audiovisual sobre el tratamiento del deporte femenino en los medios de comunicación. [Trabajo de Grado, Universidad de Valladolid].
https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/39954/TFG_F_2019_34.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Durkheim, E. (1893). *De la division du travail social*.

http://classiques.uqac.ca/classiques/Durkheim_emile/division_du_travail/division_travail_1.pdf

Eternod, M. (2018). *Brechas de género* [Diapositiva de PowerPoint]. Instituto Nacional de las Mujeres.

https://crpd.cepal.org/3/sites/crpd3/files/presentations/panel2_marcelaeternod.pdf

Fédération Internationale de Football Association (FIFA). (2023). *Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores: Edición mayo 2023*. https://www.sennferrero.com/wp-content/uploads/2023/07/FIFA-RSTP_May-2023_ES.pdf

Fédération Internationale de Football Association (FIFA). (2023). *Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores: Edición febrero 2024*.

<https://digitalhub.fifa.com/m/18c09104e90acf6e/original/Reglamento-sobre-el-Estatuto-y-la-Transferencia-de-Jugadores-Edicion-de-febrero-de-2024.pdf>

FIFPRO (2017). *Working conditions in professional women's football: FIFPRO global employment report*. <https://fifpro.org/media/3eols2ok/2017-fifpro-women-football-global-employment-report-final.pdf>

Foppiano, G., Matus, C., & Cornejo, M. (2021). Barreras, facilitadores y estrategias que influyen en la participación femenina en juntas directivas de federaciones deportivas chilenas.

Retos: Nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación, 44, 34-44.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8104613>

Fundación Juan Vives Suriá. (2010). *Lentes de género: Lecturas para desarmar el patriarcado*.

CLACSO.

https://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/fundavives/20170104031339/pdf_138.pdf

Gallo, L., & Pareja, L. (2001). A propósito de la salud en el fútbol femenino. Inequidad de género y subjetivación. *Revista Educación Física y Deporte*, 21, 15-25.

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/educacionfisicaydeporte/article/view/3266/3037>

García, K., & Orellana, M. (2016). *Situación jurídica laboral de los jugadores de la Primera División de Fútbol en El Salvador* [Tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador].

<https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/12694/1/TESIS%20UNIDA%20PARA%20BIBLIOTECA.pdf>

Germán, I. (2020, 6 de abril). Deportes extraños: el Sepak Takraw posee un gran arraigo en Asia.

TUDN. <https://www.tudn.com/mas-deportes/deportes-extranos-el-sepak-takraw-posee-un-gran-arraigo-en-asia>

Giddens, A. (1997). *Sociología*. Alianza Editorial S.A. [http://www.ula.ve/ciencias-juridicas-](http://www.ula.ve/ciencias-juridicas-politicas/images/NuevaWeb/Material_Didactico/ProfeKirby/7241772-Anthony-Giddens-Sociologia.pdf)

[politicas/images/NuevaWeb/Material_Didactico/ProfeKirby/7241772-Anthony-Giddens-Sociologia.pdf](http://www.ula.ve/ciencias-juridicas-politicas/images/NuevaWeb/Material_Didactico/ProfeKirby/7241772-Anthony-Giddens-Sociologia.pdf)

Giddens, A. (2001). *La Constitución de la Sociedad: Bases para una Teoría de la*

Estructuración. Ediciones Akal. [http://www.ula.ve/ciencias-juridicas-](http://www.ula.ve/ciencias-juridicas-politicas/images/NuevaWeb/Material_Didactico/ProfeKirby/7241772-Anthony-Giddens-Sociologia.pdf)

[politicas/images/NuevaWeb/Material_Didactico/ProfeKirby/7241772-Anthony-Giddens-Sociologia.pdf](http://www.ula.ve/ciencias-juridicas-politicas/images/NuevaWeb/Material_Didactico/ProfeKirby/7241772-Anthony-Giddens-Sociologia.pdf)

Giddens, A. (2006). *Sociología*. Editorial Alianza. http://www.ula.ve/ciencias-juridicas-politicas/images/NuevaWeb/Material_Didactico/ProfeKirby/7241772-Anthony-Giddens-Sociologia.pdf

Glosario para la igualdad. (2023). Trabajo no remunerado. Instituto Nacional de las Mujeres. Consultado el 04 de marzo de 2023, de

<https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/trabajo-no-remunerado>

Glosario para la igualdad. (2023). Trabajo remunerado. Instituto Nacional de las Mujeres. Consultado el 04 de marzo de 2023, de

<https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/trabajo-remunerado>

Goldblatt, D. (2018, 23 de marzo). “El fútbol es realmente el reflejo más extraordinario de la sociedad”. *The Magazine*, Instituto Johan Cruyff. <https://johancruyffinstitute.com/es/blog-es/el-futbol-es-realmente-el-reflejo-mas-extraordinario-de-la-sociedad/>

Gongora, J. (2020). *Fútbol femenino, los medios y estereotipos: La lucha de un juego poco difundido* [Tesis de bachiller, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas].

https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/655570/Gongora_CJ.pdf?sequence=3&isAllowed=y

González, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, 12, 79-88. <https://www.redalyc.org/pdf/158/15801212.pdf>

Guzmán, L. (2004). *Mitología maya*. Editorial Gradifco.

Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A.

https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf

- Hinojosa, D. (2016). *El fútbol femenino profesional: Una perspectiva de género desde Argentina, Costa Rica y México* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma del Estado de México]. <https://core.ac.uk/download/pdf/80533839.pdf>
- Hirose, K., & Matsumoto, M. (2014, 13 de julio). Kemari: El tradicional fútbol japonés. *Comunicanda*. <https://comunicanda.wordpress.com/2014/07/13/kemari-el-tradicional-futbol-japones/>
- Historia del fútbol. (s.f.). *Enciclopedia de Historia 2018-2024*. <https://enciclopediadehistoria.com/historia-del-futbol/>
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. (s.f.). Generalidades de la radiación ultravioleta. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. <http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/generalidades-de-la-radiacion-ultravioleta>
- Knight, B. (2023, 25 de julio). Las jugadoras mejor pagadas de la Copa Mundial Femenina en 2023. *Revista Forbes*. <https://forbes.co/2023/07/25/editors-picks/las-jugadoras-mejor-pagadas-de-la-copa-mundial-femenina-en-2023>
- Knight, B. (2023, 3 de mayo). Los 10 deportistas mejor pagados del mundo 2023. *Revista Forbes*. <https://forbes.es/listas/272476/lista-forbes-los-10-deportistas-mejor-pagados-del-mundo-2023/>
- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo: Desarrollo humano y democracia*. JC Producción. <https://desarmandolacultura.files.wordpress.com/2018/04/lagarde-marcela-genero-y-feminismo.pdf>
- Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: Madres, esposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://desarmandolacultura.files.wordpress.com/2018/04/lagarde-marcela-los-cautiverios-de-las-mujeres-scan.pdf>

- Lamas, M. (2022). La antropología feminista y la categoría “género”. En *Dimensiones de la diferencia: Género y política* (pp. 45-73). CLACSO. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/05/Marta-Lamas.pdf>
- Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Editorial Crítica.
https://www.solidaridadobrero.org/ateneo_nacho/libros/Gerda%20Lerner%20-%20La%20creacion%20del%20patriarcado.pdf
- López, (2016). Mujeres deportistas españolas: Estereotipos de género en los medios de comunicación. *Revista de Investigación Social*, 2, 87-110.
https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/61090/8/Sociologiadados_01_02_04.pdf
- Macías, V. (1999). *Estereotipos y deporte femenino: La influencia del estereotipo en la práctica deportiva de niñas y adolescentes* [Tesis doctoral, Universidad de Granada].
<https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/778/15755368.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mata, L. (2019, 7 de mayo). El enfoque de investigación: La naturaleza del estudio. *Investigalia*.
<https://investigaliacr.com/investigacion/el-enfoque-de-investigacion-la-naturaleza-del-estudio/>
- Matar, J. P. (2014, 28 de marzo). Cujú: “Patear la pelota”, el origen del fútbol en China. *HolaCHINA.CN*. <https://holachina.netcom.mx/2014/03/28/cuju-patear-la-pelota-el-origen-del-futbol-en-china/>
- Matus, C., Serra, P., Duclos, D., & Castillo, F. (2021). Masculinización de la matrícula universitaria en la carrera de Educación Física: Un análisis desde la perspectiva de género. *Revista Educación*, 46, 1-17. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/edu/v46n1/2215-2644-edu-46-01-00315.pdf>
- Mauss, M. (1976). *Sociología y antropología*. Editorial Tecnos.

- Mercadal, J. (2023, 4 de abril). ¿Cómo han cambiado las reglas del fútbol a lo largo de la historia? *Relevo*. <https://www.relevo.com/futbol/cambiado-reglas-futbol-20230315143611-nt.html>
- Minello, N. (2002). Masculinidad/es: Un concepto en construcción. *Nueva Antropología*, 61, 11-30. <https://www.redalyc.org/pdf/159/15906101.pdf>
- Montoya, F. (2023, 28 de agosto). CCSS busca cobrar cargas sociales a equipos del fútbol femenino. *La Nación*. <https://www.nacion.com/puro-deporte/futbol-nacional/ccss-busca-cobrar-cargas-sociales-a-equipos-del/AQHNS2FTMFCLFNCG4FVNX2L7Q4/story/>
- Morales, N. (2020, 7 de marzo). Queda mucho camino por recorrer... en la equidad de género. *Programa Estado de la Nación*. <https://estadonacion.or.cr/queda-mucho-camino-por-recorrer-en-la-equidad-de-genero/>
- Moreno, J., & Vera, J. (2008). Un estudio experimental de las diferencias por género en la percepción de competencia a partir de la cesión de responsabilidad en las clases de educación física. *Revista Iberoamericana de Educación*, 46(8), 1-18. <https://rieoei.org/RIE/article/view/1899/2924>
- Norbert, E., & Dunning, E. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. Fondo de Cultura Económica, S.A. https://monoskop.org/images/9/93/Elias_Norbert_Dunning_Eric_Deporte_y_ocio_en_el_proceso_de_la_civilizaci%C3%B3n_1992.pdf
- Olave, R. (2020, 24 de febrero). El fútbol nació en China hace 2.300 años y también fue pasión de multitudes. *La Tercera*. <https://www.latercera.com/conexion-china/noticia/el-futbol-nacio-en-china-hace-2300-anos-y-tambien-fue-pasion-de-multitudes/A5SLPOBUKRDYTMQAFVS2BMPD6I/#:~:text=Vida%20en%20China-.El%20f%C3%BAAtbol%20naci%C3%B3%20en%20China%20hace%202.300,tambi%C3>

[%A9n%20fue%20pasi%C3%B3n%20de%20multitudes&text=El%20Cuju%20fue%20por%20siglos,mediocampistas%20y%20delanteros%2C%20entre%20otras.](#)

ONU Mujeres. (2021). Conoce más sobre brecha salarial: Causas, cifras y por qué hay que combatirla. <https://lac.unwomen.org/es/que-hacemos/empoderamiento-economico/epic/que-es-la-brecha-salarial>

Oña, M. (2023). *Análisis de la equidad informativa del fútbol femenino vs el fútbol masculino en los medios de comunicación especializados en deportes en el periodo de marzo - septiembre del 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica del Norte].
<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/14329/2/FECYT%20%204215%20TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf>

Paredes, J. (2002). *El deporte como juego: un análisis cultural* [Tesis doctoral, Universidad de Alicante]. <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/10115/1/Paredes-Ortiz-Jesus.pdf>

Pérez, C. (2017). *Educación Física y estereotipos de género: Una aproximación teórica a las relaciones de poder y los cuerpos anómicos* [Trabajo de grado, Universidad de León].
https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/7952/P%C3%89REZ_LARR%C3%89CLARA_JULIO_2017.pdf?sequence=1

Pérez, J. (2021, 30 de septiembre). Sepak Takraw: Un deporte de chilenas y puntapiés. *Deportiva*. <https://www.deportiva.net/es/15488/sepak-takraw-un-deporte-de-chilenas-y-puntapiés>

Piedra, N. (2004). Relaciones de poder: leyendo a Foucault desde la perspectiva de género. *Revista de Ciencias Sociales*, 106, 123-141.
<https://www.redalyc.org/pdf/153/15310610.pdf>

Plummer, K., & Macionis, J. (2011). *Sociología* (4.a ed.). Pearson Educación, S. A.

<https://bibliotecavirtualceug.files.wordpress.com/2017/06/sociolog3ada-macionis-y-plummer.pdf>

Portillo, L. (2018, 31 de marzo). Juego de la pelota en Mesoamérica. *Historia de los pueblos*.

<https://www.historiacultural.com/2018/03/juego-pelota-mesoamerica-maya-olmeca.html>

Quiroa, A. (2019). Fútbol “femenino”: género y performatividad. En *Deporte y Sociedad*.

Encontrando el futuro de los estudios sociales y culturales sobre Deporte (1.a ed., pp. 139-157). <https://www.circuitoultras.org/wp-content/uploads/2021/02/DEPORTE-Y-SOCIEDAD.pdf#page=139>

Real Academia Española. (2023). Estereotipo. En *Diccionario de la lengua española* (edición de tricentenario). Consultado el 09 de marzo de 2024. <https://www.rae.es/desen/estereotipo>

Real Academia Española. (2023). Prejuicio. En *Diccionario de la lengua española* (edición de tricentenario). Consultado el 09 de marzo de 2024. <https://dle.rae.es/prejuicio?m=form>

Real Academia Española. (2023). Sexo débil. En *Diccionario de la lengua española* (edición de tricentenario). Consultado el 09 de marzo de 2024. <https://dle.rae.es/sexo#3fq3pFt>

Real Academia Española. (2023). Sexo fuerte. En *Diccionario de la lengua española* (edición de tricentenario). Consultado el 09 de marzo de 2024. <https://dle.rae.es/sexo#3fq3pFt>

Redondo, I. (2016, 27 de junio). Sangre, sudor y Calcio: menos matarse, vale de todo.

Marca.com. <https://www.marca.com/futbol/liga-italiana/2016/06/27/5770b3ddca474136288b4625.html>

Reglamento de Competición para Campeonatos Organizados por UNIFFUT (2023, enero).

Unión Femenina de Fútbol (UNIFFUT). <https://uniffut.com/wp-content/uploads/2023/01/Reglamento-Competicion-UNIFFUT-2023.pdf>

- Reglamento de competición temporada 2023-2024 (2023, julio). *Unión de Clubes de Fútbol de la Primera División (UNAFUT)*. <https://costaricacdn.b-cdn.net/wp-content/uploads/2023/07/Reglamento-de-Competicio%CC%81n-Temporada-2023-2024.pdf>
- Reglamento sobre el Estatus y la Transferencia Nacional de Jugadores de Costa Rica (2018, agosto). *Federación Costarricense de Fútbol (FEDEFÚTBOL)*. <https://www.fcrf.cr/2018/08/14/reglamento-sobre-el-estatus-y-la-transferencia-nacional-de-jugadores-de-costa-rica/>
- Reglas de Juego 23/24. (2023, julio). *The International Football Association Board (IFAB)*. <https://downloads.theifab.com/downloads/reglas-de-juego-2023-24?l=es>
- Rial, C. (2013). El invisible (y victorioso) fútbol practicado por mujeres en Brasil. *Revista Nueva Sociedad*, 248, 114-126. <https://biblat.unam.mx/hevila/Nuevasociedad/2013/no248/9.pdf>
- Rich, A. (2019). *Nacemos de la mujer: maternidad como existencia e institución*. Traficante de sueños. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map54_Rich_web_2.pdf
- Rodríguez, A. (2021, 27 de febrero). Calcio Storico Fiorentino. *En Florencia*. <https://www.enflorencia.com/calcio-fiorentino/>
- Rodríguez, D., Martínez, M., & Mateos, C. (2004). Identidad y estereotipos de la mujer en el deporte. Una aproximación a la evolución histórica. *Revista de Investigación en Educación*, 109-121. https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/77027/1/Identidad_estereotipos_mujer.pdf
- Rodríguez, L., & Miraflores, E. (2018). Propuesta de igualdad de género en Educación Física: adaptaciones de las normas en fútbol. *Retos*, 33, 293-297. <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/56480/36707>

- Sánchez, F., & Moscoso, G. (2015). La contribución de Pierre Bourdieu al estudio social del deporte. *Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 30, 161-181.
<https://www.redalyc.org/pdf/2971/297135368007.pdf>
- Sandoval, C. (2007). *Fuera de juego: Fútbol, identidades nacionales y masculinidades en Costa Rica*. Editorial UCR.
- Sazbón, D. (2011). Fútbol y ciencias sociales: problemas e intersecciones. En *Fútbol y sociedad* (1.a ed., pp. 239-559). Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.
<https://perio.unlp.edu.ar/catedras/esdcat2/wp-content/uploads/sites/21/2020/07/Daniel-Sazb%C3%B3n.-F%C3%BAtbol-y-ciencias-sociales.-Problemas-e-intersecciones.-2-1.pdf>
- Serra, P., Cantallops, J., Palou, P., & Soler, S. (2020). ¿Siguen existiendo los estereotipos de género en la educación física? La visión de las adolescentes. *Journal of Sport and Health Research*, 12, 179-192.
<https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/164646/559018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Thomas, W. (2005). La definición de la situación. *Cuadernos de información y comunicación*, 10, 27-32. <https://www.redalyc.org/pdf/935/93501002.pdf>
- Torrebadella, X. (2016). Fútbol en femenino. Notas para la construcción de una historia social del deporte femenino en España, 1900-1936. *Investigaciones Feministas*, 7, 308-329.
https://www.researchgate.net/profile/Xavier-Torrebadella-Flix/publication/304627491_Futbol_en_femenino_Notas_para_la_construccion_de_una_historia_social_del_deporte_femenino_en_Espana_1900-1936/links/5a56c30ca6fdcc30f86d5fd0/Futbol-en-femenino-Notas-para-la-construccion-de-una-historia-social-del-deporte-femenino-en-Espana-1900-1936.pdf

Tribuna Olímpica. (2019, 8 de febrero). Fútbol femenino: breve historia de un deporte prohibido.

Tribuna Olímpica. <http://tribunaolimpica.opennemas.com/articulo/ellas/futbol-femenino-breve-historia-deporte-prohibido/20190208135904004270.html>

Turró, G. (2015). *Ética del deporte. Una aproximación humanista*. Colección Éticas Aplicadas.

<https://vburgos.online/PDF/etica-del-deporte.pdf>

Unión de Clubes de Fútbol de la Primera División [UNAFUT]. (2023, julio). *Normas de*

competición temporada 2023-2024 (Sesión 14-2023). <https://costaricacdn.b-cdn.net/wp-content/uploads/2023/07/Normas-de-Competicio%CC%81n-Liga-Promerica-Temporada-2023-2024.pdf>

Urbina, C. (2006). Fútbol e identidad nacional en Centroamérica. Un análisis comparativo de los casos de Guatemala, El Salvador y Costa Rica. *Revista de Ciencias Sociales*, 3, 177-187.

https://revistacienciasociales.ucr.ac.cr/images/revistas/RCS113_114/14URBINA.pdf

Urbina, C. (2016). El fútbol femenino en Costa Rica (1924-2015). *Revista Digital*, 221.

<https://www.efdeportes.com/efd221/el-futbol-femenino-en-costa-rica.htm>

Uyá, M. (2019). *Breve historia del fútbol*. Ediciones Nowtilus, S.L.

<https://www.nowtilus.com/descargas/FragmentoBHFutbol.pdf>

Vargas, M., & Nájjar, O. (2020). Mujer, fútbol e inequidad. *Revista Internacional de Filosofía y*

Teoría Social, 11, 333-348. <https://www.redalyc.org/journal/279/27964922023/html/>

Vásquez, W. (2015). *Conociendo al Centauro, Estado, Poder y Administración Pública*.

EUNED.

Wilkins, A. (2004). Apuntes sobre la noción de estrategia en Pierre Bourdieu. *Revista Argentina*

de Sociología, 3, 118-130. <https://www.redalyc.org/pdf/269/26920307.pdf>

Anexos

Anexo 1

Tabla comparativa futbolistas mejor pagados(as) del año 2023

Futbolistas mejor pagados(as) del año 2023					
Hombre			Mujer		
Nombre	Salario anual en dólares	País de origen	Nombre	Salario anual en dólares	País de origen
Cristiano Ronaldo	260 millones	Portugal	Alex Morgan	7.1 millones	Estados Unidos
Lionel Messi	135 millones	Argentina	Megan Rapinoe	7 millones	Estados Unidos
Neymar Jr.	112 millones	Brasil	Alexia Putellas	4 millones	España
Kylian Mbappé	110 millones	Francia	Trinity Rodman	2.3 millones	Estados Unidos
Karim Benzema	106 millones	Francia	Crystal Dunn	2 millones	Estados Unidos
Erling Haaland	58 millones	Noruega	Julie Ertz	2 millones	Estados Unidos
Mohamed Salah	53 millones	Egipto	Sophia Smith	2 millones	Estados Unidos
Sadio Mané	52 millones	Senegal	Lindsey Horan	1.5 millones	Estados Unidos
Kevin De Bruyne	39 millones	Bélgica	Rose Lavelle	1.4 millones	Estados Unidos
Harry Kane	36 millones	Inglaterra	Sofia Huerta	1.3 millones	Estados Unidos

Fuente: Elaboración propia a partir de Revista Forbes, 2023.

Anexo 2

Carta de solicitud de participación



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 ESCUELA DE SOCIOLOGÍA
 UNA-ES-CONS-115-2023 CONSTANCIA


A QUIEN INTERESE

La Escuela de Sociología solicita su apoyo, para nuestros estudiantes: Rebeca Alfaro Hernández, cédula de identidad No. 206930239, José Pablo Cruz Fuentes, cédula de identidad No. 401980970, que se encuentra realizando el trabajo de campo de la tesis dominada: **"FÚTBOL FEMENINO EN COSTA RICA: Una mirada sociológica a las condiciones sociohistóricas, laborales y remunerativas de las y los futbolistas de primera división en el periodo comprendido entre 2019 al 2023"**.

En el proceso de trabajo de campo requieren acceso a personas con experiencias y conocimiento en el campo del fútbol femenino, para realizar entrevistas y completar la información que requieren para la investigación de sus Trabajo Final de Graduación. Por lo cual esperamos que ustedes puedan brindarle espacio y apoyarles en todo lo necesario.

Sin más que agregar por el momento agradezco su valiosa colaboración, me despido cordialmente.

Se extiende la solicitud, el quinto día del mes de octubre del dos mil veintitrés.

 LUIS DIEGO SOTO KIEWIT (FIRMA)
 PERSONA FÍSICA, CPF-02-0625-0513
 Fecha declarada: 05/10/2023 10:40:25 AM

M. Sc. Luis Diego Soto Kiewit Subdirector
 Escuela de Sociología

C/ Bach. Rebeca Alfaro Hernández
 Bach. José Pablo Cruz Fuentes



Anexo 3

Guía de entrevista

Entrevista dirigida (en profundidad)

Actores del proceso

Buenas tardes Sra. / Srita. / Sr./ _____, queremos agradecerle el tiempo que nos ha brindado para poder realizar esta entrevista. También queremos mencionarle que los comentarios e información que nos proporcione serán muy valiosos para el proyecto de tesis a realizar.

El propósito de esta entrevista es obtener la percepción de informantes especializados involucrados en el fútbol costarricense, sobre las condiciones deportivas, de género, sociales y laborales que enfrentan en su desarrollo las mujeres futbolistas.

En este sentido, siéntase libre de compartir sus ideas en este espacio. Aquí no hay respuestas correctas o incorrectas, lo que importa es su opinión. Cabe aclarar que la información es únicamente para este trabajo. Las respuestas serán integradas de manera anónima junto a otras opiniones, y en ningún momento se identificará qué dijo cada participante.

Esta tiene como intención obtener información para la realización de una Tesis de Grado, de la Licenciatura en Sociología, elaborada bajo el acompañamiento de la Universidad Nacional, la cual tiene como objetivo realizar un análisis comparativo de las condiciones laborales y remunerativas de las futbolistas de la Liga de la Primera División Costarricense en el periodo comprendido entre 2019-2023. La información suministrada en esta entrevista se utilizará exclusivamente con fines académicos.

Para agilizar la toma de la información, resulta de mucha utilidad grabar la conversación. Tomar notas a mano demora mucho tiempo y se pueden perder cuestiones importantes. ¿Existe

algún inconveniente en que grabemos la conversación? El uso de la grabación es solo para los fines de análisis.

Nuevamente, agradecemos por su tiempo.

Datos personales

Edad: _____

Ocupación en el fútbol: _____

¿Cómo empieza a involucrarse por el mundo del fútbol?

¿Cuál ha sido su experiencia al hacerlo?

Bloques temáticos – preguntas orientadoras

(Perfil deportivo y profesional) En este bloque de preguntas se busca definir el perfil de futbolista profesional, aplicable de manera general, sin distinción de género.

1. Si yo le digo **futbolista profesional**, para usted ¿cuál es el perfil que se busca en el mercado? O ¿Qué podemos encontrar en los equipos de fútbol?

2. ¿Considera que el fútbol femenino en Costa Rica es profesional?, ¿por qué? y ¿cómo deportivamente se ofrece un escenario profesional a los y las jugadoras?

3. ¿Considera que el fútbol masculino en Costa Rica es profesional?, ¿por qué?

4. ¿Qué cree que hace falta para que las mujeres sean consideradas como profesionales en el fútbol femenino?

(Percepción) En este bloque se busca obtener la opinión y percepción de los informantes especializados sobre generalidades del fútbol.

5. Históricamente, la mujer ha tenido más dificultades que el hombre para abrirse campo en el fútbol. ¿Por qué razón considera usted que ha sido así?

6. Desde su conocimiento y trayectoria en el fútbol, ¿considera usted que en el fútbol costarricense existe igualdad de oportunidades para hombres y mujeres? ¿Por qué?, mencione algunas.

7. Desde su percepción, ¿considera que el fútbol femenino posee la misma audiencia que el fútbol masculino?

8. ¿Considera usted que con el paso del tiempo han existido cambios en el fútbol femenino? Podría mencionar alguno/os.

9. Esos cambios mencionados anteriormente, ¿reflejan un avance del fútbol femenino en nuestro país? Y ¿de qué forma se ven reflejados, qué diferencias podemos encontrar con relación a hace unos años?

10. ¿Cuáles puntos de mejora podría mencionar para que el fútbol femenino continúe creciendo?

11. ¿Qué se puede hacer para visibilizar la competición femenina?

12. En relación con la organización del fútbol femenino, ¿qué debe implementarse para mejorarlo?

13. ¿Considera que en el periodismo deportivo hay necesidad de mejora al momento de transmitir o girar reportajes en torno al fútbol femenino?, ¿de qué forma podría hacerse?

14. ¿Considera que debe existir una mayor inclusión en el espacio del periodismo deportivo para las mujeres dentro de nuestro país?

15. ¿Hacia dónde se dirige el futuro del fútbol femenino?, ¿de qué forma lo visualiza usted?

(Perfil social y laboral) En este apartado se busca conocer la opinión de los informantes especializados sobre las condiciones laborales y sociales de las futbolistas costarricenses de la primera división.

16. ¿Considera usted que las mujeres y los hombres futbolistas en Costa Rica reciben el mismo apoyo de las instituciones deportivas?

17. ¿Cree que las instalaciones deportivas y los campos de fútbol están adecuadamente equipados y disponibles para el fútbol femenino?

18. ¿Qué considera que haga falta para crear mayor equidad en este deporte?

19. Actualmente, ¿cuáles son las condiciones (aquí hablamos de contratos, acuerdos, entrenamientos, partidos, semanas de receso) que tienen las jugadoras de la primera división?

Muchas gracias por su participación, su aporte es sumamente valioso para el éxito de esta investigación.

Anexo 4

Cuestionario (escala de Likert)

Cuestionario (vivencial) de las jugadoras de la primera división de fútbol femenino costarricense.

El propósito de este cuestionario es obtener la percepción de las jugadoras de fútbol sobre las condiciones deportivas, de género, sociales y laborales que enfrentan en su desarrollo como mujeres futbolistas. Recuerda que las respuestas son opiniones basadas en su experiencia como futbolista, por lo tanto, no hay respuestas correctas o incorrectas. La información recolectada en este instrumento es completamente anónima, no se solicita recoger las direcciones de correo electrónico, por lo tanto, ninguna respuesta podrá ser asociada con alguna persona específica.

Lea cuidadosamente cada uno de los enunciados y, utilizando la escala que a continuación se muestra, evalúe según usted considera.

Totalmente de acuerdo: Indica que estás completamente de acuerdo con el enunciado.

De acuerdo: Indica que estás de acuerdo con la afirmación; sin embargo, percibes ciertos aspectos negativos en la situación descrita.

Ni de acuerdo/ni en desacuerdo: Indica que no estás de acuerdo, ni en desacuerdo con lo descrito en el enunciado.

En desacuerdo: Indica que estás en desacuerdo y que percibes ciertos aspectos negativos con la situación descrita.

Totalmente en desacuerdo: Indica que estás en total desacuerdo con el enunciado.

Datos generales**Rango de edad** Menos de 20 21-25 26-30 31-35 Más de 35**Lugar de origen**

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Club al que pertenece Saprissa FF Liga Deportiva Alajuelense Sporting FC Dimas Escazú Club Sport Herediano ADFP Pococí Municipal Pérez Zeledón COFUTPA USJ**Ocupación**

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Grado académico Educación Primaria Educación Secundaria Universidad**Ingreso económico mensual por parte del club al que pertenece** Menos de ₡50000 ₡51000 a ₡100000 ₡101000 a ₡150000 ₡151000 a ₡200000 Más de ₡200000

Cuestionario de percepción de las jugadoras de fútbol de la primera división de Costa Rica sobre las condiciones deportivas, de género, sociales y laborales que enfrentan en su desarrollo como mujeres futbolistas.	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
PERFIL DEPORTIVO Y PROFESIONAL					
1. Considero que el fútbol femenino en Costa Rica es profesional					
2. Considero que el fútbol masculino en Costa Rica es profesional					
3. Veo la práctica del fútbol como una profesión					
4. En Costa Rica los hombres pueden vivir de la práctica del fútbol					
5. En Costa Rica las mujeres pueden vivir de la práctica del fútbol					
6. Para ser profesional en el fútbol debo tener un contrato y recibir un salario cada mes					

AUTOIMAGEN					
7. Las mujeres pueden desarrollar sus capacidades físicas, psicológicas y sociales en la práctica del fútbol, al igual que los hombres.					
8. En el fútbol los hombres tienen más éxito que las mujeres.					
9. El fútbol masculino es visto por la misma cantidad de audiencia que el fútbol femenino.					
10. Históricamente, la mujer ha tenido más dificultades que el hombre para abrirse campo en el fútbol.					
11. Es difícil para las mujeres abrirse camino en el fútbol.					
12. Existe igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en el fútbol.					
13. La mujer y el hombre reciben el mismo apoyo de sus familias para dedicarse al fútbol.					
14. Los triunfos de las mujeres futbolistas no son reconocidos.					
15. Los hombres futbolistas reciben un mejor trato que las mujeres futbolistas.					
16. En el fútbol las mujeres deben esforzarse más que los hombres para ser reconocidas.					
17. Las mujeres futbolistas reciben el apoyo necesario de sus familias.					
PERFIL SOCIAL Y LABORAL					
18. Recibo algún monto económico mensual por jugar fútbol.					
19. Firmé un contrato de trabajo por jugar con mi club actual.					
20. Me dedico únicamente a jugar fútbol.					
21. A lo largo de mi trayectoria como futbolista he recibido apoyo económico por					

parte de las instituciones deportivas.					
22. Las mujeres y los hombres futbolistas en Costa Rica reciben el mismo apoyo de las instituciones deportivas.					
23. Las instalaciones deportivas y los campos de fútbol están adecuadamente equipados y disponibles para el fútbol femenino.					
24. La mujer futbolista recibe los incentivos económicos que merece.					
25. Las mujeres reciben el mismo nivel de apoyo y financiamiento que los hombres en el fútbol.					